

LA FORMACIÓN DE PADRES. HACIA UN MODELO DE ACTUACIÓN PARA LA REGIÓN DE MURCIA



SUGERENCIAS PARA EL DEBATE



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Consejo Escolar de la Región



LA FORMACIÓN DE PADRES. HACIA UN MODELO DE ACTUACIÓN PARA LA REGIÓN DE MURCIA

Sugerencias para el debate

Director del Programa: José María Sánchez Sánchez
Coordinador de Seminarios: Mariano Meseguer de Pedro
Colaboraciones: José Antonio Miras Alcaraz
Pedro Ortega Ruiz
Erinaldo Martínez Magán
Eva Molina Candel

Edita: Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Presidenta: Josefina Alcayna Alarcón.

Coordinador: José M^a Sánchez Sánchez

Consejo de Redacción: José Conesa Traver, Javier Hernández Gil, Ricardo Montes Bernárdez, Juan Pérez Cobacho, José Pérez Conesa, José M^a Sánchez Sánchez y Fernando Sola García.

Diseño: PyP (Antonio F. Salazar)

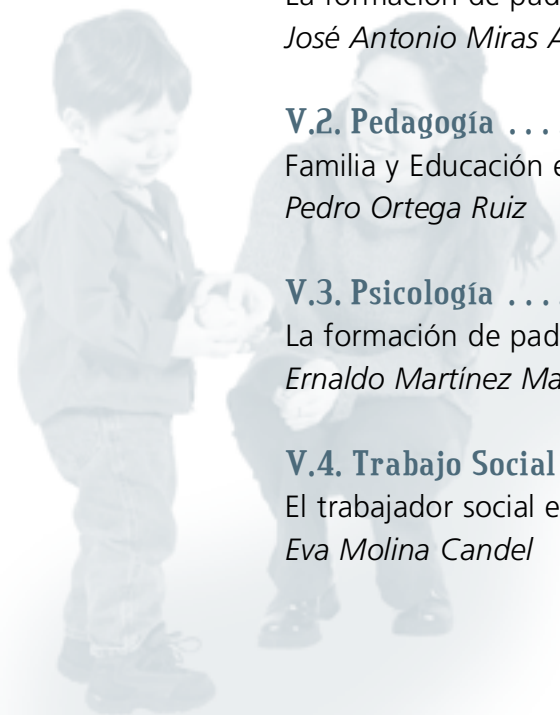
Maquetación: PyP (M^a Carmen Martínez)

ISBN:

D.L.:

ÍNDICE

Presentación	5
I. Introducción	7
La formación de padres. Un modelo de actuación para la Región de Murcia. Diseño del programa 2002/2003	
II. Antecedentes de la formación de padres	15
III. Avance de modelo de actuación en formación de padres para la Región de Murcia	29
IV. Instrumentos facilitadores del debate. Paneles de expertos	47
V. Aportaciones de profesionales relacionados con la formación de padres	59
V.1. Medicina	61
La formación de padres en la prevención de salud. <i>José Antonio Miras Alcaraz</i>	
V.2. Pedagogía	71
Familia y Educación en valores. <i>Pedro Ortega Ruiz</i>	
V.3. Psicología	87
La formación de padres: un enfoque psico-social. <i>Erinaldo Martínez Magán</i>	
V.4. Trabajo Social	105
El trabajador social en la educación y en la familia. <i>Eva Molina Candel</i>	



Presentación

El Art. 9.2 de la Constitución Española posibilita la participación de los ciudadanos, en libertad e igualdad, en la vida política, económica, cultural y social.

El substrato que mantiene, nutre y hace emerger y proliferar la participación eficaz no es otro que una educación de calidad, y no podemos hablar de tal educación sin la implicación total de las familias. Unos padres bien preparados guiarán correctamente la formación y el camino de sus hijos hacia la construcción de una personalidad equilibrada y feliz, que redundará en el bienestar de todos.

La formación de padres en la Región de Murcia, como puede verse en el capítulo ANTECEDENTES, es una asignatura a veces aprobada a nivel local pero pendiente a nivel general. Asignatura que no podemos conformarnos simplemente con aprobar cuando podemos disponer de la capacidad suficiente, tanto económica como cultural, para superar con sobresaliente e incluso matrícula de honor si ponemos el suficiente interés. Serán nuestros propios hijos quiénes, desde la atalaya a la que les aupe nuestra incompetencia, nos presenten el correspondiente suspenso en la asignatura "padres", cuando ya no sea posible recuperarla.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia, como uno de los órganos encargados de facilitar la participación, no puede quedar inerte ante la situación por lo que, haciendo uso de su capacidad de iniciativa sobre cualquier aspecto que tenga relación con la calidad de la enseñanza, acuerda y propone como tema, para la celebración del IV Encuentro Institucional, trabajar sobre un Modelo de Formación de Padres para la Región de Murcia, con la idea de que, entre todos, podamos confeccionar un nuevo diseño de la formación que necesitamos y queremos, así como elevar a la Consejería de Cultura y Educación el correspondiente Informe con las conclusiones para que puedan hacerse realidad.

El presente documento titulado "Sugerencias para el debate" ofrece las herramientas básicas para comenzar la tarea. No partimos de cero, sino del conocimiento que aportan profesionales cualificados y con experiencia, de la ilusión por una tarea y de la necesidad de hacerla con la aportación de todos los asistentes tanto a los Seminarios como al Encuentro. Esta publicación es el inicio, el pequeño grano que, rodando entre los pensamientos, ideas feraces y propuestas eficaces de todos, puede convertirse en la gran bola de nieve que cale y fecunde la mejor cosecha de la Región de Murcia: La educación de nuestros hijos.

Josefina Alcayna Alarcón

Presidenta del Consejo Escolar de la Región de Murcia

I

LA FORMACIÓN DE PADRES

Un modelo de actuación
para la Región de Murcia.
Diseño del programa 2002/2003



INTRODUCCIÓN

LA FORMACIÓN DE PADRES. Un modelo de actuación para la Región de Murcia. Diseño del programa 2002/2003

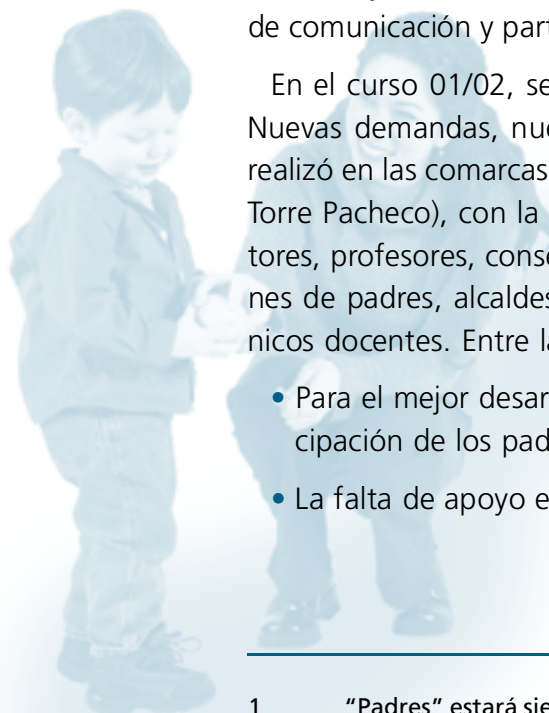
Como parte del Programa para la Mejora de la Participación Educativa, dentro de la Comisión de Relaciones Institucionales y de Estudios del Consejo Escolar de la Región de Murcia, se llevaron a cabo sendos proyectos para el desarrollo del II y III Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Consejos Escolares Municipales y Consejos Escolares de Centro:

En el curso 00/01, se centró el estudio en “La participación en los Consejos Escolares”, para ello se realizó un trabajo de campo con la participación de doscientos veinte miembros de Consejos Escolares de Centro y los de los Consejos Escolares Municipales de las comarcas del Noroeste y Río Mula (ámbito del centro de profesores y recursos –CPR– de Cehegín). Respecto a la participación de los padres¹ en los Consejos Escolares se concluyó en que un elemento determinante de su mejora venía determinado por la **necesidad de su formación** en temas de comunicación y participación, orientación escolar, planificación escolar...

En el curso 01/02, se trató el tema “Un nuevo profesor para un nuevo siglo. Nuevas demandas, nuevas necesidades”; en este caso el trabajo de campo se realizó en las comarcas del Mar Menor-Campo de Cartagena (ámbito del CPR de Torre Pacheco), con la participación de más de seiscientas personas entre directores, profesores, consejeros escolares municipales, representantes de asociaciones de padres, alcaldes, empresarios, inspectores de educación, y asesores técnicos docentes. Entre las conclusiones a las que se llegaron aparecieron:

- Para el mejor desarrollo del rol del profesor se necesita de una mayor participación de los padres en los procesos educativos.
- La falta de apoyo e interés de los padres por el trabajo docente.

1 “Padres” estará siempre referido, como indica la RAE para el masculino, al género masculino y femenino, sin distinción.



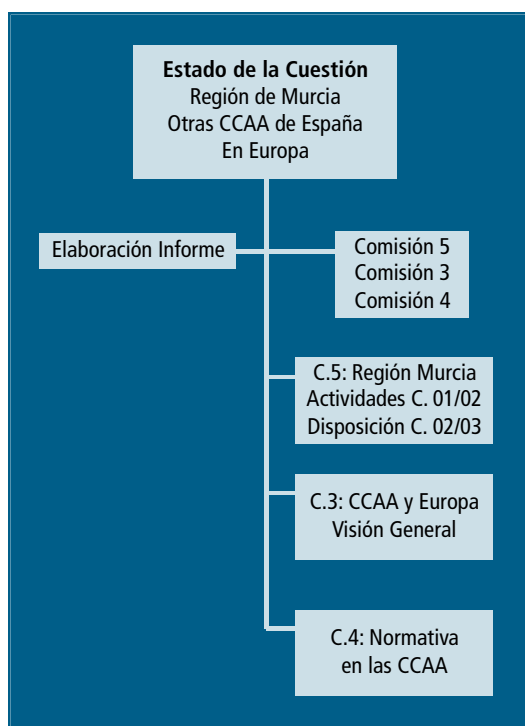
- La excesiva e injustificada presión ejercida, en algunos casos, sobre el profesorado, olvidando que la tarea educativa debe ser compartida entre el centro educativo y la familia, siendo los padres los responsables últimos de la educación de sus hijos.

En resumen quedó patente la poca relevancia que puede tener un óptimo desarrollo del rol del profesor si no va acompañado de un adecuado ejercicio de la función de los padres, para el cual es determinante la pertinente formación.

Parece oportuna y coherente la decisión, por parte del Consejo Escolar de la Región de Murcia (CERM) en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura, de desarrollar para el curso 02/03 el tema **“La Formación de Padres. Un Modelo de Actuación para la Región de Murcia”**. Tema que centrará el contenido del **IV Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Consejos Escolares Municipales y Consejos Escolares de Centro**.

Para el desarrollo del tema propuesto se ha diseñado el siguiente programa, dentro de las actividades de la comisión de Relaciones Institucionales y de Estudio, con la dirección del asesor del CERM don José María Sánchez Sánchez. El programa se estructura en las siguientes fases:

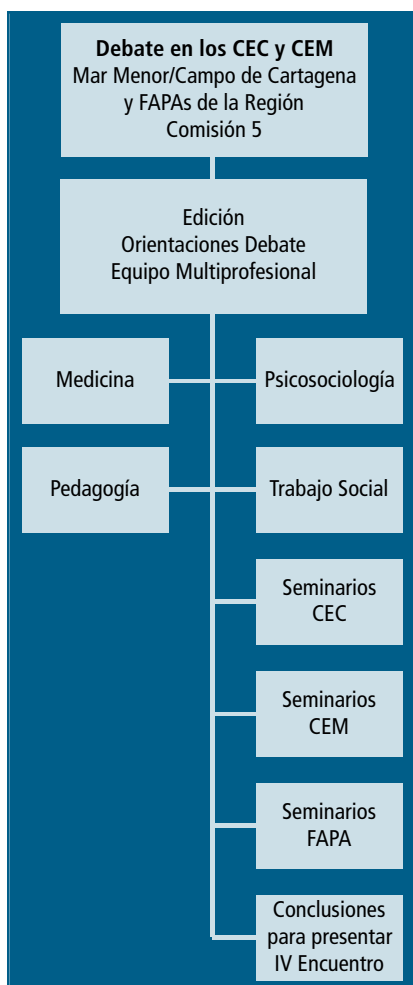
1º. Fase de estudio, análisis y reflexión inicial, con los siguientes apartados:



A. Estado de la cuestión en la Región de Murcia, otras Comunidades Autónomas de España y en Países Europeos.

El desarrollo de este apartado se ha distribuido de la siguiente manera:

El informe sobre la situación en la Región de Murcia estará a cargo de la comisión nº 5 del CERM, se solicitará información de las actividades realizadas en formación de padres en el curso 01/02 y las previstas a realizar en el curso 02/03 a los Centros Educativos, Ayuntamientos, FAPA de la Región y Consejerías relacionadas con el tema.



El informe de la situación en las CCAA y Países Europeos será misión de la comisión nº 3 del CERM.

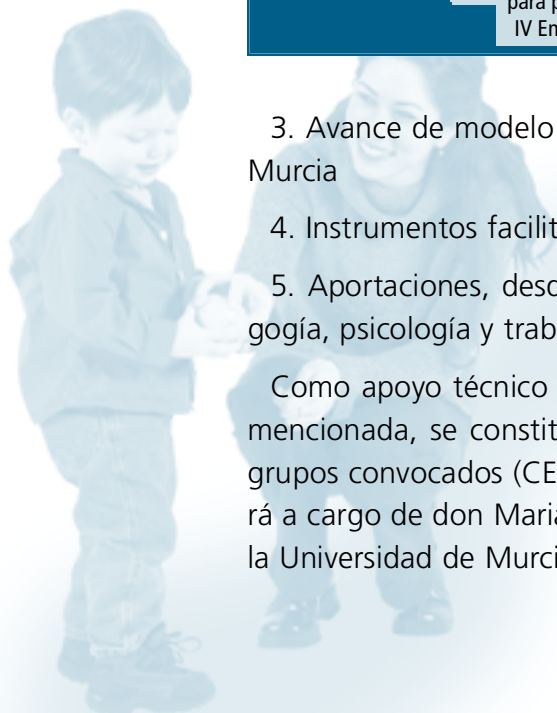
El estudio comparado sobre la normativa, relacionada con el tema, en las CCAA lo llevará a cabo la comisión nº 4 del CERM.

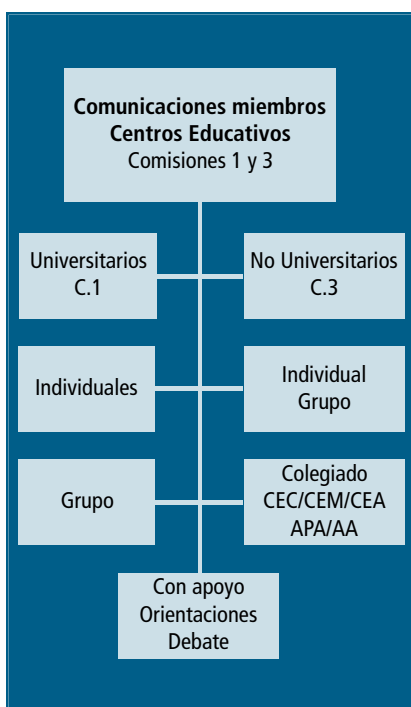
B. Debates en los Consejos Escolares de Centro y Consejos Escolares Municipales de las comarcas del Mar Menor y Campo de Cartagena (ámbito del CPR de Torre Pacheco) y en las FAPA de la Región de Murcia.

Los debates se llevaran a cabo en la modalidad de seminario (se pretende que esta actividad sea formativa). Como apoyo al funcionamiento de los distintos seminarios que se constituyan, se ha preparado la siguiente documentación motivo de la presente publicación, formada con los siguientes contenidos:

1. Introducción.
2. Antecedentes de la formación de padres.
3. Avance de modelo de actuación en formación de padres para la Región de Murcia
4. Instrumentos facilitadores del debate. Seminarios y Paneles de Expertos.
5. Aportaciones, desde la perspectiva de profesionales de la medicina, pedagogía, psicología y trabajo social.

Como apoyo técnico al funcionamiento de los seminarios, además de la guía mencionada, se constituirán seminarios de coordinación para cada uno de los grupos convocados (CEC, CEM y FAPA). La coordinación de los seminarios estará a cargo de don Mariano Meseguer de Pedro, profesor de Psicología Social de la Universidad de Murcia.





C. Aportaciones de las Comunidades Educativas Universitarias y no Universitarias.

Se pretende invitar a todos cuantos tenga algo que aportar en la construcción del Modelo de Formación de Padres para la Región de Murcia, con ideas, estudios, investigaciones o experiencias desarrolladas. En el caso de los Centros Universitarios, las comunicaciones se podrán realizar de forma individual o de grupo. En el caso de las Comunidades Educativas no Universitarias las aportaciones se podrán hacer individual, en grupo o de forma colegiada como puede ser el caso de los Consejos Escolares de Centro, Consejos Escolares Municipales, Consejos Escolares Autonómicos, Asociaciones de Padres, Asociaciones de Alumnos..., en este caso se facilitará el presente documento de apoyo.

La organización de las comunicaciones de las Comunidades Universitarias estará a cargo de la comisión nº 1 del CERM. Las comunicaciones de las Comunidades no Universitarias estarán organizadas por la comisión nº 3 del CERM.

2ª Fase: El Encuentro

Inauguración/Presentación.

Ponencia sobre la "Justificación de la Formación de Padres".

Presentación de informes sobre el estado de la cuestión:

En la Región de Murcia.

En las CCAA

En Europa.

Comunicaciones:

Comunidades Universitarias

Comunidades no Universitarias



Informes seminarios:

Consejos Escolares de Centro.

Consejos Escolares Municipales.

Federaciones de Padres de la Región de Murcia.

Aportaciones de los participantes al Encuentro

Clausura.

Evaluación.

Fecha prevista: a concretar.

Horarios: a concretar.

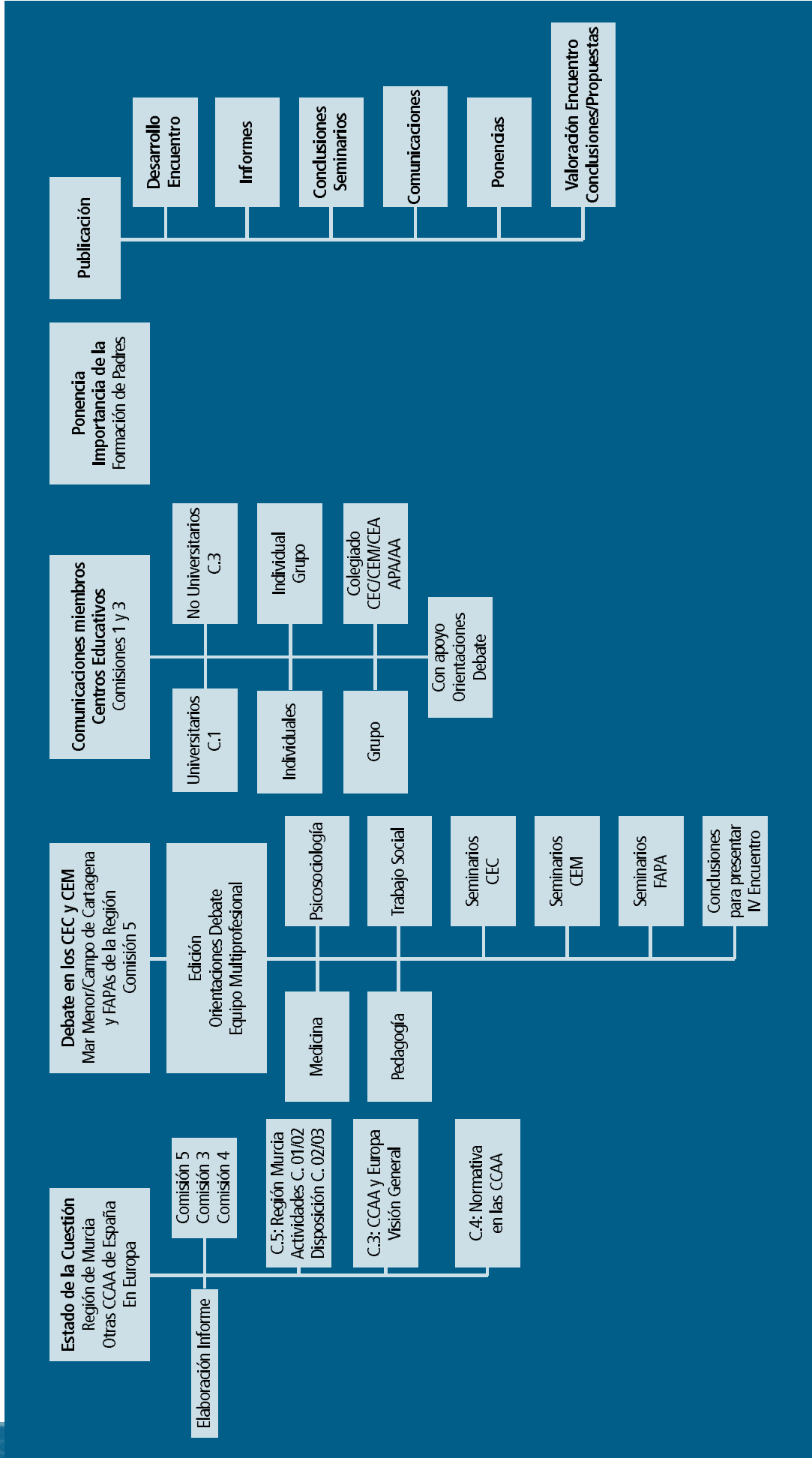
Lugar: Localidad a concretar.

3ª Fase: Publicación

Desarrollo del Encuentro. Ponencia. Informes. Conclusiones Seminarios. Comunicaciones. Valoración del Encuentro. Conclusiones y propuestas.



Resumen de las actividades previstas



abc

II

ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DE PADRES



ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DE PADRES

Tradicionalmente el rol de padres ha venido realizándose en función de la intuición y la transmisión, vía oral, de las normas propias de cada cultura en el cuidado y educación de los hijos.

C. Cataldo (1991)¹, recoge cómo el primer libro dirigido a los padres se remonta al siglo XVII y en él se describía la enseñanza de las letras y del comportamiento, incidiendo en la necesidad de una disciplina estricta para los niños, incluyendo el cumplimiento de las buenas costumbres, el seguimiento de reglas y la aceptación de responsabilidades. A mediados del siglo XVIII Rousseau (1762)² propugna las libertades de los niños y a los padres como responsables de sus cuidados "...La más antigua de todas las asociaciones y la única natural es la familia. Sin embargo, los hijos no permanecen vinculados al padre sino el tiempo necesario para su conservación... La familia es, por tanto, el primer modelo de sociedad política; el jefe es semejante al padre, y el pueblo a los hijos, y, al ser todos, por nacimiento, iguales y libres, sólo renuncian a su libertad a cambio de su utilidad. La única diferencia consiste en que, en la familia, el amor del padre por sus hijos le compensa por todos los cuidados que les dispensa, mientras que, en el Estado, el placer de mandar sustituye a ese amor que el jefe no siente por sus pueblos".

Pestalozzi, a principio del siglo XIX, recibió el título de "padre de la Formación de Padres", subrayó el papel vital de los padres en la nutrición del cuerpo y la mente del niño, trató de llevar a su máximo desarrollo un método de educación elemental³ capaz de conseguir en el niño los primeros elementos del saber de forma natural e intuitiva. Los principios del método los recogió en el libro "Cómo Gertrudis enseña a sus hijos" (1801). Defiende la acción por encima de la enseñanza de preceptos. "El niño, como el hombre quiere el bien, más no para ti, educador, sino para él mismo. El bien a donde debes conducirlo no debe ser tu capricho, una sugerencia de tu pasión, sino que debe ser un bien por sí mismo y aparecer como tal bien al niño... Todo aquello que despierta en él fuerzas, que le hace decir: yo puedo, él lo quiere. Pero este querer no se suscita con palabras, sino con

1 Christine Z. Cataldo, 1991. Aprendiendo a ser padres. Conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Visor distribuciones.

2 J.J. Rousseau, 1762. El contrato social. Altaya, 1993.

3 N. Abbagnano y A. Visalberghi (1981). Historia de la Pedagogía. Ediciones FCE



cuidados que se le prodigan y con las fuerzas que esos cuidados despiertan y estimulan en él. "... "... las disertaciones sobre la virtud, cuando vienen antes que la práctica de la virtud, forman a los ociosos y orgullosos... La falta de una enseñanza práctica y experimental de la virtud tiene las mismas consecuencias que la falta de una enseñanza práctica y experimental en el campo científico".

En Estados Unidos, en 1820 se publican las primeras revistas y libros para padres con la formación de grupos de estudio para madres; los primeros programas de formación para padres aparecen a partir de 1920, en los que se destacan contenidos relacionados con la mejora de las relaciones familiares, consejos prácticos para la educación infantil, estrategias de disciplina... Cotaldo (1991).

H.H. Stern (1967)⁴, presenta dos trabajos a nuestra opinión muy importantes y que no han perdido actualidad a pesar del tiempo transcurrido desde su realización:

1º Los problemas médicos, psicológicos, sociales y educativos a los que debe responder la educación de padres, en el que concluye:

- a)** "El papel vital que desempeñan los padres en asegurar tanto la supervivencia física del niño como su bienestar mental.
- b)** Pueden mejorarse los edificios escolares, los métodos de enseñanza y los libros de texto; los niños pueden ser agrupados de una u otra manera; pueden ser mantenidos en la escuela durante más tiempo y puede gastarse en ellos más dinero. Pero si todo esto ocurre frente a la indiferencia o la oposición de los padres, el esfuerzo educativo será probablemente trabado, desviado o, incluso invalidado por completo. Las escuelas tienen una inigualable ocasión para la educación de los padres y para hacer más eficaz, con la colaboración de éstos, su trabajo con los niños.
- c)** ...maestros, educadores infantiles, asistentes sociales y psicólogos prestan unos servicios de valor indiscutibles, pero la ayuda que pueden prestar es limitada. Su acción no es permanente y depende en última instancia de los padres, de su benevolencia, de su comprensión y de su activa e inteligente cooperación.

4 H.H. Stern. 1967. La educación de padres. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.

Esto ha sido demostrado en un campo tras otro, primero en el cuidado del niño, luego en los aspectos psicológicos y posteriormente en las necesidades educativas y los cambios de la sociedad llevaron a la conclusión de que los padres no deben ser desatendidos, y que la educación de padres es necesaria.”

2º. Resume los trabajos y las comunicaciones de dos congresos internacionales: Hamburgo 1955 y París 1959, patrocinados por el Instituto de la UNESCO para la educación de Hamburgo y la Universidad de Hull; de acuerdo a las informaciones presentadas por los distintos países, los agrupa en cuatro estructuras:

a) En la que la educación de padres es una actividad bien definida pero con un enfoque múltiple y no es considerada como función exclusiva de una institución determinada.

b) El modelo seguido en este caso es el de “escuela para padres” desarrollado en Francia. Esta estructura no pretende reemplazar a cualquier otro tipo de educación parental; pero ha logrado la aceptación como centro de programación inmediata y directa del trabajo con los padres.

c) La escuela para madres alemanas, destinadas tanto para las jóvenes y futuras madres como para las mujeres que ya son madres. Su objetivo es principalmente el de dar instrucción sobre las tareas domésticas y el gobierno del hogar; dentro de las actividades prácticas se tratan aspectos educativos y psicológicos. Las representantes de las escuelas de madres alemanas, consideran igualmente importante la contribución del padre para el cuidado de los hijos.

d) En esta cuarta estructura agrupa aquellos países en los que la educación de padres no está desarrollada como actividad diferenciada y organizada.

En España, la Ley General de Educación de 1970 establece en su artículo 5 párrafo 4º “se desarrollarán programas de educación familiar para proporcionar a padres y tutores conocimientos y orientaciones técnicas relacionadas con su misión educadora y de cooperación con la acción de los Centros Docentes”.

Hubo de esperar doce años para el desarrollo de este precepto, por la O.M. de fecha 28-4-82 (BOE 4 de mayo) se crea el Programa Nacional de Formación de Padres de Alumnos que pretende la promoción y estímulo de la actividad de los padres y de sus asociaciones dentro de la Comunidad Educativa, a cuyo efecto se le asigna a dicho Programa funciones específicas de Asesoramiento, Orientación



técnica ...Posteriormente la Resolución de la Dirección General de Personal, publicada en el BOE de 7 de agosto de 1982, limita la actuación del programa a las provincias de Extremadura y Andalucía con la creación en las mismas de Equipos de Orientación Educativa Familiar en fase experimental. Con la llegada de las transferencias a estas Comunidades Autónomas el Programa Nacional de Formación de Padres no amplió su ámbito de actuación y dejó de funcionar.

Mayordomo (1992)⁵, resalta una gran cantidad de iniciativas en el modelo de escuelas de padres en la década de los 80, sobre todo en el País Valenciano y a través de sus ayuntamientos; así como en Zaragoza a través de la Universidad Popular, Salamanca dentro del Instituto Municipal de Educación, en Madrid con el Plan de Formación de Padres de la Comunidad...

En la Región de Murcia, en el curso 82/83 a iniciativa de la Dirección Provincial de Educación, a cargo de D^a Josefina Alcayna Alarcón -en la actualidad presidenta del Consejo Escolar de la Región de Murcia-, se organiza con carácter experimental, con la previsión de que al siguiente curso fuera asumido por el Programa Nacional, el Servicio de Orientación Educativa Familiar y basado en la experiencia de Escuela de Padres realizada en el curso anterior en el Colegio Público de Dolores de Pacheco, dentro del programa del Gabinete Psico-Médico-Pedagógico organizado en el Centro con la colaboración de la asociación de padres de alumnos. Sánchez y Pagán (1982)⁶.

Por el valor que puede tener la experiencia en la construcción del modelo de actuación que se pretende, de forma sucinta, vamos a describirla:

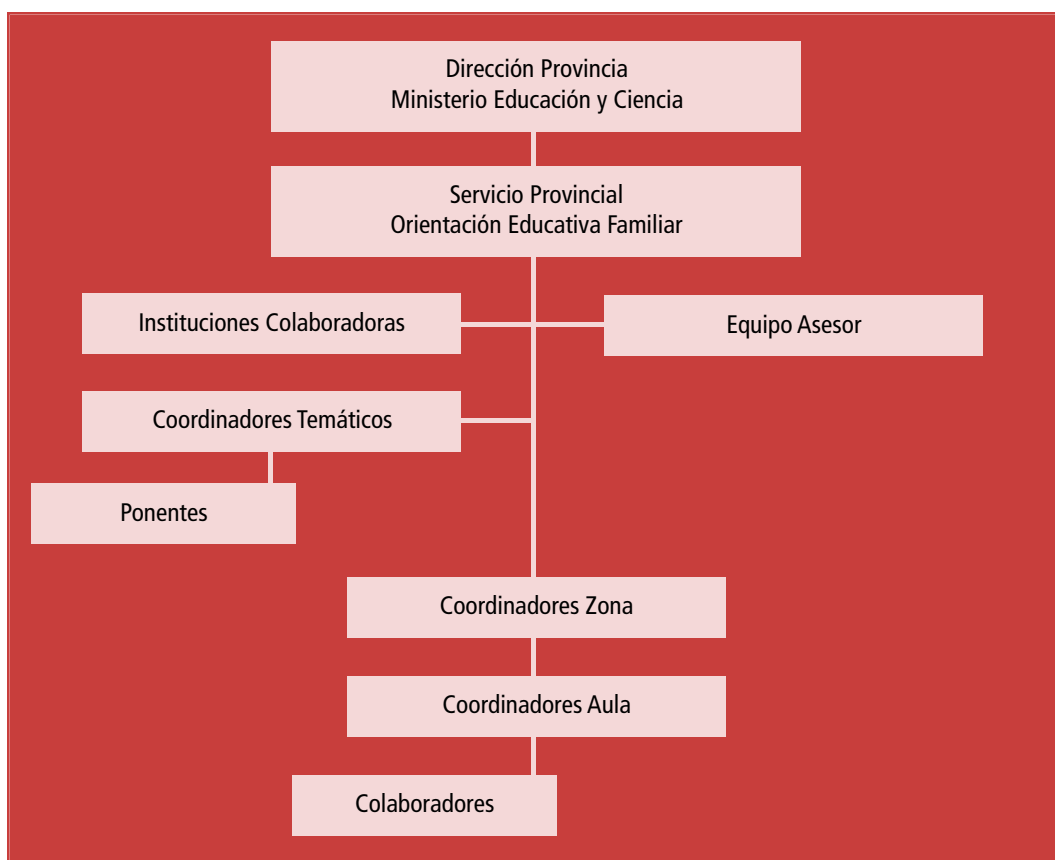
En su primer año de andadura se concreta la actuación del servicio con el proyecto de Aulas de Padres, Sánchez (1983)⁷, dentro del modelo de escuela de padres pero utilizando el de Aula de Padres para reforzar el sentido de las actividades a desarrollar como parte de un todo, es decir, de los padres y para los padres pero dentro del contexto de la Comunidad Educativa, procurando que sea el centro docente aglutinador y vitalizador de las actividades a realizar.

Se consigue la creación de doce Aulas en los municipios de Murcia (Santiago el Mayor), Santomera (Santomera), San Javier (San Javier, Santiago de la Ribera y El Mirador), San Pedro del Pinatar (San Pedro del Pinatar) Torre Pacheco (Torre

5 A. Mayordomo y otros(1992). Estudios sobre participación social en la enseñanza. Diputació de Castelló.

6 Sánchez, J. y Pagán, C. 1982. Gabinete Psico-Médico-Pedagógico de Orientación educativa, Ayuntamiento de Torre Pacheco.

7 Sánchez, J. 1983. Aulas de Padres. Un Modelo de Participación. Caja Murcia.



Pacheco, Santa Rosalía, Balsicas, Dolores de Pacheco, Los Alcázares y Roldán). Con un total de 624 padres participantes.

El Equipo técnico quedó formado por 19 médicos, 16 pedagogos, 7 psicólogos, 1 teólogo y 9 profesores de distintos niveles de enseñanza.

Para elaborar los programas de las distintas Aulas se establecieron tres bloques temáticos con las siguientes propuestas de temas, con posibilidad de ampliación:

a) Familia y Educación:

Relaciones intrafamiliares.

Comunicación en la pareja.

La familia: ¿sociedad natural o artificial?

La formación de los padres y la educación de los hijos.

Presente y futuro de la familia.

Relaciones padres-adolescentes.

Relaciones padres-abuelos.
El papel de los abuelos.
La intimidad en la familia.
La autoridad de la familia.
La autoridad de los hijos y de los padres.
La educación de la justicia en la familia.
La educación de la prudencia en la familia.
La educación de la solidaridad.
La educación de la sinceridad.
Familia y educación política.
Mujer y familia.
Trabajo y familia.
Realización personal y familia.
Participación y responsabilidad.
Los padres y la escuela.
El centro educativo una institución al servicio de...
Los padres y la legislación educativa.
¿Qué es y para que sirve la orientación educativa?
Influencia de la TV en la familia.
La publicidad ¿manipula al hombre?
El tiempo libre en la familia.
Educación para el consumo.
Los hijos y la separación conyugal.
Derechos y deberes en los cónyuges.
...

b) Psicología Educativa:

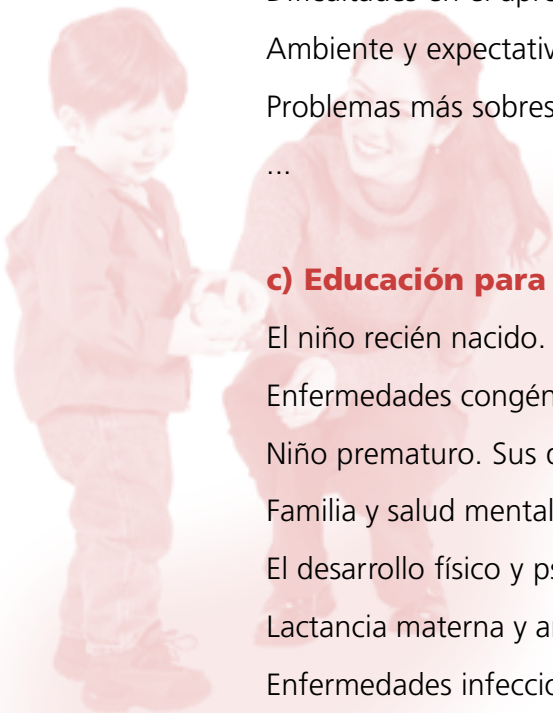
Características de los escolares del ciclo inicial.
Características de los escolares del ciclo medio.



Características de los escolares del ciclo superior.
El adolescente y la familia.
La timidez en la adolescencia.
Los alumnos y el fracaso escolar.
Motivación hacia el estudio. Influencia de la familia.
Estimulación precoz.
Introducción a Educación y sociedad.
Autoconcepto y rendimiento.
Relación y equilibrio intrafamiliar.
Seguridad y confianza: miedos y complejos.
La proyección de actitudes negativas en los hijos.
¿Crisis en la transmisión de valores?
Actitud de respuesta ante las inquietudes de los hijos.
Lenguaje y rendimiento en el progreso intelectual.
Aptitudes, intereses e influencia familiar como factores fundamentales en la orientación vocacional.
Dificultades en el aprendizaje. ¿Pueden superarse?
Ambiente y expectativas como determinante del desarrollo.
Problemas más sobresalientes en el trato cotidiano con los hijos.
...

c) Educación para la Salud

El niño recién nacido.
Enfermedades congénitas y hereditarias.
Niño prematuro. Sus diferencias con el niño a término.
Familia y salud mental.
El desarrollo físico y psíquico del lactante.
Lactancia materna y artificial.
Enfermedades infecciosas escolares y calendario vacunal.



Accidentes e intoxicaciones.
Inapetencia infantil y anorexia nerviosa.
Alimentación equilibrada.
Obesidad.
Malnutrición.
Carencias y excesos vitamínicos.
Adolescencia y desarrollo sexual.
Toxicomanías. Tabaco, alcohol, fármacos y drogas.
Enfermedades venéreas y sexuales.
...

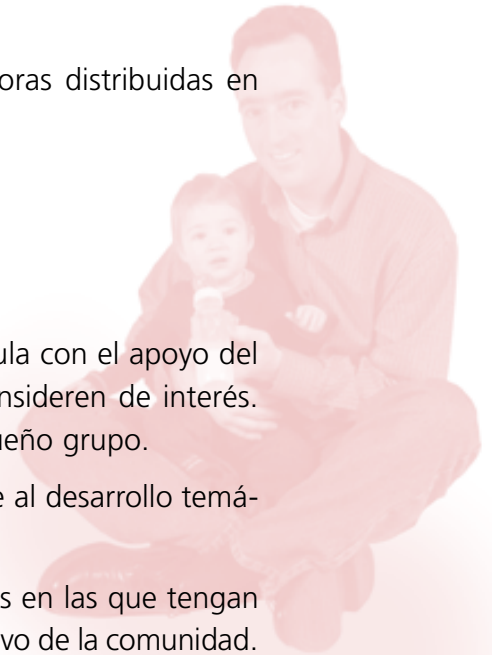
En la mayoría de los casos, el equipo de coordinación de cada Aula de Padres estaba formado por profesores de los Centros de la localidad, aspecto muy destacable por su incidencia en el buen funcionamiento del Aula. Los coordinadores de Aula recibieron un curso de formación, diseñado por la dirección del Servicio en colaboración con el ICE de la Universidad de Murcia.

En cada Aula de Padres se formó una biblioteca básica, con sesenta volúmenes, de consulta para los contenidos programados por los participantes en cada una de ellas.

La duración de cada programa de Aula fue de setenta horas distribuidas en sesiones semanales de octubre a mayo.

Se propuso la siguiente metodología:

- 1** Presentación de cada tema por el especialista elegido.
- 2** Desarrollo de los temas por el equipo coordinador del Aula con el apoyo del material aportado por el ponente y cualquier otro que consideren de interés. Con la utilización del estudio de casos y los debates a pequeño grupo.
- 3** Elaboración de las conclusiones correspondientes en base al desarrollo temático, material aportado y opiniones particulares.
- 4** Hacer llegar a los organismos oportunos, las conclusiones en las que tengan que participar éstos, para la mejora de algún aspecto educativo de la comunidad.



Para la evaluación de la experiencia se organizó un Encuentro de participantes en el que se presentaron las conclusiones elaboradas en cada Aula en la sesión correspondiente de evaluación, para la que se diseñó una guía. Asistieron representantes de todas las Aulas, equipo técnico, y representantes de las Administraciones educativas, con un total de ciento trece asistentes.

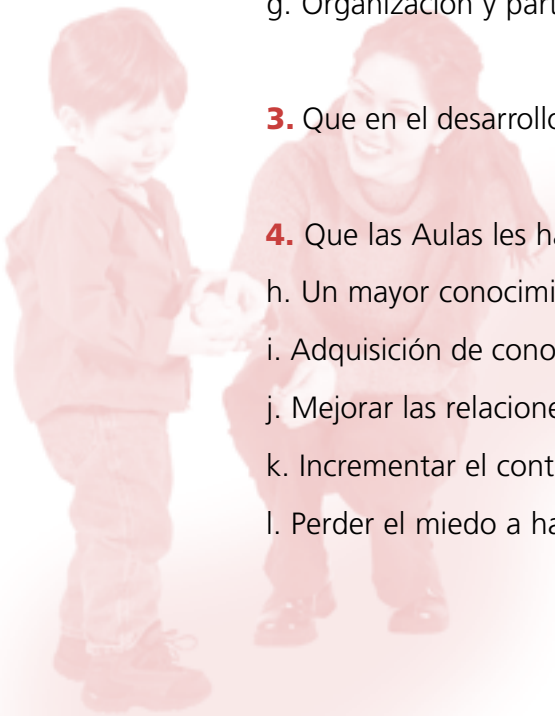
Como síntesis de las conclusiones del mencionado Encuentro destacamos:

- 1.** Los motivos que llevaron a los padres a inscribirse en las aulas fueron:
 - a. Interés en ayudar a los hijos.
 - b. Adquisición de conocimientos.
 - c. Contacto con otros padres y maestros.

- 2.** Los temas preferidos:
 - d. Sanitarios.
 - e. Psicología evolutiva.
 - f. Relaciones de la pareja.
 - g. Organización y participación escolar.

- 3.** Que en el desarrollo del curso ha habido un equilibrio entre teoría y práctica.

- 4.** Que las Aulas les han servido a los padres para:
 - h. Un mayor conocimiento y acercamiento a los hijos.
 - i. Adquisición de conocimientos.
 - j. Mejorar las relaciones entre la pareja y los otros miembros de la familia.
 - k. Incrementar el contacto entre los padres y de éstos con los maestros.
 - l. Perder el miedo a hablar en público.



5. Los aspectos más importantes a tener en cuenta para la futura programación de las aulas son:

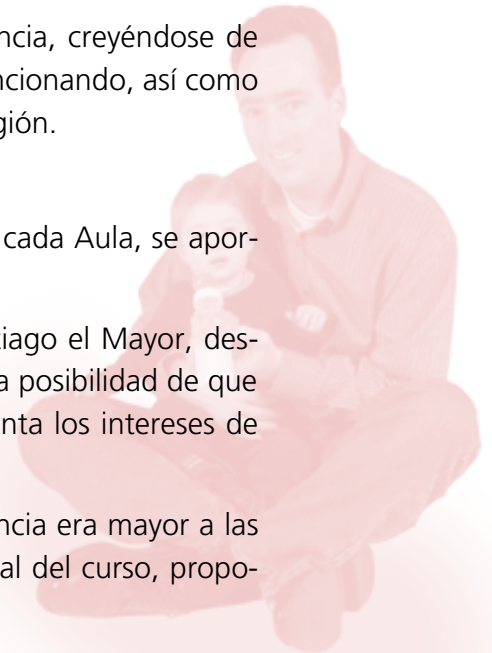
- m. Mayor participación de los padres.
- n. Temas de educación sanitaria preventiva familiar.
- o. Incrementar y mejorar las relaciones padres-maestros.
- p. Incrementar la participación de los padres en la escuela.
- q. Programar actividades para los otros miembros de la familia, especialmente niños y adolescentes.
- r. Vocabulario de los ponentes más comprensible.
- s. Tolerancia y respeto a la opinión de los demás en las sesiones de trabajo con los coordinadores.
- t. Organización de cursillos para el perfeccionamiento de los coordinadores.
- u. Mayor apoyo de la administración a este tema.

6. Las Aulas de Padres, han tenido una gran aceptación en las localidades donde han funcionado. Se considera podría haber habido mayor participación de haberse dado una mayor información de su creación.

7. En general se evalúa como muy satisfactoria la experiencia, creyéndose de mucho interés la continuidad de las Aulas que han venido funcionando, así como su extensión a otras comunidades educativas de nuestra Región.

En la posterior discusión sobre las distintas valoraciones de cada Aula, se aportaron las siguientes ideas:

- Aprovechando la experiencia del Aula de Padres de Santiago el Mayor, desarrollada únicamente con padres de preescolar, se sugiere la posibilidad de que en la programación general de las Aulas se tengan en cuenta los intereses de los padres por ciclos.
- En cuanto a la participación se ha señalado que la asistencia era mayor a las ponencias que a las sesiones de trabajo, decreciendo al final del curso, proponiéndose la necesidad de suscitar el interés continuado:
- Fomentando otras actividades como excursiones, convivencias, grupos de teatro, etc.



- Adecuando el horario a las necesidades particulares de cada Aula.
- Publicidad más eficiente.
- Organización de cursos de alfabetización como solución a la falta de cultura y miedo al ridículo.
- Se resalta una mayor participación de las madres que de los padres.
- Referente al diseño del proyecto futuro, se considera fundamental la participación institucional de Ayuntamientos, Dirección Provincial del MEC y Comunidad Autónoma, pidiendo a las instituciones correspondientes se provea a las Aulas de instalaciones y material adecuado. El mobiliario escolar (infantil) utilizado actualmente, resulta bastante incómodo.

Después de dos años de funcionamiento, el Servicio de Orientación Educativa Familiar de la Dirección Provincial desapareció al igual que el Programa Nacional de Formación de Padres quedando a las iniciativas de los Ayuntamientos y asociaciones de padres las actividades comenzadas.



abc

III

AVANCE DE MODELO
DE ACTUACIÓN EN FORMACIÓN
DE PADRES PARA LA REGIÓN
DE MURCIA



AVANCE DE MODELO DE ACTUACIÓN EN FORMACIÓN DE PADRES PARA LA REGIÓN DE MURCIA

1. Justificación teórica

Los padres son los primeros educadores, los más interesados en la formación de sus hijos, los que refuerzan, ignoran o corrigen lo aprendido en la escuela. Precisamos conocer los elementos claves e imprescindibles para un trabajo conjunto entre la escuela y la casa, y más en concreto entre los profesores y los padres. Los crecientes, continuos y vertiginosos cambios, que la sociedad actual está provocando, requiere poner en funcionamiento la capacidad de los padres para adaptarla a la educación de sus hijos. Pero no sólo de ellos, sino que desde el centro educativo, el municipio, la comunidad, el estado y la propia comunidad económica europea han de disponer de mecanismos de respuesta educativa para que al hacer frente a esos cambios genere una adaptación positiva en la sociedad y no una continua crisis que a largo plazo puede ser muy perjudicial para todos. Por qué hemos de prestar una atención especial a la formación de padres, (Bartau y otros 2000)¹ los resume en los siguientes motivos:

- El deseo de los padres de desempeñar eficazmente su rol
- El incremento del trabajo fuera de casa y los cambios en los procesos de nuclearización familiar
- El Incremento de familias distintas a las tradicionales.
- El Lograr un proceso de desarrollo humano

Puesto que la escuela y la familia tienen un mismo objetivo, lograr una educación global para los niños, es necesario llegar a escenarios comunes de encuentro donde aprovechemos al máximo las posibilidades de ambas instituciones. Los padres proporcionando información relevante sobre sus hijos que sirva para dar

1 Bartau, I; Maganto, J, Etxeberria; J.(2000) Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. Revista electrónica: C.E.I.

contenido al trabajo que se hace en el centro educativo, y los docentes pueden colaborar en el trabajo educativo de los padres, orientando, dirigiendo y sugiriendo distintas líneas de acción.

La formación de padres indicará un intento formal de incrementar la conciencia de los padres y la utilización de sus aptitudes para aplicarlas a la formación de sus hijos. Por lo que forma parte indispensable en la educación de los mismos. Y a través del incremento en información y competencias podrán atender de manera adecuada a las demandas de sus hijos. Siguiendo a Boutin y Durning (1997; 24)² la formación de los padres constituye "una acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación".

Recogiendo una investigación realizada en España sobre la utilidad de los programas de formación de padres en educación infantil, primaria y secundaria, presentamos las principales conclusiones de su estudio³:

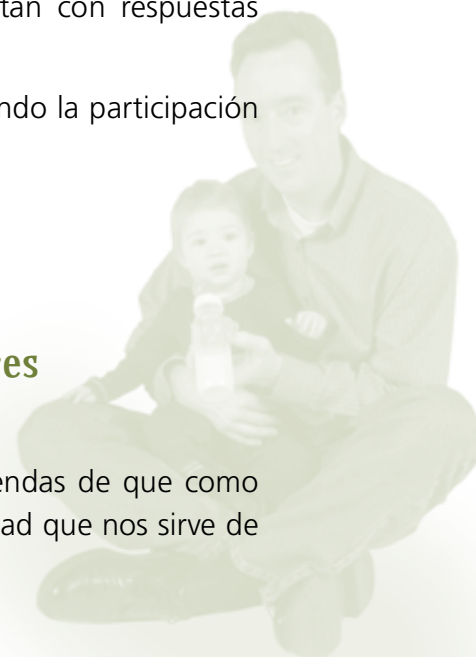
- Después de un proceso formativo los padres son más capaces de identificar las estrategias que favorecen u obstaculizan la comunicación en el ambiente familiar. Lo que les permite seleccionar las más eficaces.
- Aprenden a comprender e identificar los objetivos del comportamiento inadecuado de sus hijos y perciben nuevas respuestas de afrontamiento. Controlan mayormente las respuestas estereotipadas y cuentan con respuestas alternativas.
- El ambiente familiar se torna más democrático posibilitando la participación de todos en la toma de decisiones.
- Es muy satisfactoria la experiencia formativa.

2. Hacia un modelo en la formación de padres

Cuando hablamos de modelos en formación, aun a sabiendas de que como cualquier modelo es una simplificación necesaria de la realidad que nos sirve de

2 Boutin G. y Durning, P (1997): Intervenciones socioeducativas en el medio familiar. Madrid: Narcea.

3 Ibid.



guía y paradigma para poder diagnosticarla, comprenderla, predecirla y actuar de acuerdo a un plan prefijado para la obtención de unas metas, optamos claramente por un enfoque de formación como servicio a la comunidad educativa en global. Nuestra intención a la hora de proponer este modelo no es otra que de servir de referente, de idea de conjunto, de elemento de discusión sobre aquellos aspectos que consideramos relevantes e imprescindibles. Inicialmente nuestro modelo se ha desarrollado siguiendo las siguientes características, que sea un modelo:

Global. En el modo que trata de integrar todo tipo de experiencias educativas que han de hacerse desde los padres. Dotándole, por otro lado de un contenido generalizado sobre las demandas actuales de los padres, que dé respuesta a las necesidades educativas de cada comunidad educativa, pudiendo ser un vehículo de integración de los padres para la cogestión educativa a través de las APA, Consejos Escolares, etc.

Participativo. Tanto en la discusión acerca de los programas a desarrollar en cada caso como en el diseño de las estrategias de puesta en marcha, lleva implícito el carácter abierto y participativo en todos los ámbitos y colectivos interesados (APA, FAPA, etc.) en ponerlos en marcha. Lo que nos debe llevar a la confección de un diseño a *medida de los participantes*.

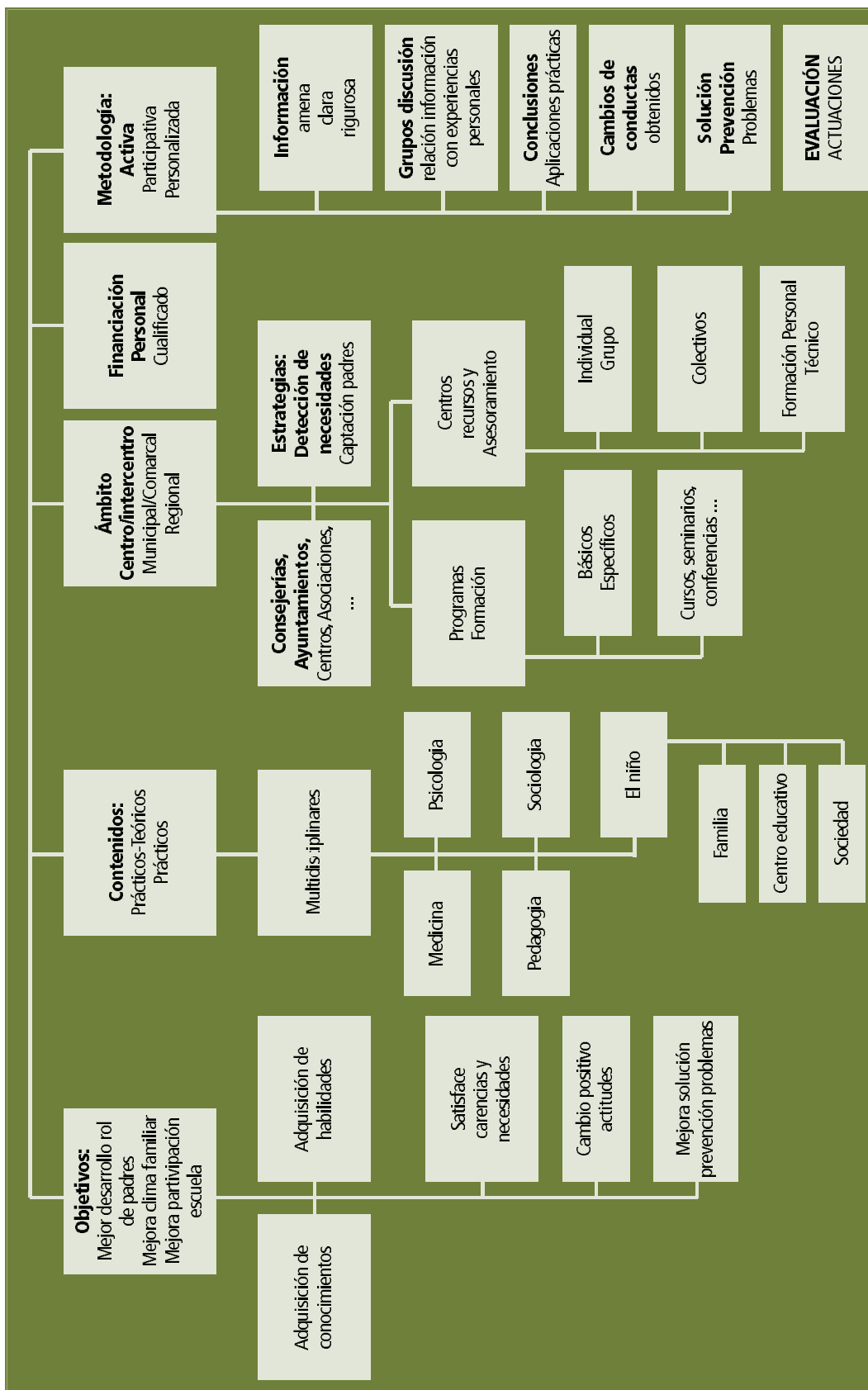
Congruente. En tanto que quiere servir a la interacción de los distintos estamentos que conforman el mundo educativo, e implicarlos para una mejora continua en ese intercambio necesario familia-escuela. Sin perder de vista al niño como el mayor beneficiario de esta formación.

Multiámbito. Trata de desarrollarse en los distintos ámbitos susceptibles de realizar un trabajo con padres (Centro, Municipio, Comarca y Comunidad Autónoma), a través de la implicación de las instituciones con responsabilidad en el tema.

Multiprofesional. Con la intervención de profesionales relacionados con las ciencias de especial incidencia en la formación de padres: pedagogía, psicología, sociología, medicina,...

En concreto los distintos elementos que componen nuestro modelo pueden agruparse en las siguientes CUATRO categorías (ver esquema resumen del modelo de actuación para la formación de padres: Avance, para el debate, de un modelo en la Región de Murcia (Esquema resumen)





2.1. OBJETIVOS

La primera pregunta que va explícita o implícitamente en todo diseño de formación está en buscar respuesta a ¿qué quiero conseguir a través de la formación? El diseño de la experiencia formativa irá muy determinada por las necesidades planteadas por los padres. Por lo que se convierte en tarea primordial el descubrir cuáles son las necesidades reales a las que queremos responder. Es interesante proponer el debate que actualmente tenemos en cualquier ámbito de la vida. ¿Los programas ante todo han de ser preventivos y remediales? El valor de los primeros está detrás de muchos de los programas de formación para padres, aunque cada vez más existen demandas procedentes de la sociedad (tribunales de justicia, centros de salud, los propios padres, etc.) que van reclamando una formación sobre problemas remediales del entorno familiar. Sea en cualquier caso, y sabiendo del verdadero valor que tiene una educación preventiva, no podemos cerrar los ojos a los problemas cotidianos a los que se enfrenta el padre, y habremos de abordar de una forma u otra las problemáticas particulares a través de la formación, en cuanto que puedan ser compartidas por otros padres, a demandas de determinadas instancias sociales, e incluso en la propia metodología docente para adaptarlo exactamente a las necesidades reales de los participantes.

Para nosotros todo programa para padres ha de responder a estas tres preguntas:

- ¿En qué modo clarifica, reflexiona y desarrolla el **rol de padre** ?
- ¿En qué medida redundará en una **mejora del clima familiar** ?
- ¿De qué manera mejora la interrelación con la escuela y amplía la **participación del padre** en la marcha de la misma?

Para la respuesta a estas tres preguntas tendremos que hacer un exhaustivo catálogo de competencias que el padre participante habrá adquirido en modo de conocimientos, habilidades nuevas o cambio de actitudes al finalizar la formación. Esto nos llevará a no perder de vista el verdadero valor de la formación en cuanto a ser el vehículo que propicie un cambio **efectivo y positivo** en el comportamiento y actitud de los padres ante la educación de sus hijos, mejorando y solucionando los problemas que tenga o le puedan surgir. Es decir la mejora de las **competencias** .



El término **competencia** va referido a un conjunto de conocimientos, capacidades y comportamientos que se pueden utilizar directamente en un contexto determinado. Las competencias se definen en el contexto en que se ejercen. La competencia expresa no tanto lo que debe ser aprendido o conocido como lo que se debe poner en práctica. Analizando dichas competencias en términos de calidad, podemos concretar los componentes de las mismas:

Pertinencia: Ésta expresa la adecuación de las competencias adquiridas en relación con los objetivos que se desean alcanzar. Estas competencias atañen directamente a la finalización de las competencias producidas.

Plazo: No basta que una competencia sea pertinente sino que debe llegar en el momento oportuno para su ejecución. Debe darse una estrecha relación entre lo aprendido y los problemas a resolver.

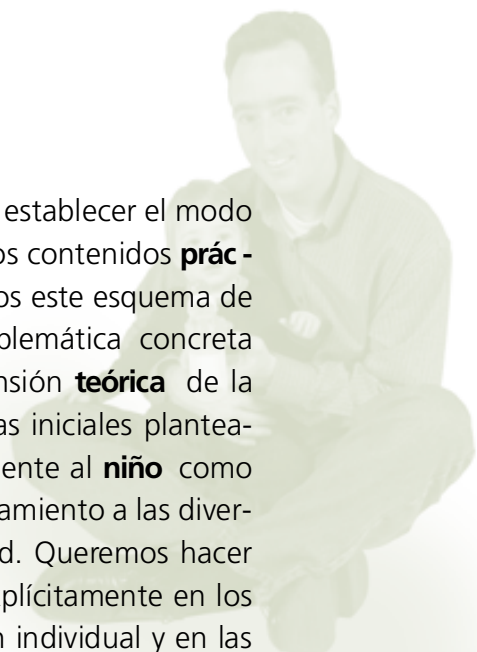
Masa crítica: Han de ser susceptibles de influir de manera significativa en los resultados deseados. Buscamos cambios efectivos sobre el comportamiento del padre.

Coste: La calidad de las competencias producidas no puede hacer abstracción de un deseo de eficacia.

Mantenimiento: Las competencias son frágiles y degradables por lo que tienen que ser objeto de un mantenimiento apropiado.

Determinación de los contenidos de formación.

Una vez planteado los objetivos de la formación, queda por establecer el modo de conseguirlos, para lo cual necesitamos plantear los distintos contenidos **prácticos - teórico – prácticos** del programa. Cuando planteamos este esquema de contenidos enfatizamos la necesidad de partir de la problemática concreta **–práctica –** de los padres, conceptualizarlos para la comprensión **teórica** de la situación inicial, y finalizar con la resolución de los problemas iniciales planteados **–práctica –**. Estos contenidos deben tener siempre en mente al **niño** como principal beneficiario de la formación, adaptando su comportamiento a las diversas parcelas en las que se mueve: familia, escuela o sociedad. Queremos hacer especial hincapié en que sea el **niño** el que esté presente explícitamente en los objetivos de la formación, niño considerado en su dimensión individual y en las relaciones que establezca con su entorno. Todo ello incidirá de forma planificada en el acondicionamiento y selección de los distintos contenidos a abordar.



Esto nos llevó a la reflexión sobre la necesidad de recurrir a expertos en la fase previa a la determinación de los contenidos o en fases posteriores a la misma, finalmente optamos por la primera propuesta porque aunque somos de la opinión de que son los propios padres los principales conocedores de sus necesidades educativas, también creemos el gran valor que tienen los expertos en ayudar a los padres a nominar, identificar y ponderar sus propias necesidades.

Existe una gran unanimidad en que todo programa global de padres debe incluir un gran número de disciplinas y áreas de conocimiento que tienen en la escuela, en la evolución del niño, en la salud o en la interacción de ellos su foco de atención. En el presente trabajo hemos pedido a expertos en estos campos que nos dieran su particular visión sobre la situación y el modo en el que se podría traducir en conocimientos prácticos para los padres. Todas estas aportaciones están recogidas en el capítulo V, que recomendamos para una lectura detenida de las mismas.

Una vez “identificados” los distintos contenidos, proponemos un sistema de ponderación (del cual daremos cuenta en un panel de expertos diseñado para tal fin) para ordenarlos e integrarlos en el proyecto correspondiente.

Nuestro sistema de análisis de las necesidades de formación seguiría el siguiente esquema:

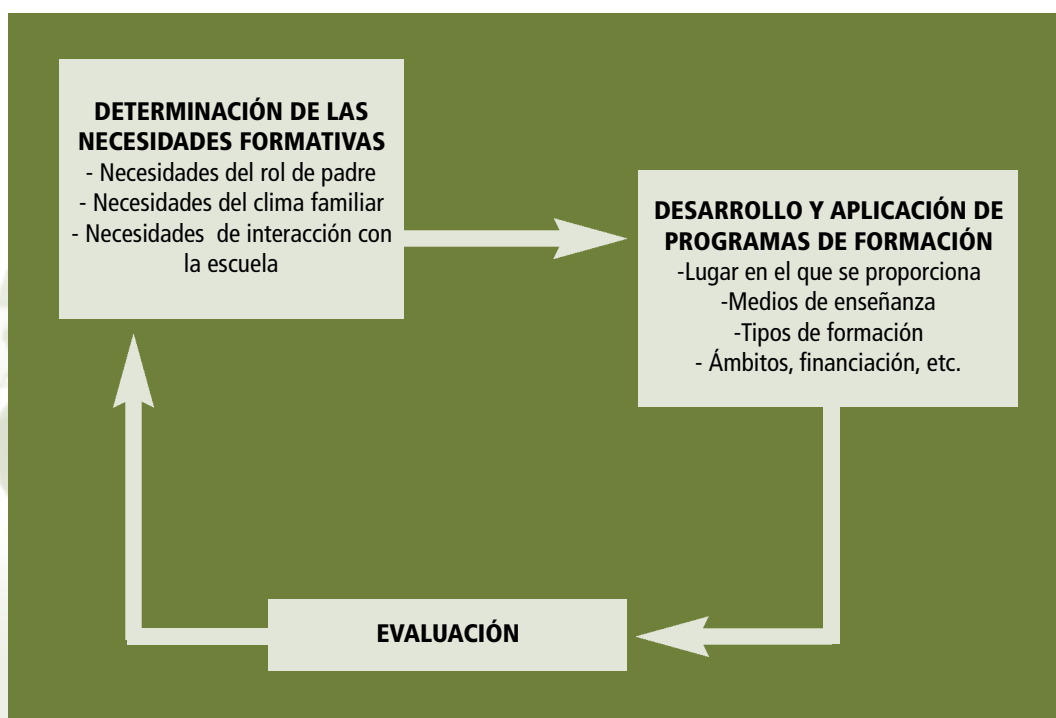


Figura 1. Proceso de formación adaptado desde el propuesto por Gómez-Mejías, 1997



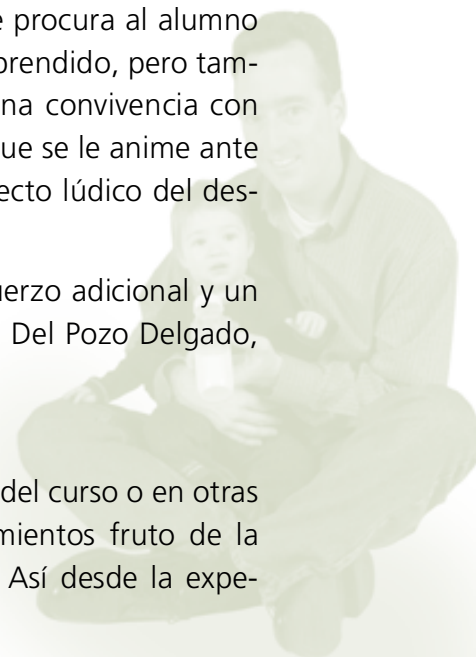
Conviene hacer una mención, aunque sea somera, de la necesidad de utilizar estrategias eficaces para la **captación y participación de los padres** para los programas de formación, esta tarea requiere la colaboración de toda la comunidad educativa. En esto conviene maximizar las oportunidades que tenemos para propiciar los contactos iniciales con padres - reuniones anuales de APA, reuniones con padres de tutores de curso, circulares, tabloneros de anuncios, promociones, contactos personales, etc. – en la seguridad de que el esfuerzo inicial para motivar a los padres redundará en una participación más activa en el intercambio escuela – familia que estamos reclamando desde el inicio.

Metodología activo-participativa.

La calidad de la formación supone la **participación activa del alumno**. Posiblemente toda adquisición de competencias supone una actividad de aprendizaje, y por tanto una inversión personal del alumno. Como en todo servicio la formación es un acto en que la producción y la participación activa del usuario están estrechamente ligadas. La implicación del alumno pone en un primer plano el papel decisivo de la **motivación** en la obtención de la calidad de la formación. Una formación que no despierte el deseo de aprender tendrá pocas posibilidades de alcanzar un buen nivel de calidad. Gestionar esta calidad supone, por tanto, asegurar que se hallan reunidas las condiciones propicias para la aparición y el apoyo de la motivación de quienes aprenden. La formación debe proporcionar y alimentar el **placer de aprender**. Lo que le procura al alumno desde luego está muy relacionado con la pertinencia de lo aprendido, pero también cobra importancia el entusiasmo del formador, la buena convivencia con el equipo de alumnos, el marco agradable de los espacios, que se le anime ante las dificultades, el atractivo del material pedagógico, el aspecto lúdico del descubrimiento, etc.

En la formación de adultos, es sabido, se requiere un esfuerzo adicional y un conocimiento particular sobre los mismos, que como señala Del Pozo Delgado, Pilar (1998)⁴ tienen las siguientes características:

Gran experiencia acumulada. Ya sea en el área a debate del curso o en otras parcelas cercanas, los adultos portan una serie de conocimientos fruto de la experiencia que compararán con los contenidos del curso. Así desde la expe-



4 Del Pozo Delgado, Pilar (1998). Formación de formadores. Madrid: Pirámide.

riencia particular del adulto pueden tener una opinión que debe servir para canalizarla y enriquecer el clima de la clase.

Dificultades de aprendizaje. En muchas ocasiones los asistentes a un curso de formación llevan tiempo sin estudiar y muestran un miedo a no poder aprender y a hacer el ridículo ante sus compañeros. Lo que nos debe ayudar a tomar una metodología para ahorrarle esfuerzo a la hora de tomar apuntes, utilizando imágenes, ejemplos muy prácticos, y ser muy ecuanímenes y respetuosos en nuestras réplicas.

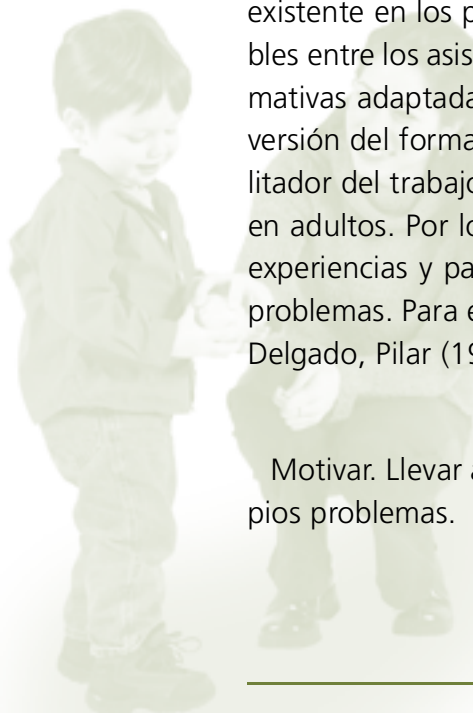
Desean un aprendizaje útil. En general, el adulto que asiste a un curso de formación no lo hace por el gusto de estudiar, sino por motivaciones prácticas. Lo que hace que estén especialmente sensibilizados ante la “pérdida de tiempo”. Si el tema no tienen una inmediata aplicación práctica su motivación se reducirá notablemente.

La formación es una tarea añadida. Su dedicación laboral hace que la asistencia al aula genere en muchos casos un gran sobre esfuerzo, y una tarea que debe tener un componente lúdico y de entretenimiento esencial para la motivación en el curso.

Con estas características se hace necesario adoptar una **metodología activa – participativa y personalizada** que desarrolle una identificación del potencial existente en los participantes en la exploración de los distintos recursos disponibles entre los asistentes. La utilización de una amplísima variedad de técnicas formativas adaptadas a las experiencias concretas de los participantes; y en la conversión del formador, no en un “magíster” al modo tradicional, sino en un facilitador del trabajo en grupo y de los procesos de comunicación y de aprendizaje en adultos. Por lo que su objetivo principal es el de fomentar el intercambio de experiencias y participar de forma activa en la construcción de las soluciones – problemas. Para esto el formador debe desarrollar las siguientes tareas (Del Pozo Delgado, Pilar (1998)⁵:

Motivar. Llevar al alumno a metas apetecibles que le permitan resolver sus propios problemas.

5 Ibid.



Comunicar. Adoptar una postura verdaderamente interactiva con continua retroalimentación con los alumnos para llegar de una manera efectiva a los alumnos.

Dirigir. Ser responsable de todo lo que ocurre durante el proceso de impartición del curso. Lo que le exige una preparación tanto de contenidos como de las técnicas y medios que se van a utilizar. Se necesita también un establecimiento claro de las reglas que van a regir durante las sesiones de formación.

Evaluar. Recoger los éxitos y fracasos del proceso de formación.

A modo de ejemplo proponemos el siguiente esquema de trabajo en el aula de padres:

Ofrecer a los participantes una INFORMACIÓN amena, clara y rigurosa que sirva de introducción a la clase y que nos sirva de base para el trabajo activo del padre.

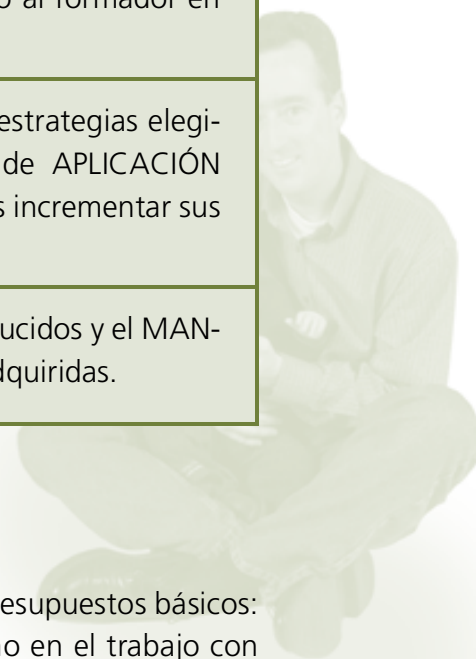
Creación de GRUPOS DE DISCUSIÓN donde se discuta la información planteada y se integre con las experiencias personales. Esta técnica es la más adecuada para modificar las actitudes. El proceso de formación recae sobre el alumno lo que produce mayor implicación, convirtiendo al formador en el facilitador del grupo.

Conclusiones del grupo. A través de la exposición de las estrategias elegidas por el grupo se proponen una serie de medidas de APLICACIÓN PRÁCTICA al caso tratado, lo que permitirá a los asistentes incrementar sus estrategias de solución del problema planteado.

En siguientes experiencias se evaluarán los CAMBIOS producidos y el MANTENIMIENTO de las nuevas habilidades y competencias adquiridas.

Ámbito de desarrollo y financiación

La traducción de todo lo dicho hasta ahora pasa por dos presupuestos básicos: que en los distintos ámbitos se asuma un liderazgo oportuno en el trabajo con padres, y que cuente con la financiación adecuada.



Desde nuestra óptica, el desarrollo de un programa de formación de padres debería realizarse en TODOS Y CADA uno de los ámbitos educativos: desde los centros escolares, los municipios, las comarcas hasta la comunidad autónoma. Cada ámbito, y desde las responsabilidades que tienen en esta materia, debieran de proponer un proyecto adecuado y estructurado en torno a la formación de padres. Sugerimos que se trabaje en tres direcciones:

Creación de programas de formación a la medida de las necesidades reales de los padres.

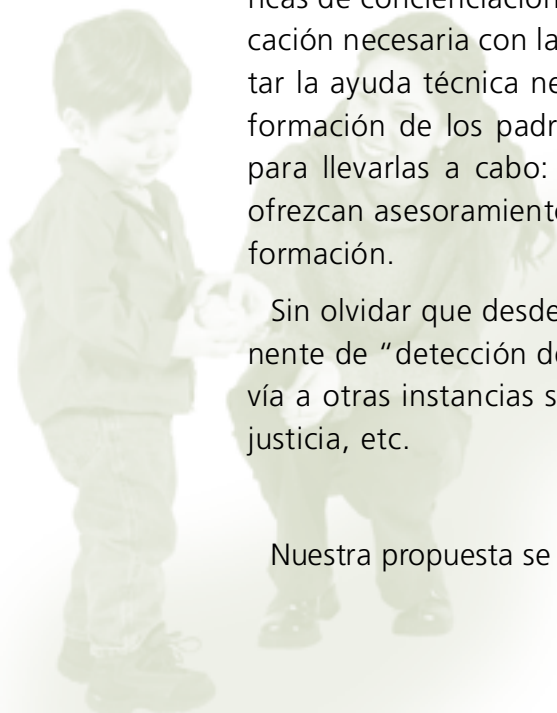
Facilitar medios, recursos y asesoramiento necesario para la adecuada planificación y desarrollo de la formación de padres en los distintos ámbitos encargados de la actuación, organización y participación concreta de los programas de formación.

Crear un Centro Regional de Formación, Asesoramiento y Recursos para padres de la Comunidad Autónoma.

Así, entendemos que se deben desarrollar por un lado una serie de PROGRAMAS DE FORMACIÓN directa a los padres, que se traduzca principalmente en cursos de formación básicos generales y específicos; y por otro lado, desde las instancias más genéricas (consejerías, comarcas o ayuntamientos) ESTIMULAR la divulgación de estos programas a través de los centros y las distintas asociaciones así como llevar la iniciativa en campañas genéricas de concienciación a los padres en la educación de sus hijos y de la implicación necesaria con la escuela. Además ejercer un liderazgo efectivo en prestar la ayuda técnica necesaria para las instancias encargadas en promover la formación de los padres. Esto se traduce en facilitar medios instrumentales para llevarlas a cabo: aulas, materiales y recursos; y medios humanos que ofrezcan asesoramiento pedagógico, psicológico, etc., a los promotores de la formación.

Sin olvidar que desde los distintos ámbitos se tenga un observatorio permanente de "detección de necesidades" educativas en los padres, abriendo esta vía a otras instancias sociales como: consejerías de bienestar social, sanidad, justicia, etc.

Nuestra propuesta se puede concretar en la siguiente tabla:



ÁMBITOS PERMANENTES EN EL MODELO DE FORMACIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA

Poner en marcha un Centro Regional de Formación y Asesoramiento y Recursos para Padres

Creación de un programa marco de formación de padres

Crear una partida presupuestaria para la puesta en marcha de iniciativas concretas en la formación de padres

Incluir en la red de formación del profesorado el tema.

Dispensar ayuda técnica e instrumental a los organizadores de los programas.

Coordinar las ofertas formativas para padres que emanen de las distintas Consejerías.

Propiciar encuentros anuales entre las distintas iniciativas en la formación de padres

Impulsar la investigación en la formación de padres a través de la Universidad

Programas de formación para el personal técnico dedicado al tema.

...

CENTROS DE PROFESORES Y RECURSOS, UNIDADES COMARCALES DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, FEDERACIONES DE PADRES COMARCALES, EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Crear un observatorio de necesidades educativas comarcales para padres.

Dotar de recursos la puesta en marcha de iniciativas comarcales en la formación de padres.

Propiciar encuentros anuales entre las distintas iniciativas en la formación de padres.

...



AYUNTAMIENTOS – CONSEJOS MUNICIPALES

Creación de programas municipales de formación de padres

Incentivar la creación de espacios propios para los padres en el municipio

Dispensar ayuda técnica e instrumental a los organizadores de los programas.

Coordinar las necesidades educativas que emanen de otras concejalías.

Facilitar formadores – expertos en la formación de adultos y trabajadores del ayuntamiento (psicólogos, trabajadores sociales, abogados, etc.).

...

CENTROS EDUCATIVOS

Revisión del estado actual de la formación de padres en los proyectos educativos de centro.

Liderar desde el consejo escolar la puesta en marcha de programas de formación de padres.

Colaborar en la presentación de proyectos para la formación de padres.

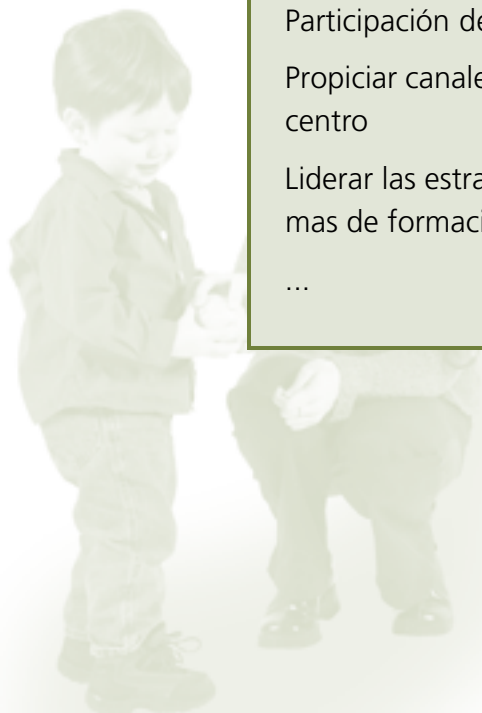
Dispensar ayuda pedagógica e instrumental a los programas de formación

Participación de los docentes en la formación de padres.

Propiciar canales permanentes de comunicación con los padres / madres del centro

Liderar las estrategias de captación y motivación de padres para los programas de formación

...



FEDERACIONES DE PADRES / MADRES

Crear su observatorio permanente de “necesidades educativas” de padres

Participar en la elaboración de proyectos generales emanados del Centro de, Formación, Asesoramiento y Recursos de padres.

Mantener canales de comunicación permanentes con las APA asociadas

Dispensar ayuda técnica e instrumental a los organizadores de los programas.

Propiciar encuentros periódicos entre las distintas iniciativas en la formación de padres

...

ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE CENTRO

Realización de proyectos concretos de formación de padres.

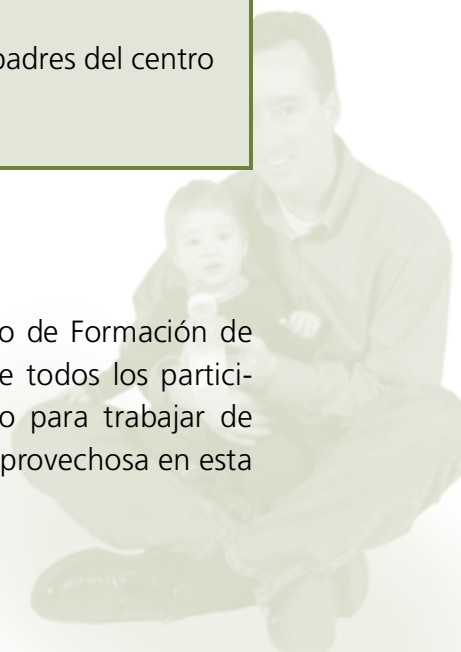
Informar de las necesidades concretas en la formación de padres del centro educativo.

Ser los principales canalizadores de las estrategias de captación de padres.

Participar de forma activa en la formación de padres.

Proponer canales permanentes de comunicación entre los padres del centro educativo

En resumen este es el avance para la discusión del Modelo de Formación de Padres que esperamos que suscite el suficiente debate entre todos los participantes y ámbitos implicados, y que nos muestre el camino para trabajar de forma útil, eficaz y motivante para iniciar una andadura muy provechosa en esta materia.



ANEXO. Proyecto piloto EPA de formación para padres¹.

Sobre la elección de una metodología para la formación

MÉTODO TRADICIONAL	MÉTODO POR ENTRENAMIENTO	FORMACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspirado en las modalidades de formación académica tradicional • Consideran la formación como un proceso de transmisión de información • Adoptan una metodología académica • El formador “vulgariza” los conocimientos para hacerlos comprensibles al resto 	<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se expone el conocimiento ayudado por técnicas que ayudan a su comprensión • Adoptan una metodología proactiva • Facilita a través del entrenamiento simulado la adquisición de las competencias requeridas 	<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone crear las condiciones para que los participantes trabajen sobre sí mismos, reflexionen sobre su rol y ayuden a crear su propio proyecto educativo • Descubrimiento del potencial de recursos que se pueden utilizar en casa. • Utilización de todas las metodologías educativas existentes • Un formador considerado como un “facilitador” del trabajo en grupo y sus interacciones
<p>CRÍTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar informado no asegura la puesta en práctica de lo aprendido. 	<p>CRÍTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar de antemano los componentes educativos no ayuda a trabajar sobre las propias experiencias familiares 	

1 Más información sobre esta experiencia europea en www.epa.be/f/training/projpil.html



abc

IV

INSTRUMENTOS FACILITADORES DEL DEBATE. PANELES DE EXPERTOS



IV. INSTRUMENTOS FACILITADORES DEL DEBATE. SEMINARIOS Y PANELES DE EXPERTOS

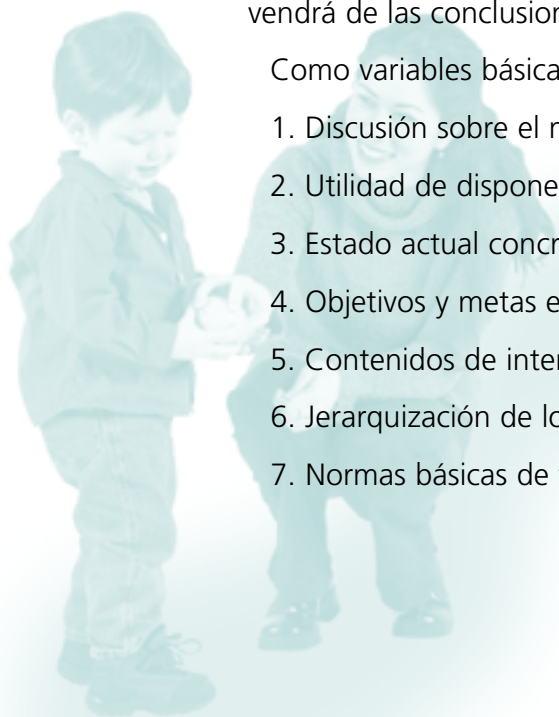
Con objeto de facilitar los debates propiciados, se propone a los distintos colectivos interesados en esta problemática, un avance de modelo para la formación integral de padres que refuerce la interconexión escuela – familia – sociedad; para ello, siguiendo la línea tradicional de trabajo de este equipo, queremos discutir a través de la constitución de diversos seminarios y grupos de expertos la orientación, adecuación del modelo expuesto y la de dotar de una serie de herramientas que permitan por un lado, fijar los contenidos básicos de esa formación y un trabajo en la detección de necesidades en la formación de los padres.

Para el trabajo de campo se constituirán seminarios en los Consejos Escolares de Centro y Municipales de las Comarcas del Mar Menor / Campo de Cartagena (ámbito del CPR de Torre Pacheco) y en las FAPA de la Región de Murcia. En los mencionados seminarios se desarrollarán los paneles de expertos propuestos con las ampliaciones y concreciones que se realicen en los seminarios de coordinación.

Siguiendo con nuestra tradición combinaremos la información puramente cuantitativa (a través de cuestionarios y encuestas) con la información cualitativa, que vendrá de las conclusiones de los paneles de expertos (focus group) realizados.

Como variables básicas de análisis se tratarán:

1. Discusión sobre el modelo de formación propuesto.
2. Utilidad de disponer de un modelo de formación.
3. Estado actual concreto en la formación de padres
4. Objetivos y metas en la formación de padres.
5. Contenidos de interés para la formación de padres
6. Jerarquización de los contenidos y modalidades de formación propuestas
7. Normas básicas de funcionamiento



Propuestas de Paneles de Expertos

(a concretar en los Seminarios de Coordinación de Consejos Escolares y de APA/FAPA)

Panel 1. Situación actual de la formación de padres.

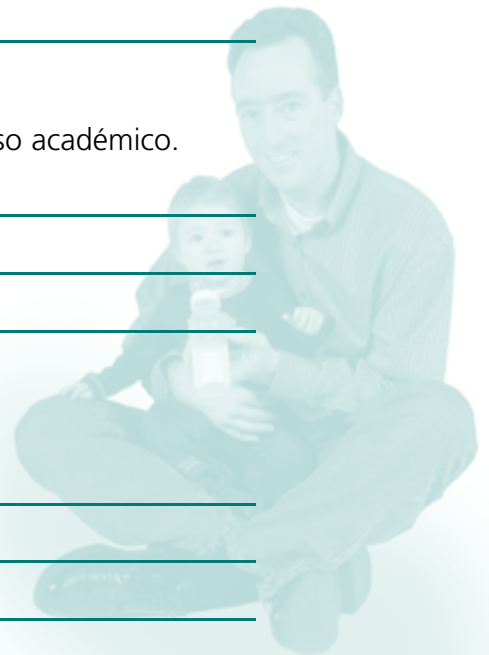
Reflexión en los distintos grupos de expertos sobre la situación de su grupo (para consejos escolares)

1.- Análisis de contenido de los PROYECTOS EDUCATIVOS DE CENTRO (P.E.C)
¿En qué modo la formación de padres está presente en los P.E.C.?

2.- Evaluación de las actuaciones formativas realizadas por el grupo de expertos durante el curso académico 2001-2002.

3.- Proyectos para la formación de padres en el presente curso académico.

4.- Barreras para la formación de padres.

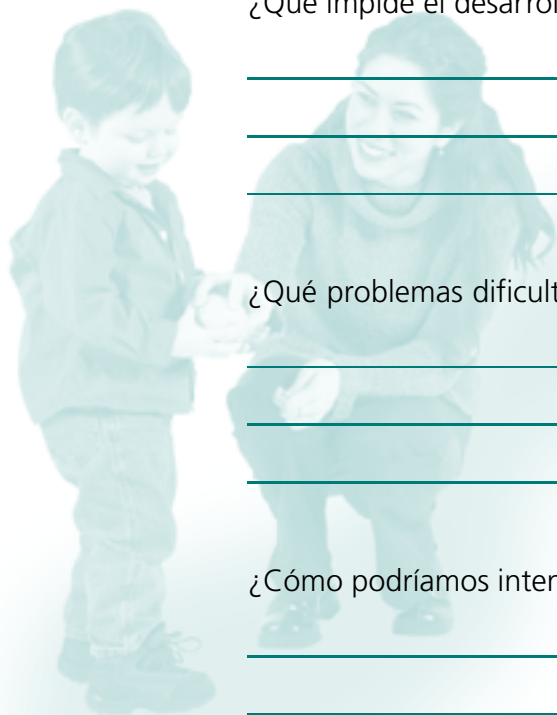


Panel 2. Visión actual de la formación de padres.

- 1.- ¿Es necesaria una formación de padres? 1 2 3 4 5 6 7
 - 2.- ¿Disponen de una oferta educativa suficiente para su formación? 1 2 3 4 5 6 7
 - 3.- ¿Tienen, en general, una preparación suficiente para ayudar a sus hijos? 1 2 3 4 5 6 7
 - 4.- ¿Tienen una preparación suficiente para ayudar a sus hijos en los problemas escolares? 1 2 3 4 5 6 7
 - 5.- ¿Cree que hay una buena conexión familia-escuela para resolver los problemas conjuntamente? 1 2 3 4 5 6 7
 - 6.- ¿Cree, en general, que existe un clima en la casa que favorece la convivencia familiar? 1 2 3 4 5 6 7
 - 7.- ¿Cree que el papel de padre / madre está claro en las casas? 1 2 3 4 5 6 7
 - 8.- ¿Cree que el padre está interesado, en general, por la marcha de la escuela? 1 2 3 4 5 6 7
- ¿Qué impide el desarrollo efectivo del rol de padre / madre en la casa?

¿Qué problemas dificultan un ambiente familiar más positivo?

¿Cómo podríamos intensificar la participación y conexión entre escuela – familia?



Panel 3. Determinación de necesidades formativas

1.- Importancia de acometer programas con contenido que aclare el rol de padre / madre 1 2 3 4 5 6 7

CONTENIDOS FORMATIVOS ADECUADOS PARA EL ROL DE PADRE / MADRE

- a) higiénicos – sanitarios 1 2 3 4 5 6 7
- b) pedagógicos 1 2 3 4 5 6 7
- c) psicológicos 1 2 3 4 5 6 7
- d) legales 1 2 3 4 5 6 7
- e) nuevas tecnologías 1 2 3 4 5 6 7
- f) otros 1 2 3 4 5 6 7

2.- Importancia de acometer programas con contenido que mejore el clima familiar 1 2 3 4 5 6 7

CONTENIDOS FORMATIVOS ADECUADOS PARA EL CLIMA EN CASA

- a) higiénicos – sanitarios 1 2 3 4 5 6 7
- b) pedagógicos 1 2 3 4 5 6 7
- c) psicológicos 1 2 3 4 5 6 7
- d) legales 1 2 3 4 5 6 7
- e) nuevas tecnologías 1 2 3 4 5 6 7
- f) otros 1 2 3 4 5 6 7



3.- Importancia de acometer programas con contenido que permitan un mayor conexión con la escuela 1 2 3 4 5 6 7

CONTENIDOS FORMATIVOS PARA LA CONEXIÓN ESCUELA-FAMILIA

- a) higiénicos – sanitarios 1 2 3 4 5 6 7
- b) pedagógicos 1 2 3 4 5 6 7
- c) psicológicos 1 2 3 4 5 6 7
- d) legales 1 2 3 4 5 6 7
- e) nuevas tecnologías 1 2 3 4 5 6 7
- f) otros 1 2 3 4 5 6 7



Panel 4. Estrategias para captar y motivar a los padres a la formación

1.- Canales de acceso a los padres (Valora la utilidad de cada una de estas fuentes)

Medios de comunicación	1	2	3	4	5	6	7
Asambleas anuales	1	2	3	4	5	6	7
Reuniones periódicas de ciclo	1	2	3	4	5	6	7
Contactos personales	1	2	3	4	5	6	7
Circulares	1	2	3	4	5	6	7
Tablones de anuncios	1	2	3	4	5	6	7
Otros	1	2	3	4	5	6	7
	1	2	3	4	5	6	7
	1	2	3	4	5	6	7

2.- Barreras y dificultades para la captación de padres

3.- Estrategias para la mejora de la captación de los padres



Panel 5. Ámbitos de desarrollo

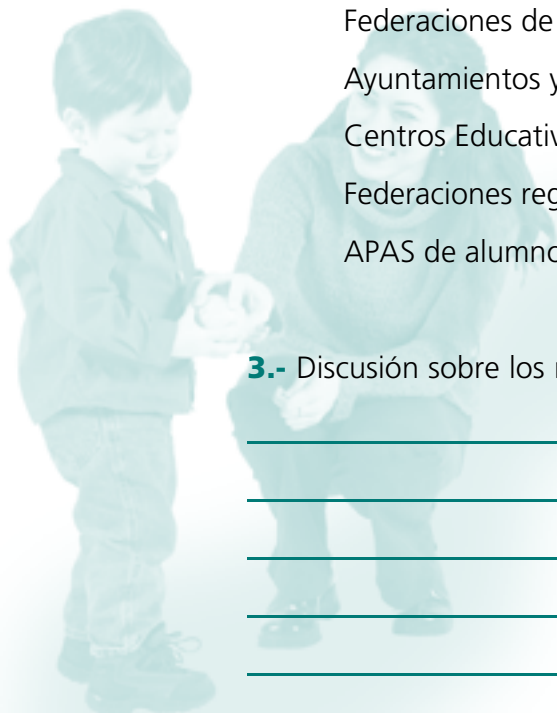
1.- Nivel de implicación de cada ámbito en la formación de padres Comunidad Autónoma

	1	2	3	4	5	6	7
Centros de profesores y recursos, unidades comarcales de sanidad y servicios sociales	1	2	3	4	5	6	7
Federaciones de padres comarcales	1	2	3	4	5	6	7
Ayuntamientos y consejos municipales	1	2	3	4	5	6	7
Centros Educativos	1	2	3	4	5	6	7
Federaciones regionales de padres	1	2	3	4	5	6	7
APAS de alumnos de centro	1	2	3	4	5	6	7

2.- Nivel de responsabilidad (que debiera tener) cada ámbito en la formación de padres

Comunidad Autónoma	1	2	3	4	5	6	7
Centros de profesores y recursos, unidades comarcales de sanidad y servicios sociales	1	2	3	4	5	6	7
Federaciones de padres comarcales	1	2	3	4	5	6	7
Ayuntamientos y consejos municipales	1	2	3	4	5	6	7
Centros Educativos	1	2	3	4	5	6	7
Federaciones regionales de padres	1	2	3	4	5	6	7
APAS de alumnos de centro	1	2	3	4	5	6	7

3.- Discusión sobre los roles de cada ámbito propuesto en el modelo.



Panel 6. Algunos aspectos sobre el funcionamiento de la formación de padres.

1.- ¿En qué modalidad sería más útil la formación para padres?

Presencial (de aula)	1	2	3	4	5	6	7
Semi-presencial	1	2	3	4	5	6	7
A distancia	1	2	3	4	5	6	7

2.- Periodicidad de la formación presencial o semi presencial

- a) una vez por semana
- b) dos veces por semana
- c) quincenal
- d) otras

3.- Duración de los programas de formación

- a) más de 20 horas
- b) de 10 a 20 horas
- c) de menos de 10 horas
- d) otras

4.- Lugar más adecuado para la formación

- a) colegio
- b) centros municipales
- c) espacios propios
- d) centros de profesorado y recursos
- e) otros

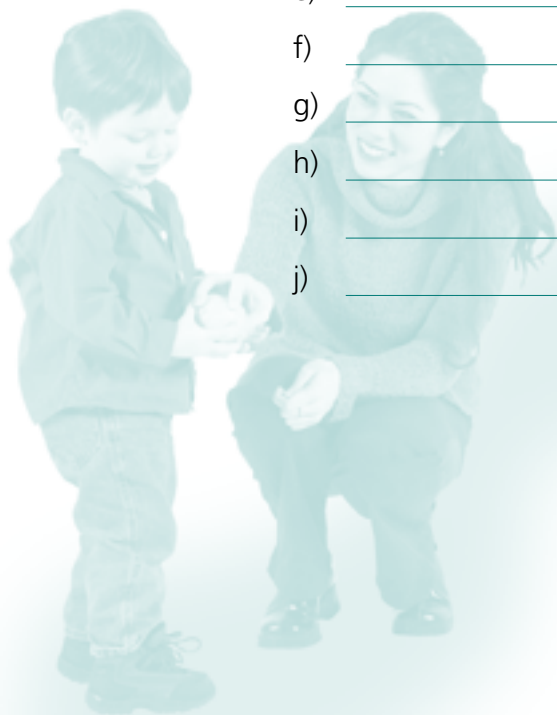


5.- Horarios más aconsejables

- a) En horario escolar
- b) Desde las 17.00 horas
- c) Desde las 20.00 horas
- d) Fines de semana
(sábados por la mañana preferentemente)
- e) otros

6.- Elige 10 contenidos básicos para la formación de padres y la modalidad

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____
- f) _____
- g) _____
- h) _____
- i) _____
- j) _____



Algunos datos sociodemográficos.

1.- Pertenece a

Consejo Escolar de Centro C.E. Municipal APA FAPA

2.- Colectivo que representa

Equip. Directivo Ayuntamiento Padres Alumnos Profesores

Otros

3.- Edad _____

4.- Género

VARÓN

MUJER

5.- Centro educativo:

INFANTIL PRIMARIA SECUNDARIA

6.- Años de experiencia como consejero _____, en APA/FAPA _____



APORTACIONES DE PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE PADRES

V.1. Medicina

La formación de padres en la prevención de salud.
José Antonio Miras Alcaraz

V.2. Pedagogía

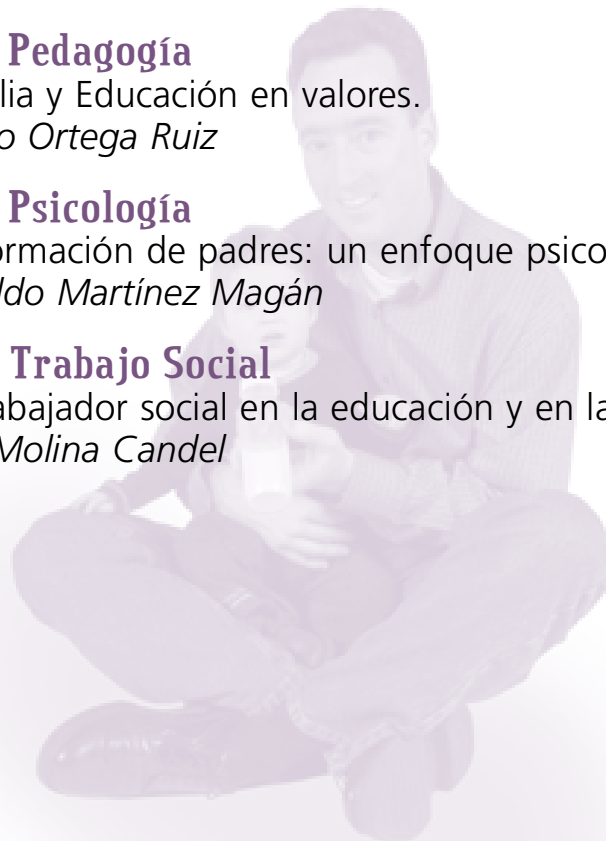
Familia y Educación en valores.
Pedro Ortega Ruiz

V.3. Psicología

La formación de padres: un enfoque psico-social.
Erinaldo Martínez Magán

V.4. Trabajo Social

El trabajador social en la educación y en la familia.
Eva Molina Candel



abc

V.1

MEDICINA:
**La formación de padres en
la prevención de salud**
José Antonio Miras Alcaraz



LA FORMACIÓN DE PADRES EN LA PREVENCIÓN DE SALUD

José Antonio Miras Alcaraz

La salud no es simplemente la ausencia de enfermedad; según la OMS es el estado de *completo bienestar físico, psíquico y social*. Por ello, entendida en un contexto global, la salud es el bien fundamental del individuo y hay que intentar cultivarlo, preservarlo, promocionarlo y conservarlo, utilizando los medios a nuestro alcance.

El niño (y posteriormente adolescente) es un proyecto de adulto y de ahí la importancia que tienen los primeros años en el resultado final. La familia es el pilar básico de este proyecto y de la sociedad. Puesto que el desarrollo del niño implica el uso de modelos y el principal modelo es —debe ser— la familia, intervinendo en ésta se puede promover el bienestar de una sociedad.

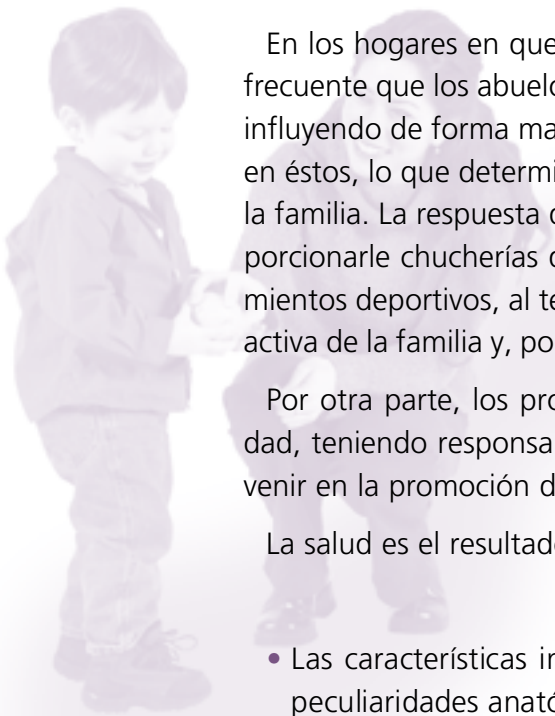
El modelo tradicional de familia incluía varias generaciones conviviendo dentro del mismo hogar. Hoy en día el modelo ha cambiado, los abuelos han desaparecido del hogar, formando una unidad independiente, pero continúan manteniendo su función de aglutinar al resto de los componentes. Su participación sigue siendo importante en el desarrollo de los nietos y su influencia destacada en la salud de éstos.

En los hogares en que tanto el padre como la madre trabajan fuera de casa es frecuente que los abuelos se hagan cargo de los nietos durante una parte del día, influyendo de forma marcada en el desarrollo; así, los hábitos de aquellos inciden en éstos, lo que determina la importancia de coordinar las distintas conductas en la familia. La respuesta del niño no será la misma si sus abuelos se dedican a proporcionarle chucherías que sí, además, le llevan al campo, al museo, a acontecimientos deportivos, al teatro... O le hablan de temas interesantes. Ellos son parte activa de la familia y, por ende, de la comunidad de la que todos formamos parte.

Por otra parte, los profesionales también son miembros de la misma comunidad, teniendo responsabilidades sobre ésta, y como tales pueden y deben intervenir en la promoción de la salud y la prevención de problemas.

La salud es el resultado de la relación entre un gran número de elementos:

- Las características individuales: la constitución, el grado de inteligencia, las peculiaridades anatómicas, de la piel... Todo esto influirá en el desarrollo de



la salud del individuo, y actuando o interviniendo sobre algunas de estos factores podremos mejorar el nivel de salud de éste.

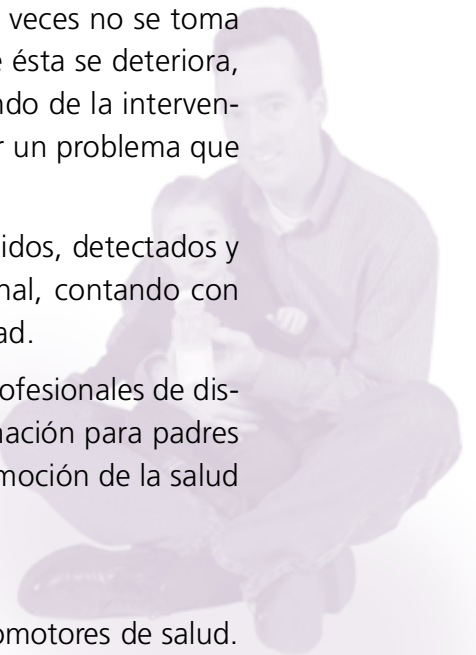
- La herencia: es el conjunto de características transmitidas de forma genética por los progenitores y que determinarán el padecimiento o la predisposición al padecimiento de ciertas enfermedades.
- Factores familiares: el estado de salud mental y física de los padres influye de forma notoria en la salud de los hijos, así como las relaciones familiares, los hábitos, la formación, las conductas y la situación económica de aquéllos.
- El medio ambiente (orografía, clima, vegetación, contaminación): el ambiente influye de forma fundamental en el desarrollo del ser humano desde su concepción; así un individuo tendrá distintas posibilidades desde el punto de vista de salud si se desenvuelve en un medio bucólico que si lo hace en una zona minera o industrial.
- Los factores sociales y culturales (costumbres, creencias, economía): la comunidad a la que pertenece el individuo incide sobre él transmitiendo estilos de vida peculiares que no siempre producen un efecto saludable. Las relaciones sociales interculturales de las que somos hoy en día partícipes deben aprovecharse para lograr un modelo integral de salud. El nivel económico está considerado como un indicador de salud de la población.

En una sociedad marcada por la prisa y el consumo muchas veces no se toma el tiempo necesario para prestar atención a la salud hasta que ésta se deteriora, otras veces es la ignorancia o la falta de información, precisando de la intervención del médico y el personal sanitario para intentar solucionar un problema que podría haberse evitado desde otro ámbito previo.

Muchos problemas que atañen a la salud pueden ser prevenidos, detectados y corregidos en el ámbito familiar y antes de llegar al profesional, contando con una formación e información adecuadas y sin gran complejidad.

Todo esto justificaría la necesidad de la intervención de los profesionales de distintos ámbitos en el diseño y desarrollo de programas de formación para padres (y siempre en colaboración con ellos) para la prevención y promoción de la salud de los hijos, actuando en base a los siguientes puntos:

- Sensibilizar a los padres acerca de su importancia como promotores de salud.
- Concienciar a los padres de su papel como modelo, generando hábitos y esti-



los de vida saludables y modificando o abandonando aquellas conductas que pudieran influir negativamente en el futuro bienestar de sus hijos (tabaco, alcohol, hábitos higiénico-dietéticos).

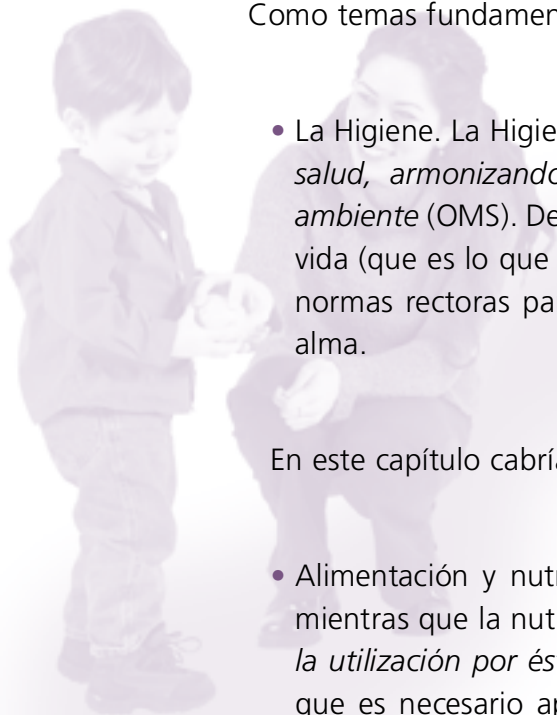
- Ofrecer asesoramiento y orientación por parte de los profesionales.
- Aportar recursos y diseñar estrategias encaminadas a la consecución del bienestar.
- Fomentar la comunicación entre padres e hijos y aportar medios que permitan detectar precozmente alteraciones en la salud del hijo (oído, visión, posturas, conductas y hábitos nocivos...).
- Analizar los problemas concretos de cada comunidad e incidir en ellos. Hacer un diagnóstico de salud global y pormenorizado.
- Informar de manera asequible y sin tecnicismos sobre aquellos temas más importantes en cada edad.
- No ignorar el papel que desempeñan los abuelos en la familia y en la comunidad y hacerles tomar conciencia de ello.

En cuanto a los temas importantes para la salud y la prevención existen algunos fundamentales y comunes para toda la sociedad y otros de carácter más específicos para cada edad y entorno, en función de necesidades concretas. Como temas fundamentales habría que destacar:

- La Higiene. La Higiene es el *conjunto de medios encaminados a mantener la salud, armonizando la relación entre el organismo -ser humano - y su ambiente* (OMS). Desde la Antigüedad se proponía la Dieta como régimen de vida (que es lo que etimológicamente significa), consistente en una serie de normas rectoras para conseguir la armonía y el equilibrio del cuerpo y del alma.

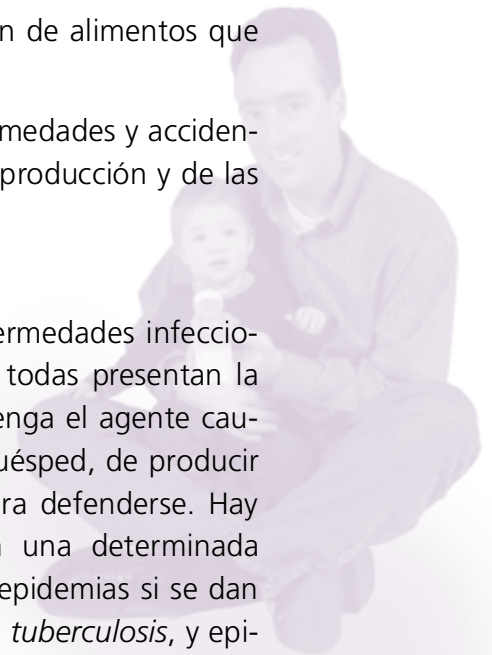
En este capítulo cabría hablar de:

- Alimentación y nutrición: La alimentación consiste en aportar el sustento, mientras que la nutrición es la *introducción de sustancias en el organismo y la utilización por éste para permitir su desarrollo*; de aquí se puede deducir que es necesario aportar una cantidad de sustancias de una determinada



calidad y un estado de integridad del organismo que permita a éste emplearlas. No se está mejor alimentado por comer más, ni mejor nutrido por estar gordo; y no basta con comer para tener cubiertas las necesidades: La obesidad, las llamadas comidas rápidas, son causa de serios problemas en la sociedad desarrollada, por lo que necesitamos educar desde la base en estos temas.

- Hábitos personales y familiares: Es fundamental crear pautas y conductas que favorezcan el desarrollo de una persona sana. Hay que concienciar e instruir a la familia acerca de aquellos hábitos y normas alimentarios, de aseo, de ejercicio físico, de comportamiento y de relación social que promueven un estado de bienestar integral.
 - Salud bucodental: concienciar de la importancia de conservar una boca sana; de una boca en mal estado pueden derivar gran número de trastornos graves, tales como problemas digestivos, reumáticos, neurológicos o anatómicos.
 - Vestido, calzado...: Hay que prestar atención a la indumentaria procurando la comodidad la libertad de movimiento y los materiales con que se confecciona, independientemente de marcas y modas; un adecuado atuendo puede prevenir defectos y patologías.
 - Manipulación del agua y los alimentos: Es preciso saber que del tratamiento que se les da al agua y a los alimentos en el hogar pueden derivarse accidentes e intoxicaciones, así como la pérdida de su capacidad nutritiva. Existen unas normas básicas de manipulación y conservación de alimentos que todos debemos conocer.
 - Contacto con animales: Los animales son causa de enfermedades y accidentes de los que es preciso informar, de su mecanismo de producción y de las medidas de prevención a adoptar para su manipulación.
- Enfermedades transmisibles: Existe gran número de enfermedades infecciosas que se transmiten de unos individuos a otros y no todas presentan la misma gravedad; ésta dependerá de la capacidad que tenga el agente causante de propagarse, de multiplicarse en el organismo huésped, de producir enfermedad en éste, y de la capacidad del huésped para defenderse. Hay enfermedades endémicas (están permanentemente en una determinada región, no todos la padecen, pero puede desencadenar epidemias si se dan las condiciones necesarias) como las *fiebres de Malta* y la *tuberculosis*, y epidémicas (se producen en un determinado momento afectando a gran parte de la población de forma simultánea) como la *gripe* y la *varicela*. Es preciso



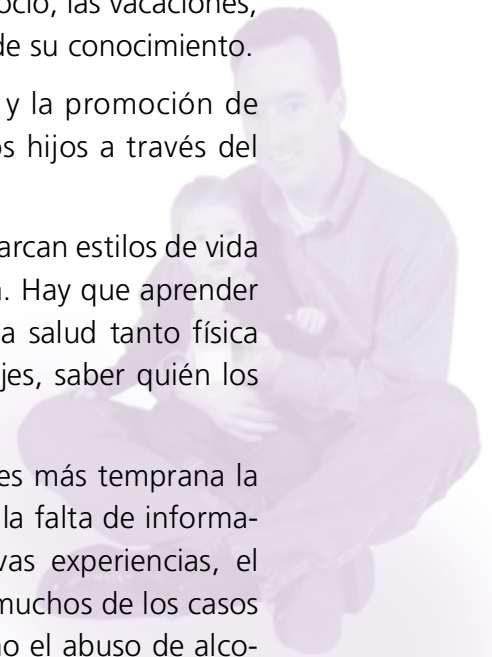
informar sobre la gravedad, las vías de contagio y la prevención de este tipo de enfermedades, dada la importancia que tienen en una comunidad y especialmente en el medio escolar.

- SIDA, Hepatitis, Enfermedades de Transmisión Sexual (E.T.S.): Mención aparte precisan estas enfermedades transmisibles por su importante crecimiento en los últimos años, por suponer un riesgo para la población adolescente si no existen una información y una educación adecuadas y por el peligro que supone el deterioro irreversible que producen. Es imprescindible actuar de forma preventiva en este tema. Constituyen además un problema de salud pública.
- Prevención y detección del uso de sustancias: Igual que en el apartado anterior el uso de alcohol, tabaco, drogas y fármacos cada vez a edad más temprana genera un problema grave de salud individual y comunitario. Droga es *toda sustancia que introducida en el organismo es capaz de actuar en el sistema nervioso y provocar alteraciones físicas o psíquicas y del comportamiento* (OMS). Es fundamental intervenir de forma precoz y continuada en el ámbito familiar, pues en este tema es extremadamente importante la prevención y la asequibilidad de estas sustancias es fácil.
- Salud mental: Es absolutamente necesario procurar los medios para el equilibrio afectivo del niño ya que de éste dependerá su personalidad, su actitud ante la vida y su capacidad de resolver los conflictos que se le presenten. En este campo hay que considerar que en las sociedades avanzadas el alto nivel de competitividad ha hecho aumentar la intolerancia a la frustración, generando sentimientos y comportamientos que, unidos a la inmadurez propia de la edad, llevan al niño/adolescente a conductas del todo perjudiciales como la agresividad, la depresión, el consumo de sustancias, la violencia o el suicidio (mayor causa de muerte accidental en adolescentes). Los trastornos alimentarios (anorexia/bulimia) son procesos de alarmante frecuencia y que no siempre son detectados hasta hallarse en un estado establecido y avanzado.
- Ejercicio físico y actividad deportiva: El ejercicio físico es necesario para el buen desarrollo integral del individuo, siempre adecuado a las posibilidades individuales.
- Detección y prevención de problemas esqueléticos, visuales, auditivos, neurológicos... De la observación se puede deducir la presencia de ciertas anomalías de forma precoz. Conociendo la evolución del niño en aspectos como el habla o la audición podremos sospechar alteraciones susceptibles de ser remediadas antes de que ocasionen mayores perjuicios. La adopción de



determinadas posturas o actitudes pueden indicar un problema en la estática del niño o en el desarrollo psicomotriz. En muchas ocasiones el niño hiperquinético puede pasar desapercibido confundándose con un niño revoltoso o falto de atención.

- Exposición al sol: La producción de quemaduras, insolaciones, golpes de calor y enfermedades de la piel ocasionadas o agravadas por las radiaciones solares es un tema muy importante en una región como la nuestra y su prevención es fácil con el conocimiento y aplicación de una serie de normas.
- Prevención de accidentes domésticos: El hogar, aunque representa la seguridad y tranquilidad, encierra peligros de los que no siempre somos conscientes. Una ventana abierta, una conexión eléctrica, los productos de limpieza... Este tipo de accidentes son la mayor causa de mortalidad en la edad infantil. Tomar conciencia de ello supone poder prevenirlos.
- Prevención de accidentes deportivos: Sobre todo en la adolescencia se produce una especie de erupción en el individuo, con sentimientos de independencia, fuerza y cierta infalibilidad que le pueden llevar a ejercer prácticas deportivas arriesgadas. Hay que intervenir en este aspecto y hacerle tomar conciencia de los beneficios y riesgos que comporta, promoviendo una actitud saludable ante el deporte.
- Prevención de accidentes en el tiempo libre: el tiempo de ocio, las vacaciones, el mar, encubren también riesgos que son previsibles desde su conocimiento.
- Prevención de accidentes de tráfico: La educación vial y la promoción de actitudes responsables en los padres se transmiten a los hijos a través del ejemplo.
- Publicidad: La publicidad y los medios de comunicación marcan estilos de vida y no siempre transmiten información correcta y completa. Hay que aprender a discernir aquellos mensajes que pueden perjudicar a la salud tanto física como psíquica. Es preciso aprender a analizar los mensajes, saber quién los emite, a quién van dirigidos y qué es lo que pretenden.
- Prevención de embarazos y educación sexual: Cada vez es más temprana la edad de inicio en las relaciones sexuales, favorecidas por la falta de información, el desconocimiento del riesgo, la avidez de nuevas experiencias, el hedonismo, la falta o rechazo de responsabilidades y en muchos de los casos por la falta de conciencia derivada de otros factores como el abuso de alcohol o drogas. El nivel socioeconómico y cultural influye notablemente en este



aspecto, por lo que la educación y la información pueden evitar males en un futuro que afectan tanto a la salud individual como a la salud pública. Ejemplos de ello serían la frustración, alteración del proceso tanto madurativo como educativo del adolescente, proliferación de enfermedades transmisibles, hijos criados en un ambiente inadecuado, malos tratos, promiscuidad, incidencia en el consumo de sustancias,...

- Alergias: Éste es un tema importante por su frecuencia y por la incapacidad que produce en determinados momentos; con una buena información se puede mantener una excelente calidad de vida generalmente.
- Diabetes infantil y juvenil: 12 de cada 100.000 habitantes son diabéticos desde antes de los 15 años. Dado que esta patología produce a largo plazo un deterioro grave e irreversible en el organismo, es importante conocerla y controlarla e intentar proporcionar una calidad de vida lo más cercana a la normalidad.
- Problemas neurosensoriales: Los padres deben ser informados acerca de las conductas a adoptar para la mejor integración en la vida cotidiana de niños con problemas como pérdida de visión, audición, fonación, epilépticos.
- El anciano: Su papel también es importante; hay que conocer cuáles son sus problemas de salud, aceptar la ancianidad como un estado más en el proceso de la vida, favorecer la convivencia y, cuando sus condiciones lo permitan concienciarlos de que también forman parte del mantenimiento de la salud.

Existirán otros temas derivados del medio en que se desenvuelva la familia, ya que no es lo mismo la vida en la ciudad que en una zona agraria o de pesca, y del ambiente socioeconómico, y que se deben adaptar de forma individualizada según los requerimientos.

En definitiva, el estado de salud es un indicador del estado de bienestar, y éste es tarea y responsabilidad de toda la comunidad. Si los padres tienen la obligación de proporcionar el bienestar de los hijos, también el resto de miembros de dicha comunidad tienen la obligación de colaborar, informar, formar e intervenir. Y todos desde un modelo participativo, de forma cooperativa, coordinando esfuerzos y por supuesto, disfrutando de los resultados.

Tras la educación el hombre es el mismo, pero no lo mismo. (E. Kant.)

Bibliografía

Cómo cuidar la salud. Su educación y promoción. J. Del Rey Calero, J.R. Calvo Fernández. Harcourt Brace de Espasa S.A. Madrid, 1998.

Medicina Preventiva y Salud Pública. Piédrola Gil et al. 9ª edic. Masson-Salvat. Barcelona. 1991.

Problemas médicos en la escuela y su entorno. Gil Verona, J.A. Editorial médica Panamericana S.A. Madrid, 1991.

Manual de drogodependencias para profesionales de la salud. Larger Brancolini y López Montoro. Librería Universitaria s.l. ediciones. Barcelona. 2002.

Educación para la Salud. "Transversales". Mº. de Educación y Ciencia. Madrid. 2002.

Adolescencia y drogas de diseño. Cánovas, G. Ediciones Mensajero S.A. 2ª edición. Bilbao. 2002



abc

V.2

PEDAGOGÍA:
Familia y Educación en valores

Pedro Ortega Ruiz



FAMILIA Y EDUCACIÓN EN VALORES

Pedro Ortega Ruiz

1. La familia: algo está cambiando

Desde hace algunos años, distintos colectivos profesionales como pedagogos, psicólogos, abogados, asistentes sociales, etc. están intensificando su interés por la realidad familiar. La familia se ha convertido en objeto de atención preferente para las instituciones públicas y privadas. "Quienes hace más de dos décadas... se atrevieron a profetizar la muerte de la familia, poseen ya motivos más que suficientes, ante la evidencia histórica, para empezar a rectificar su pronóstico. La familia sigue existiendo, y sigue prestando un servicio insustituible al desarrollo y apoyo personal. Más que un obstáculo para el desarrollo individual, la familia sigue siendo una realidad y un proyecto en el que se continúa creyendo, en el que se invierten la mayor parte de las energías personales, y del que se espera que sea la fuente principal de nuestra satisfacción individual" (Gimeno, 1999, 21). Incluso los análisis más pesimistas sobre el papel que actualmente y en el futuro le incumbe a la familia reconocen el peso que aún ejerce esta institución, por el momento al menos, sin alternativa entre las organizaciones sociales avanzadas (Esteban y otros, 1993). Atrás quedan los años en que hablar de la familia era signo de involución, anclaje en un pasado que había que superar u olvidar. El exagerado moralismo de épocas pasadas, implantado desde una concepción homogénea de la sociedad y de una autoridad doctrinal indiscutible, el carácter estático y patriarcal, capaz de sacrificar la singularidad individual en aras del mantenimiento de una estructura heredada, justificaba el silencio y el destierro de la familia en el debate sobre la construcción de la nueva sociedad. Habría que fundamentar (era el nuevo discurso) la convivencia u orden social sobre nuevos valores, sobre instituciones y organizaciones que favoreciesen el cambio social. Y en esta tarea la institución familiar, se entendía, no estaba a favor del cambio, sino de la continuidad.

Pero la "laicización" necesaria de la familia, en una sociedad postindustrial sociológicamente laica, incorporada a los avances tecnológicos de la información, llevó consigo el debilitamiento de la institución familiar como ámbito auto-suficiente y mecanismo básico de transmisión de valores. Los efectos negativos producidos y la recuperación de un nuevo discurso sobre la familia, alejado de todo fundamentalismo excluyente; su extraordinaria capacidad de adaptación a un contexto tan cambiante como el actual; la superación de prejuicios y el estu-



dio riguroso de la dinámica familiar desde las aportaciones de las ciencias han favorecido la vuelta a la consideración del papel insustituible de la familia en el proceso de construcción de la personalidad de los hijos y de integración de las jóvenes generaciones en la sociedad. Nadie puede hoy razonablemente dudar de que la educación familiar tiene una repercusión decisiva en la manera cómo los hijos se comportan y se desenvuelven posteriormente en la sociedad. Ha muerto un modelo familiar que anulaba la iniciativa individual, pero en su lugar empieza a surgir otro u otros modelos familiares cuyos valores se impregnan de un modelo social más igualitario y personalizado, más democrático y más abierto al futuro que al pasado (Gimeno, 1999).

Hace sólo unas décadas se confiaba en el poder configurador del sistema educativo formal capaz de ofrecer experiencias suficientemente ricas para hacer posible en los educandos la apropiación de valores y el desarrollo de una personalidad integrada. Hoy tal espejismo ha saltado por los aires. Ambas instituciones se entienden como necesariamente complementarias para garantizar la adaptación escolar del niño. Ni siquiera en los llamados aprendizajes cognitivos la escuela es autosuficiente. El mundo de los saberes o conocimientos que los alumnos deben adquirir en la sociedad de la información desborda los límites estrechos del recinto escolar. No es tanto la información que la escuela transmite lo que ahora se valora, sino su función facilitadora y orientadora en la búsqueda de información y en el uso que se hace de la misma.

El tratamiento que los especialistas (pedagogos y psicólogos) están dando al tema tan actual de los conflictos y la violencia en la escuela, pone de manifiesto la insuficiencia de la institución escolar para la integración de determinados alumnos en la vida escolar. Todos vienen a incidir en la ineludible participación de la familia en cualquier programa de intervención, si se quiere abordar con algunas garantías de éxito dicho problema (Cerezo, 1997). De otra parte, la familia juega un papel principal en la salud psicológica y emocional de los hijos y en su ajuste social posterior (Mallinckrodt, 1992). La seguridad afectiva, indispensable para la formación de una personalidad sana, está directamente vinculada al apoyo emocional sensible recibido de los padres. Tal apoyo no sólo contribuye al éxito académico, sino a su relación con los iguales, desarrollando su competencia social.

Baumrind (1978), en un estudio ya clásico, de obligada referencia, agrupa en cuatro categorías principales los diversos estilos educativos en el ámbito familiar: autoritario, democrático, permisivo e indiferente y la incidencia de éstos en la educación de los hijos.

Estilo autoritario: Se caracteriza por la abundancia de normas y la exigencia de una obediencia estricta. En él los padres manifiestan altos niveles de control sobre la conducta de los hijos y bajos niveles de comunicación y afecto explícito hacia ellos. Restringen al máximo la autonomía de los hijos y valoran en grado sumo la obediencia a la autoridad de los padres. Todos los estudios disponibles destacan los efectos negativos de este estilo educativo en la personalidad de los niños que se traduce en graves carencias de: autonomía personal, creatividad, competencia social y autoestima.

Estilo democrático: Se caracteriza por altos niveles de comunicación entre padres e hijos, por muestras explícitas de afecto. La familia democrática se rige por reglas flexibles de común acuerdo adoptadas mediante el diálogo y el razonamiento, y se mantienen mientras se muestran útiles; cuando dejan de serlo, se modifican o cambian por otras. No existe abandono de la autoridad de los padres; ésta se ejerce siempre desde la responsabilidad y no desde la imposición y la arbitrariedad. Las normas a todos conciernen; nadie está exento del cumplimiento de lo pactado. El estilo democrático se caracteriza, además, por el empeño de la familia en crear un clima de afecto y confianza mutuos que haga posible una comunicación fluida entre todos. Ello favorece la toma de decisiones, la creatividad, el desarrollo de la responsabilidad, la autonomía, la seguridad y la autoestima.

Estilo permisivo: Los padres permisivos prodigan las muestras de afecto hacia los hijos y tienden a una aceptación general de las conductas de éstos. Se muestran solícitos a satisfacer los deseos de los hijos aún en aquellas cosas innecesarias, a la vez que presentan bajas expectativas y bajos niveles de exigencia sobre ellos. Rara vez acuden al castigo y evitan, en lo posible, exigir el cumplimiento de las normas, aún de las mínimas, que pudieran existir. Los estudios revelan que este estilo educativo produce en los hijos dificultades para asumir responsabilidades, inmadurez, bajos niveles de autoestima, conductas agresivas y caprichosas. Y sobre todo, carencias graves para afrontar la realidad de la vida en las circunstancias difíciles.

Estilo indiferente: Se caracteriza por la ausencia de normas que cumplir, bajo nivel de afecto e indiferencia hacia las conductas de los hijos. Este estilo educativo genera conductas delictivas y desarraigo. La ausencia de normas produce inseguridad y dificultades para integrarse en la sociedad en la que el cumplimiento de determinadas reglas es indispensable. La dificultad para interiorizar patrones estables de conductas valiosas produce, a su vez, individuos inestables, carentes de referentes éticos que puedan orientar su conducta.



El punto de mayor interés (Beltrán y Pérez, 2000), reside en acertar con el estilo que más favorece el desarrollo total de los niños. Para estos autores, es el estilo democrático, ya que combina los elementos esenciales de la educación ideal: confianza en la capacidad de los hijos, establecimiento de los límites que señalan con claridad lo que los niños pueden y lo que no pueden hacer, y la exigencia consiguiente de su cumplimiento, es decir, el equilibrio sensato que marcan el afecto y el control dentro del hogar. "No es fácil entender el rol paterno sin el afecto, pero tampoco sin el control. Y tan mala puede ser su ausencia como su posible exageración" (Beltrán y Pérez, 2000, 57). Estudios posteriores han analizado las consecuencias de estilos parentales en varios aspectos del desarrollo de los hijos que por tener un tratamiento específicamente psicológico no las contemplo en estas páginas.

En las últimas décadas se han producido estudios notables que han abordado la realidad familiar desde ámbitos tan distintos como la psicología, sociología y el derecho. Para la pedagogía, la educación familiar sigue siendo todavía, en nuestro país, un ámbito insuficientemente tratado, aun reconociendo la influencia de la familia en el proceso de socialización del niño, en el aprendizaje de actitudes, valores y patrones de conducta. No hemos logrado aún despojarnos de viejos estigmas que durante décadas han acompañado a la educación familiar. Esta sigue disfrutando, entre nosotros, de un "status" menor.

2. Familia y educación en valores

La familia es el "habitat" natural para la apropiación de los valores. Hacer esta afirmación tan rotunda puede parecer que atribuimos un poder taumatúrgico a la institución familiar, un carácter casi sagrado. No es esa nuestra intención. Aunque atribuyamos a la familia una función acogedora en tanto que centro de alivio de tensiones, ofreciendo a todos sus miembros un clima sereno, hecho de sosiego, tranquilidad y seguridad que sirve de contrapunto a las tensiones propias de la vida y de la sociedad moderna en que vive (Beltrán y Pérez, 2000), reconocemos, también, que la familia no es la única agencia educativa, y menos aún socializadora en la sociedad actual, ni creemos que sea correcto establecer separación o contraposición alguna entre familia y sociedad. La familia refleja las contradicciones sociales de la sociedad actual, y como ésta aparece inmersa en un mar de cambios profundos que afectan de un modo desigual a los padres y a los hijos. Depende de la sociedad tanto en su configuración como en sus propósitos. No cabe duda de que el avance experimentado en la sociedad occidental en la defensa y ejercicio de las libertades, la preocupación por el medio ambiente, la tutela jurídica sobre las minorías étnicas y culturales, la extensión de

la educación a toda la población, la implantación progresiva de una cultura de la tolerancia y la mayor conciencia del deber ciudadano de participar en los asuntos públicos constituyen muestras y marcos para una educación social del ciudadano de hoy. Actualmente se está produciendo un vigoroso y prometedor discurso sobre la "urban education" que rompe los moldes de una educación enclaustrada en los muros de los centros escolares. Pero junto a estas realidades es evidente, también, que los medios de comunicación ejercen un poder casi omnímodo en la configuración de los modos de pensar y vivir, dejando poco espacio libre que escape a su control. Un examen atento a la realidad social de nuestro tiempo nos puede llevar a pensar que asistimos a una gran representación teatral en la que los auténticos actores no están en el escenario, sino detrás del telón, en la trastienda. Las grandes decisiones políticas, económicas y sociales no se toman por y para los directamente afectados. Otros les "ahorran" el trabajo y el riesgo de pensar y equivocarse. Por otra parte, se detecta la presencia cada vez más activa de los nuevos movimientos sociales que están haciendo posible una mayor atención a los aspectos culturales y a la calidad de vida de los ciudadanos; están facilitando la conquista de mayores oportunidades para participar en las decisiones que afectan a la vida de cada uno, dando un mayor protagonismo a los grupos sociales de autoayuda y a formas cooperativas de organización social, denuncian la instrumentación del poder y exigen un reparto equitativo de los bienes (Dalton y otros, 1992). No es, por tanto, la familia la única agencia educativa, aunque sí sea la más influyente en el aprendizaje de valores, de patrones valiosos de conducta y, también, su marco más adecuado. Cuando éste fracasa o no se da, resulta muy difícil la suplencia.

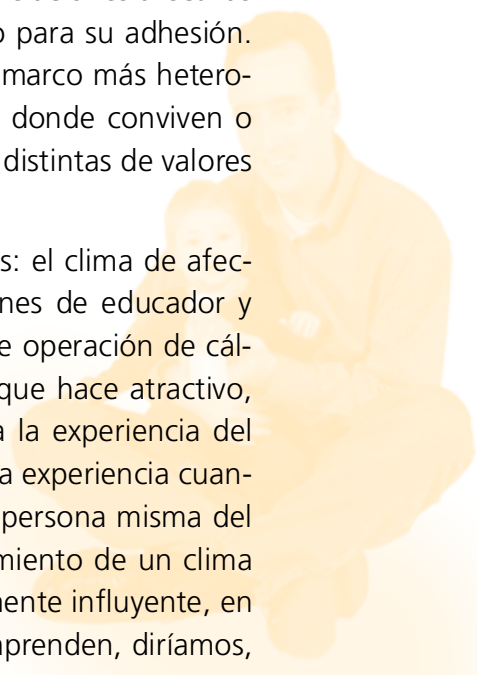
La abundante bibliografía producida a raíz de la LOGSE incide reiteradamente en el papel de la escuela en la enseñanza de los valores como marco adecuado (¿y suficiente?). Es difícil encontrar alguna referencia a su carácter complementario y limitado, por no decir precario, que demanda y exige la vinculación a una experiencia del valor en el ámbito de la familia. Es decir, el valor se aprende si éste está unido a la experiencia del mismo, o más exactamente, si es *experiencia*. No puedo aprender el valor de la tolerancia si no tengo experiencias de la misma, es decir, de modelos de conducta tolerante. No se aprende el valor porque se tenga una idea precisa del mismo. No es la claridad cartesiana de los conceptos la razón suficiente que mueve y hace posible el aprendizaje de los valores, sino el hecho de su traducción en la experiencia. Y sólo cuando el valor es puesto en práctica por el propio educando, cuando tiene experiencia de su realización personal, puede decirse que se da un aprendizaje o apropiación del valor (Ortega y Mínguez, 2001). No enseñamos los valores porque hablemos de ellos, sino porque ofrezcamos *experiencias* de los mismos.



Los humanos nacemos con abundantes carencias y con casi todo por aprender. Actitudes, valores y hábitos de comportamiento constituyen el aprendizaje imprescindible para “ejercer” de humanos. Nadie nace educado, preparado para vivir en una sociedad de humanos. Pero el aprendizaje del valor es de naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes. Exige la referencia inmediata a un modelo. Es decir, la experiencia suficientemente estructurada, coherente y continuada que permita la “exposición” de un modelo de conducta no contradictoria o fragmentada. Y esto es difícil encontrarlo fuera de la familia. Es verdad que no existen experiencias, tampoco en la familia, que no presenten, junto a aspectos positivos, otros claramente rechazables. Pero, a pesar de los contravalores o experiencias negativas, en la familia se puede identificar la línea básica, la trayectoria vital que permite valorar y reconocer en ellas la existencia y estilo personal de la vida de un individuo. Junto a conductas no deseables, la estructura familiar ofrece la posibilidad de contrastarlas con otras valiosas, valorarlas, dar explicaciones de ellas. Y permite, sobre todo, una experiencia continuada del valor.

La enseñanza del valor no se identifica con el aprendizaje de conceptos o ideas. Se hace a través de la experiencia, y ésta debe ser continuada en el tiempo. Quiere ello decir que una experiencia aislada, puntual no da lugar, ni es soporte suficiente para un cambio cognitivo, ni para la adhesión afectiva y compromiso con el valor. Es el conjunto de las experiencias valiosas las que van moldeando el pensamiento y el sentimiento del educando, encontrando en las relaciones afectivas con el modelo la comprensión del valor y el apoyo necesario para su adhesión. Y en esto, el medio familiar ofrece más posibilidades que el marco más heterogéneo de la escuela y, por supuesto, de la misma sociedad donde conviven o coexisten distintos sistemas de valoración y experiencias muy distintas de valores y antivalores.

Pero en el aprendizaje del valor se hace necesario algo más: el clima de afecto, de aceptación y comprensión que envuelven las relaciones de educador y educando. La apropiación del valor no es fruto de una simple operación de cálculo, interviene, en gran medida, la mediación del modelo que hace atractivo, sugerente un valor. Este aparece estrechamente vinculado a la experiencia del modelo, y su aprendizaje depende tanto de la “bondad” de la experiencia cuanto de la aceptación-rechazo que produce en el educando la persona misma del modelo. Si en el aprendizaje de conocimientos, el establecimiento de un clima positivo en las relaciones profesor-alumno, se muestra claramente influyente, en el aprendizaje de los valores se hace indispensable. Estos se aprenden, diríamos, por ósmosis, por impregnación. Y no basta con acudir a la experiencia de otros



modelos ajenos a la familia o a la escuela. El educando (niño-adolescente) tiende a identificar la experiencia de un valor con el modelo más cercano: padres, profesores y personas significativas de su entorno. Queremos decir que la propuesta de un valor, para ser eficaz, debe hacerse en un contexto de relación positiva, de aceptación mutua, de afecto y "complicidad" entre educador y educando, porque el valor que se propone, desde la experiencia del modelo, forma parte de la trayectoria y estilo de vida de éste. El niño-adolescente no aprende una conducta valiosa independientemente de la persona que la realiza. Se sentirá más atraído por ésta si la ve asociada a una persona a la que, de alguna manera, se siente afectivamente ligado. En la apropiación del valor hay siempre un componente de pasión, de amor. Por ello, el inicio de la educación en valores debe producirse en el entorno socio-familiar en que vive el niño. Llevar esto a cabo implica rescatar el carácter vulgar, cotidiano del valor y hacer del medio familiar el marco habitual, "natural", no único, de la enseñanza del valor, asumiendo el riesgo de acercarse a una realidad contradictoria en la que conviven valores y antivalores como es el ámbito familiar. Pero con ello estaremos siempre ante modelos de carne y hueso, al alcance de todos, es decir, imitables.

3. La pedagogía de los valores en el ámbito familiar

Antes se ha dicho que la enseñanza de los valores está asociada a la experiencia de los mismos. Se trata, por tanto, de ofrecer a los hijos ambientes o climas en los que puedan tener habitualmente experiencias del valor; y que sea la realidad cotidiana de la vida familiar la que se convierta en referente principal, no exclusivo, de los valores para los hijos. Sería atrevido, por nuestra parte, hacer aquí un elenco de aquellos valores que hoy deberían proponer los padres a sus hijos. Además de atrevido, no sería tampoco pertinente. Cada familia escoge para sí y sus hijos los valores que considera más coherentes con una determinada concepción del hombre y del mundo. Y en una sociedad tan compleja y plural como la nuestra los sistemas de valores son también muy diversos. Me limito, por tanto, a exponer las que considero "condiciones ambientales" para la enseñanza de los valores en el ámbito familiar.

La familia no es un sistema autárquico, impermeable a las influencias del entorno. Los cambios sociales, políticos, económicos e ideológicos han modificado profundamente el estilo educativo de la familia en nuestro país. Nada es igual en las prácticas y orientaciones educativas de hoy tras la aprobación de la Constitución de 1978. Un régimen democrático de libertades ha transformado la vida de los individuos, los grupos e instituciones, penetrando en todas las áreas y manifestaciones de la vida social y originando una nueva forma de entender la



persona y la vida. A estos cambios no ha escapado, obviamente, la familia. Debe aprender a ejercer nuevos papeles, nuevas funciones, o, al menos, a ejercer de forma distinta las que ya venía realizando. Ello exige, en primer lugar, vencer la resistencia al cambio, la fijación a un pasado que ya no sirve como modelo válido para una realidad del todo distinta. Y, en segundo lugar, preparar a los padres para ejercer nuevas competencias que considero la “puerta de entrada” al aprendizaje de los valores en el ámbito de la familia. En concreto, destaco la función de *acogida* y el clima moral y de diálogo.

3.1. FUNCIÓN DE ACOGIDA

Es evidente que la imagen de la “persona eficaz” ha penetrado profundamente en las estructuras sociales y ha configurado un estilo de vida. Se constata un debilitamiento de las tradiciones comunes que en tiempos pasados ofrecían valores compartidos de referencia en los que todos, de alguna manera, podían participar. El problema de fondo es que al desaparecer esas creencias universales compartidas resulta muy difícil encontrar una nueva base general de orientación que constituya el punto de encuentro en la construcción de la sociedad. No sólo a nivel social, también el individuo concreto ha quedado huérfano de modelos próximos de socialización. Si algo caracteriza al momento actual es la pérdida de capacidad de las instituciones tradicionales para la transmisión de valores y pautas de comportamientos deseables, empujadas cada vez más al recinto de lo privado y a competir con otras agencias en la propuesta de modelos de vida. La crisis, se admite, afecta a todas las estructuras de acogida (familia, comunidad, sociedad) e incide en todas las relaciones fundamentales que los habitantes de nuestro espacio cultural mantienen con la naturaleza y entre sí (Duch, 1997). Asistimos a una indudable crisis de vínculos, de ataduras, es decir, de lazos culturales profundos, de sentimientos de filiación social; vacío que genera un sentimiento de anomia enfermiza cuya expresión más inmediata es el incontenible deseo de recrear un sentimiento de pertenencia grupal (Dahrendorf, 1993). Resulta bastante evidente que nos encontramos metidos de lleno en “tierra de nadie”: los antiguos criterios han perdido su originaria capacidad orientativa, y los nuevos aún no se han acreditado con fuerza suficiente para proporcionar a los individuos y grupos sociales orientación y colocación en el entramado social. En este contexto, la familia desempeña, todavía, una función esencial: ser una institución o estructura de acogida. “Cuando nace, el hombre es un ser completamente desorientado, sin puntos de referencia fiables... Su paso por los caminos del mundo dependerá de manera importantísima de la *acogida* que experimente, de la orientación que se le proporcione, de la competencia grama-

tical que llegue a adquirir por mediación de los procesos pedagógicos en los que deberá integrarse” (Duch, 1997, 15-16).

La familia, como estructura de acogida, ha sido determinante para el desarrollo del ser humano en todas las etapas que ha recorrido la historia de la humanidad. Desde una perspectiva sociológica, la familia facilita la integración de los individuos en el sistema social. Es el vehículo privilegiado a través del cual el individuo se convierte en miembro de una sociedad. Sus actitudes, valores, patrones de conducta, aspiraciones cómo percibe a los demás y a sí mismo, van a estar condicionados por la familia. De ahí que la familia constituya el contexto o nicho más apropiado, en cuyo interior, cada nuevo individuo comienza a construir su identidad personal, el modo concreto de ser humano. Y ello exige un clima de afecto e interés por todo lo que rodea al niño, no sólo por su persona. Es cierto que los padres observan, a veces, el crecimiento de sus hijos como “espectadores” de algo natural e inevitable, de algo que no pueden predecir ni controlar. Y esta incertidumbre de un proyecto, que no es el “suyo”, les puede ayudar a no intentar hacer una réplica o calco de sus vidas en la vida de sus hijos. La acogida del otro, también la del hijo, no es reproducirse en el hijo, sino hacer lo posible para que el otro sea él mismo. Acoger no es fagocitar al otro, sino reconocerlo en su alteridad irrenunciable.

¿Qué significa la *acogida* en la familia? Para un niño *sentirse acogido* significa estar protegido por el amor y el cuidado de sus padres. Significa apoyo, ternura, seguridad, confianza. Significa sentir cercana la presencia de los padres que se hace dirección, guía, acompañamiento. Educar a los hijos en la familia es básicamente *acoger*, facilitar un espacio y un clima afectivo que permita vivir la aventura de la construcción de la propia vida. *Es hacerse presente*, desde experiencias valiosas, en la vida de los hijos como alguien en quien se puede confiar. Desde la cercanía a los hijos, desde la *presencia* en la vida de los hijos la convivencia con ellos se experimenta más como “un estilo de vida” que como un modo de “hacer cosas” con ellos. Se ve más como una *experiencia* en la que todos se ven implicados, que como una tarea solitaria.

En la acogida, el niño percibe que es aceptado y querido desde *lo que es*. Empieza a tener la experiencia de la comprensión, del afecto y del respeto hacia la *totalidad* de lo que es, experiencia que puede ver plasmada también en los demás miembros de su familia; otros también son acogidos. En esta experiencia primigenia empieza su largo aprendizaje de la acogida. No es posible pretender de los niños la tolerancia y acogida del otro, si previamente no han tenido la experiencia de ser acogidos, y no han aprendido a acoger en la vida cotidiana del ámbito familiar. Y acoger al otro no por sus ideas y creencias, sino por lo que



es. Más allá de cualquier razón argumentativa, el otro se nos *impone* por la dignidad de su persona. No son las ideas y las creencias en sí mismas las que constituyen el objeto de la acogida, sino la persona concreta que vive aquí y *ahora*, y exige ser reconocida como tal. Entender esto así supone hacer recaer en la aceptación y acogida del otro toda la acción educativa. La experiencia de la acogida en el seno de la familia, en una sociedad tan fuertemente "desvinculada" como la nuestra, puede constituir un muro sólido contra la intolerancia y el racismo. Sólo la acogida del *otro*, desde el reconocimiento de su irrenunciable alteridad, nos puede liberar de toda tentación totalitaria. Pero acoger, aceptar y respetar al otro también se aprende. Es fruto de una larga experiencia de acogida. Y en esto la familia es indispensable.

La acogida se hace a la persona total del otro, con su realidad presente y sus proyectos. Pero la acogida, a la vez que es donación y entrega, es también *responsabilidad*. "El recién nacido, escribe Manen (1998, 153), descentra el mundo de la mujer y del hombre a un mundo de madre o padre y, por consiguiente, la mujer se convierte en *madre* y el hombre en *padre*. Algunos tienen más dificultad que otros para aceptar la responsabilidad de hacer sitio en sus vidas para los niños. Pero más pronto o más tarde el nuevo padre o madre experimentan el nacimiento del niño como una llamada. El recién nacido, desde su vulnerabilidad, pide que le cuiden. Y la experiencia de esta llamada me convierte de mujer en madre y de hombre en padre. Ahora debo actuar en armonía solícita hacia el otro, para el otro". La relación padre/madre-hijo comienza con una respuesta a la demanda del otro. Su presencia es llamada, apelación, exigencia de cuidados para que el otro "llegue a ser" otro, no la réplica de nadie.

Esta nueva relación provoca una actividad, un aprendizaje que implica a todos los miembros de la familia en una experiencia singular. Por una parte, el padre y la madre aprenden a actuar como tales y, por otra, el hijo actúa como aprendiz de lo humano. Se trata, por tanto, de un acontecimiento educativo que va más allá de lo que habitualmente se ha considerado como enseñanza y aprendizaje. La familia se ocupa de "otro modo de enseñar y de aprender". En cuanto estructura de acogida, la familia es lugar "natural" donde se concretan los modos cotidianos de vida, es decir, donde surgen formas muy variadas de transmisión y en el que se aprende conjuntamente (padres e hijos) a desvelar los problemas y a buscar posibles modos de resolverlos. En una sociedad tan "anónima" como la nuestra, en la que los vínculos de integración a marcos estables de convivencia se han debilitado, la familia es, quizás, el último reducto o espacio que queda al hombre de hoy para ser reconocido y acogido como tal.

Y entonces, ¿qué tenemos que enseñar? Esta es la pregunta más frecuentemente formulada cuando se habla de la educación familiar. Y no es fácil responder cuando no estamos ante un solo modelo de familia; hay muchas familias con distintas concepciones sobre lo que significa la realización humana, en qué y cómo. Por tanto, muchas formas de entender y “hacer” la educación de los hijos. Sí veo necesario identificar “condiciones ambientales” imprescindibles para la educación de los hijos, cualquiera que sea el sistema de valores en el que la familia se apoye. Junto a la acogida, es necesario crear en la familia un clima moral (de responsabilidad) y de diálogo en el que los valores de tolerancia, justicia, solidaridad, etc. vayan tomando cuerpo. Los valores morales no se enseñan ni se aprenden porque se “hable” de ellos, sino porque se practican.

3. 2. CLIMA MORAL

No hablamos aquí de “moralizar” la vida familiar con una lista inacabada de prescripciones que regulen toda la vida de los hijos. Controlar, no “dejar cabos sueltos” significa prolongar la minoría de edad de los hijos e impedir que vayan asumiendo progresivamente mayores cuotas de responsabilidad. Hablamos de “otra moral”, la que nos hace responsables de los otros y de los asuntos que nos conciernen como miembros de una comunidad, empezando por la propia familia. Hay algo más importante que llegar a casa a una hora determinada e incluso que tener buenas calificaciones en las asignaturas. Interiorizar la relación de dependencia o responsabilidad para con los otros, aun con los desconocidos, significa descubrir que vivir no es un asunto “privado”, sino que tiene unas repercusiones inevitables mientras sigamos viviendo en sociedad. Y no hemos elegido vivir con los que piensan igual que nosotros o viven como nosotros. Por el contrario, hemos venido a una sociedad muy heterogénea con múltiples opciones en las formas de pensar y vivir. Ello implica tener que aprender a convivir con otras personas de diferentes ideologías, creencias y estilos de vida. Y genera también una responsabilidad. Es decir, nadie me puede ser indiferente, y menos el que convive conmigo (Ortega y Mínguez, 2001b). Mi conducta no empieza y acaba en mí en cuanto a sus consecuencias. Hay comportamientos que pueden afectar al bienestar de los otros y ellos me pueden pedir explicaciones. Frente al otro he adquirido una responsabilidad de la que no me puedo desprender, de la que debo dar cuenta. El otro, cualquier otro siempre está presente como parte afectada por mi conducta en la que el otro se pueda ver afectado, sin más argumento que su dignidad de persona. No puedo abdicar de mi responsabilidad hacia él. Ahora bien, es más fácil sentirse responsable frente a alguien cuando lo tenemos delante. No lo es tanto cuando el otro no tiene ros-



tro, cuando es un individuo anónimo y como tal no me puede pedir cuentas.

El clima moral del que hablamos se traduce en el desarrollo de la empatía que facilita ponerse en el lugar del otro, comprenderlo y reconocerlo; el desarrollo de la conciencia de pertenencia a una comunidad frente a la cual tengo unas obligaciones que no puedo eludir sin producir un daño a los demás; el desarrollo de la capacidad de escucha, acogida y atención al otro como condición primera de una relación moral o responsable con los demás; la capacidad de analizar críticamente la realidad de mi entorno desde parámetros que respondan a la dignidad de la persona. Ser responsable es poder responder del otro. Y esto también se aprende en la familia. No es, por tanto, una educación moralizante que empieza y acaba en una lista interminable de consejos bastante ineficaces para orientar la vida de los hijos. Más bien una propuesta y “exposición” de modelos de cómo responder a las demandas de los demás. Si algo identifica al ser humano es su capacidad de responder de sus actos. Potenciar la responsabilidad en los educandos es profundizar en su humanización. Es, en una palabra, educar.

3.3. CLIMA DE DIÁLOGO

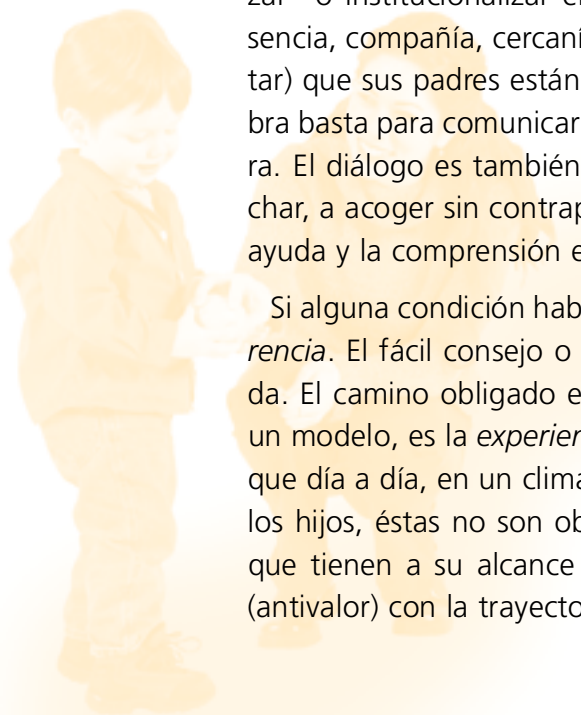
No pocas veces se ha entendido la comunicación como un intento de persuadir y convencer al otro de “mi verdad”, como un acto de imposición y dominio. La comunicación humana, y más propiamente el diálogo, supone y exige la voluntad en los interlocutores de aceptar la parte de verdad del otro y el reconocimiento de la provisionalidad o precariedad de la propia verdad. No deberíamos caer en el error de dotar a la comunicación de contenidos principalmente “intelectuales”, mucho menos en el ámbito familiar. Más allá de las ideas, creencias y opiniones en la comunicación humana se comunica el sujeto concreto a través de todo lo que es. Y no sólo nos comunicamos a través de la palabra. También lo hacemos con los gestos, el silencio, las emociones, la escritura, etc. Aprender a comunicarse, a ver el punto de vista del otro, a comprender y aceptar que el otro también tiene derecho a “decir su palabra”; reconocer que no existe ser humano al que se le pueda negar la palabra, y que ejercer de humanos supone el ejercicio de la palabra creadora de vida exige revisar un conjunto de prácticas encaminadas a imponer la “autoridad” de los mayores.

El diálogo no es “decir cosas”, es encontrarse con el otro a quien se hace entrega de “mi verdad” como experiencia de vida (Ortega y Mínguez, 2001). Y más que discurso, el diálogo es acogida y escucha. Quizás sea esta la necesidad más sentida en nuestros adolescentes y jóvenes. Nuestra sociedad de la hipercomunicación paradójicamente se ha convertido en la sociedad de la incomunicación. Y la familia puede constituir, todavía, el último reducto donde el individuo

puede comunicarse, expresarse sin máscaras, sin invadir ni ocupar el tiempo del otro, en la confianza de que nuestra experiencia de vida va a encontrar comprensión y acogida en los demás. Una de las características que identifican al hombre moderno es la valoración del tiempo. Nadie está dispuesto a perder el tiempo. Parar el reloj, escuchar, “perder el tiempo”, acoger, hacer ver que en ese momento nada es más importante que sentarse y hablar entre padres e hijos es una experiencia indispensable para ambos. Conocer al padre y a la madre desde dentro, en sus dudas, fracasos y aciertos, en la experiencia de sus vidas; conocer su trayectoria vital, cómo han superado las dificultades y cómo las afrontan ahora es un contenido ineludible del diálogo entre padres e hijos. Sólo así éstos podrán abrirse a los padres en un diálogo abierto, en la confianza de que en sus dificultades también serán comprendidos y acogidos.

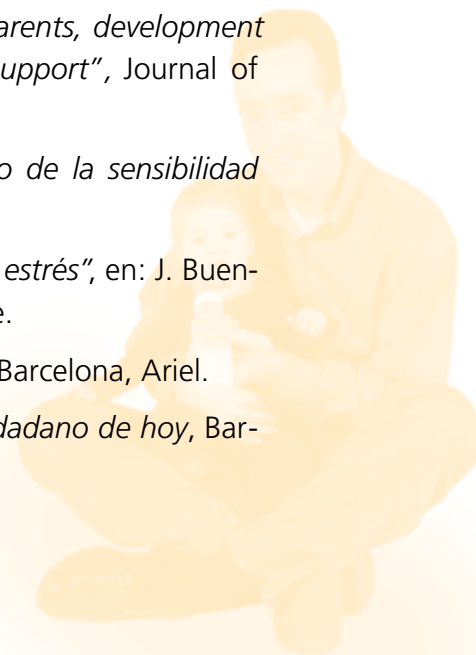
Dialogar, ¿de qué? Es la pregunta frecuente cuando se habla de la educación familiar. Evidentemente, de las experiencias vividas por todos los miembros de la familia. De aquello que puede servir a la vida actual de los hijos. Centrar todo el diálogo familiar en las calificaciones o comportamiento en el colegio, o en un pretexto para “leer la cartilla” es un error. El diálogo hecho de consejos, discursos retóricos, etc. además de estéril puede resultar contraproducente. Se ha de hablar de la *vida*, y de la vida de *todos*. El diálogo no es una herramienta para hablar de los hijos. Es un momento de *encuentro entre todos* que adopta formas diversas y en tiempos distintos. Nada más contraproducente que “formalizar” o institucionalizar el diálogo. A veces el diálogo se convierte en sola presencia, compañía, cercanía. Puede ser suficiente para los hijos saber (experimentar) que sus padres están ahí, cerca. Y que un gesto, una caricia, una sola palabra basta para comunicar y expresar todo el apoyo y la comprensión que se espera. El diálogo es también una actitud de disponibilidad. Estar dispuesto a escuchar, a acoger sin contraprestaciones, en la confianza de encontrar en el otro la ayuda y la comprensión en la búsqueda de “mi” camino.

Si alguna condición habría que resaltar en la educación familiar esta es la *coherencia*. El fácil consejo o discurso es tiempo perdido y una estrategia equivocada. El camino obligado en el aprendizaje de los valores es la identificación con un modelo, es la *experiencia* del valor. La familia educa a través de todo aquello que día a día, en un clima de afecto, *va haciendo* aun con contradicciones. Para los hijos, éstas no son obstáculos insalvables para la apropiación del valor porque tienen a su alcance la posibilidad de contrastar una experiencia negativa (antivalor) con la trayectoria de vida de sus padres.



Bibliografía

- Baumrind, D. (1978) "Parental disciplinary patterns and social competence in children, *Youth and Society*", 9, 239-276.
- Beltrán, J. y Pérez, L. F. (2000) *Educación para el siglo XXI*, Madrid, CCS.
- Cerezo, F. (1997) *Conductas agresivas en la edad escolar*, Madrid, Pirámide.
- Dahrendorf, R. (1993) *La democracia en Europa*, Madrid, Alianza.
- Dalton, R. J. y otros (1992) "El reto de los nuevos movimientos sociales", en R. J. Dalton y M. Kuechler, (Comps.) *Los nuevos movimientos sociales*, Valencia, Alfons el Magnànim Ed.
- Duch, LL. (1997) *La educación y la crisis de la modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Esteban, M. y otros (1993) *El problema educativo de la familia: Los hijos ante la educación que reciben*, Ayuntamiento de Cartagena, Concejalía de Educación.
- Gimeno, A. (1999) *La familia: el desafío de la diversidad*, Barcelona, Ariel.
- Lamborn, S. D. y otros (1991) "Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent and neglectful families", *Child Development*, 62, 1049-1065.
- Mallinckrodt, B. (1992) "Childhood emotional bonds with parents, development of adult social competencies, and availability of social support", *Journal of Counseling Psychology*, 39, 453-561.
- Manen, v. F. (1998) *El tacto en la enseñanza: el significado de la sensibilidad pedagógica*, Barcelona, Paidós.
- Ruiz, C. y Esteban, M. (1999) "Estilos de educación familiar y estrés", en: J. Buendía (ed.) *Familia y Psicología de la salud*, Madrid, Pirámide.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001) *Los valores en la educación*, Barcelona, Ariel.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001b) *La educación moral del ciudadano de hoy*, Barcelona, Piados.



abc

V.3

PSICOLOGÍA
**La formación de padres: un
enfoque psico-social**

Ernaldo Martínez Magán



LA FORMACIÓN DE PADRES: UN ENFOQUE PSICO-SOCIAL

Erinaldo Martínez Magán

Desarrollamos creencias sobre nosotros mismos y a través de ellas contemplamos la vida; una vez establecidas, sabemos que existe, en todos nosotros, una tendencia a mantener lo que cada uno cree, a comportarnos como siempre lo hemos hecho, a resistirnos al cambio de nuestras conductas. Son muchos los factores que nos condicionan: perder la *zona de comodidad* donde nos sentimos seguros, el temor a fracasar en nuestro intento, el temor a ser diferente y sentirse señalado, incluso el temor al éxito, ya que puede implicar mayor responsabilidad.

En las páginas siguientes vamos a hablar de formación, de aprendizaje, y por tanto de cambio que nos lleve a nuevas creencias y nuevas actitudes; cambio activo que nos modifique a nosotros para que a su vez seamos modificadores de nuestro entorno vital: nosotros mismos, nuestra familia, nuestra sociedad.

Es evidente que, en el tiempo en que nos ha tocado vivir, la información fluye de todas partes. Los medios de comunicación (Internet a la cabeza) aportan más contenidos que el propio Sistema Educativo. Es oportuno, ante esta realidad, prestar una atención preferente a *cómo aprender* sobre el *qué aprender*. No es posible, ante la ingente cantidad de contenidos y la gran velocidad con que se producen los cambios, dejar de aprender. Necesitamos una *formación permanente*, dinámica y nunca acabada, si queremos estar al día. Lo rentable, frente a esta realidad, será *aprender a aprender*, saber cómo y dónde encontrar el conocimiento que en cada momento necesitemos.

Para tratar la formación de padres tenemos que tener en cuenta una triple realidad:

- El individuo: la persona.
- El padre / educador.
- El ser miembro de una comunidad educativa.

Cada una de estas realidades nos llevará a diferentes necesidades formativas. Evidentemente, éstas serán complementarias e integradas en una única persona, en una única personalidad; pero no diferenciarlas sería poco rentable a nivel organizativo, programático y hasta metodológico. Un ejemplo aportará claridad: *Difícilmente vamos a participar en un proyecto educativo de prevención de embarazos no deseados en adolescentes, si en casa no hablamos para nada del*



tema, si yo, además, no tengo resuelto de forma satisfactoria mi relación de pareja.

Previo a la formación y sus contenidos están interrogantes tales como: *¿qué formación impartir?* - *¿quién la decide?* - *¿quién la imparte?* - *¿quién la organiza?* - *¿quién la gestiona?*- etc. Por ello vamos a reflexionar, aunque sea brevemente, sobre algunos modelos de formación de padres.

Escuelas de Padres

En las que se solicita información a los propios padres sobre sus conductas educativas; luego se da respuesta a los intereses paternos buscando la eliminación de la ansiedad y corrigiendo comportamientos erróneos.

Este modelo genera cambios conductuales de forma *terapéutica*, insiste en el esquema *error* → *culpa* → *corrección* y tiene un carácter marcadamente individualista.

Escuelas para padres

Se transmiten conocimientos teóricos previamente elaborados (con un carácter genérico) por quien dice saber / conocer las necesidades.

El modelo genera pasividad, dependencia e individualismo.

Escuelas con padres

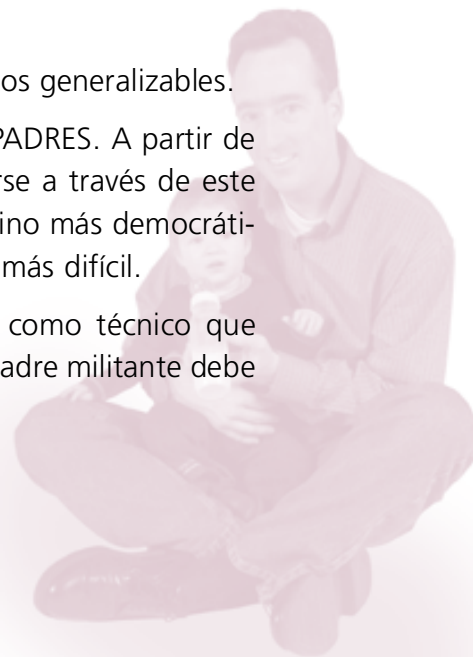
Se optimizan las relaciones interpersonales; el grupo dirige y produce activamente su formación.

El modelo genera autonomía, flexibilidad y comportamientos generalizables.

Me declaro, sin duda alguna, partidario del modelo CON PADRES. A partir de esta toma de postura todas mis reflexiones deben entenderse a través de este prisma. Pero también debo avisaros, hemos escogido el camino más democrático, más participativo y socialmente más rentable, aunque el más difícil.

No puedo sustraerme al hecho de que debo reflexionar como técnico que conoce una realidad, pero que a la vez, en su dimensión de padre militante debe preguntarse antes del hecho formativo:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Dónde estamos?
- ¿Qué pretendemos?
- ¿Cómo nos organizamos?
- ¿Cómo evaluamos nuestra actuación?



Nadie dudará de que somos individuos con necesidades semejantes a las de cualquier otra persona. Hemos contribuido al mantenimiento de nuestra especie de forma voluntaria y deseada o de forma casual y aceptada; aunque algunas veces también de forma no deseada y no aceptada. Tenemos unas responsabilidades con nosotros mismos, con nuestras parejas y sobre nuestros hijos. Nadie nos formó específicamente para lo que somos y mucho menos para estar cualificados respecto a la marcha de la educación: tan cambiante, tan sujeta a la evolución científica en los contenidos curriculares y tan determinada por los comportamientos, como nos ilustra la psico-socio-pedagogía.

Cómo enfrentemos nuestra propia vida, qué tipo de relaciones mantengamos en nuestro hogar, que valores estemos adoptando por acción (voluntariamente o forzados) o por omisión (no actuando o no dejando actuar), que interés mostremos por la educación de nuestros hijos, con que grado de coherencia actuemos madre y padre, qué pedimos a la Escuela, qué clase de persona deseo que forme en mi hijo/a, ¿realmente lo están haciendo?, ¿hay sintonía entre el pensamiento educativo nuestro y el de la institución escolar?, y todo un largo etc. podría ilustrar sobre contenidos de formación.

Posiblemente nos estemos complicando la vida. Bastantes problemas hay ya en casa para tenernos que ocupar de todo eso. Los profesores, como profesionales del asunto, son los responsables del estudio; ellos deben pelear para que el aprendizaje de nuestros hijos sea eficaz y adecuado, ellos deben motivar, orientar, organizar... es su trabajo, ¿o no? Ciertamente, pero sin olvidar que la Escuela es subsidiaria de la familia y se inventó para completar aquellos aspectos educativos que con el paso del tiempo, dada su tecnificación, escapaban a la capacidad de los padres. No es menos cierto que la organización sociolaboral resta muchas posibilidades en la interacción padres / hijos y limita, a aquellos, su acción educativa; pero en ningún momento los padres pueden hacer dejación de su responsabilidad preferente en la educación de sus hijos.

La comunidad educativa, lugar de encuentro y casa común, está formada por padres, alumnos y profesionales: todos deben aportar. Tal vez nos hemos metido en una casa grande y poco conocida, con una organización preestablecida a nuestra llegada, con unas normas de uso que tal vez nos son ajenas; en apariencia muy sofisticada en cuanto a la tecnología con la que funciona. Dudamos de estar a la altura y saber usar una casa así. Tenemos dos opciones: arriesgarnos y habitarla o residir en el portal y cuando la necesidad apriete aventurarnos fugazmente por su interior. Seguro que si decidimos vivir en ella encontraremos, si lo pedimos, suficiente *información* para saber que está pasando y si somos



capaces de organizarnos mínimamente nos iremos *formando*, conociendo y manejando la *tecnología* al uso.

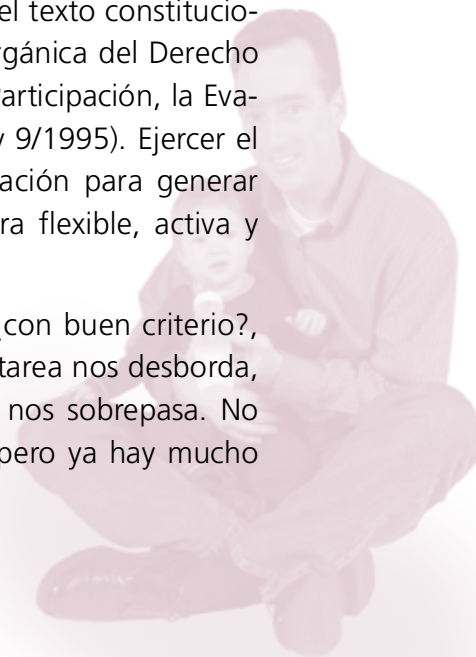
Entramos y nos quedamos junto a los otros. Vamos a tomar parte de una misma tarea, vamos a buscar el logro de unos mismos objetivos; vamos a participar buscando la pluralidad y la solidaridad para un mejor conocimiento de la realidad, para una intervención más ajustada y rentable. Es bueno que ahora recordemos que la auténtica participación implica:

- Información fluida sobre cuanto acontece.
- Formación adecuada a las necesidades del individuo o del grupo.
- Dinamización que permita mantener al grupo funcionando de forma cohesionada.
- Compromiso ajustado a la tarea aceptada.
- Estar presente en la planificación, gestión y evaluación.
- Una buena organización.
- Un plan coherente de actividades.

La vía participativa está abierta. El derecho de los padres para participar en la gestión y control de los centros educativos está recogido en el texto constitucional (artículo 27), y posteriormente desarrollado en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE – ley 8/1985) y la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG – ley 9/1995). Ejercer el derecho requiere *organización* para aunar criterios y formación para generar estructuras participativas, mantenerlas operativas de manera flexible, activa y adecuada al momento y a la necesidad concreta.

Llegado aquí, alguno, visto lo que se nos viene encima, ¿con buen criterio?, piensa que nos estamos *metiendo en un berenjena*, que la tarea nos desborda, que la formación requerida es casi una tesis doctoral, que nos sobrepasa. No sería ajustado decir que las dudas no tienen fundamento; pero ya hay mucho camino hecho, existen cimientos para construir:

- Las organizaciones de padres y madres.
- El grupo – clase de padres y el tutor.



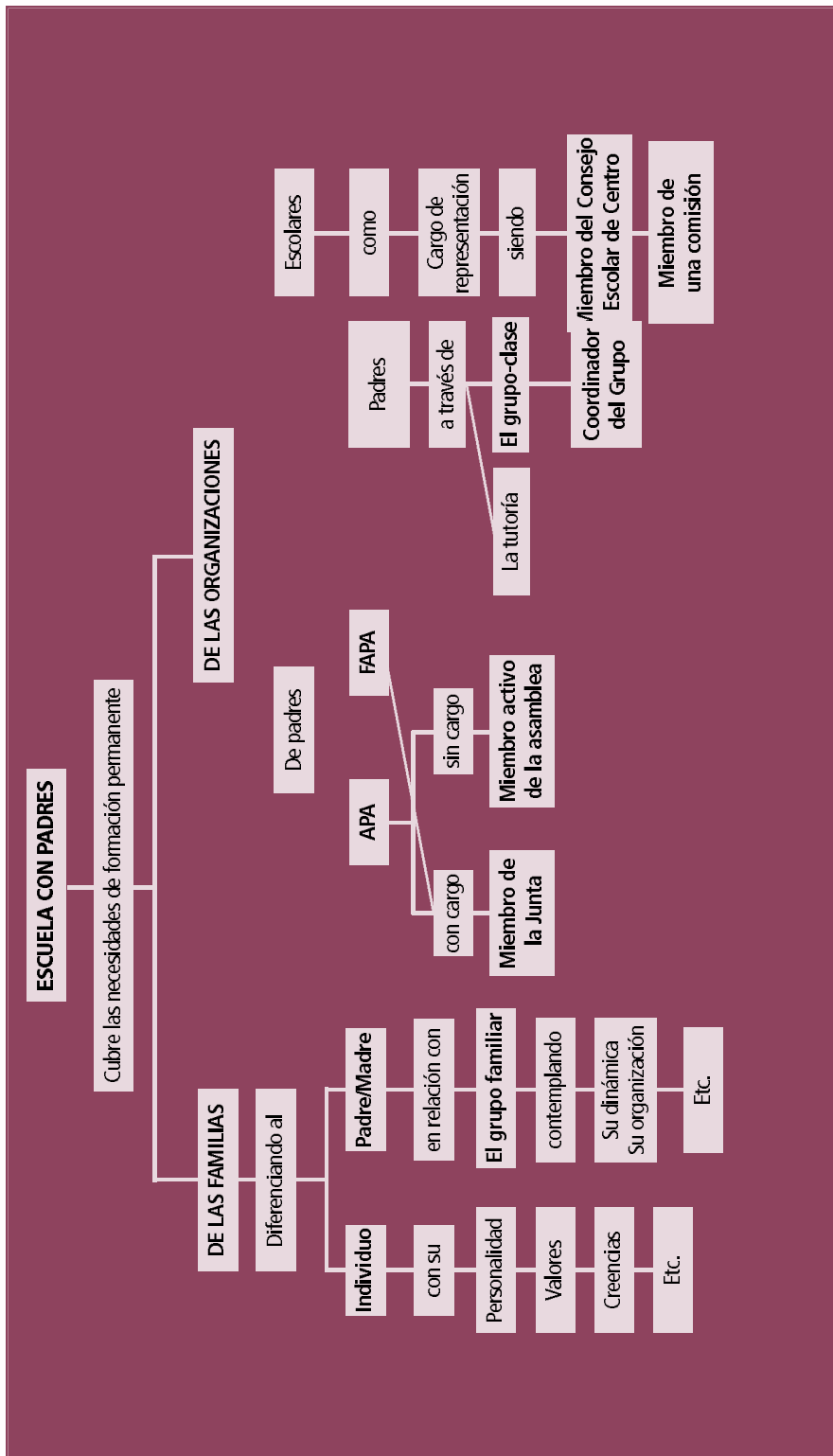
- El Departamento de Orientación del Centro y los Equipos de Orientación Educativa (EOEP).
- El Consejo Escolar.

Falta trabar adecuadamente estos elementos con un único plan; comenzar y hacer camino andando, sin prisa, pero sin pausa; buscando solución a cada necesidad y priorizando éstas. No olvidemos que en cada curso debe elaborarse un plan educativo / formativo: la Programación General Anual. Dentro de ella, sería bueno que se contemplasen las necesidades formativas de los padres.

El reto está en saber ver lo que conviene en cada momento. Para ello es imprescindible conocer de dónde se parte (realizar una *evaluación inicial*) y planificar (establecer *metas a lograr*) a corto, medio y largo plazo, después sólo se trata de identificar que necesidades tenemos para cada una de las metas propuestas. Ciertamente que no podemos perder de vista que tenemos que lograr, en las tareas formativas que se realicen, un efecto acumulativo; cada esfuerzo hay que rentabilizarlo, aquello de que *un grano no hace granero pero ayuda al compañero*.

Creo haber dibujado claramente las grandes líneas de contenido de la formación de padres, dónde hay que situarlas y al servicio de qué objetivos. Tal vez una representación gráfica sea útil para integrar la información visualmente.





Visto globalmente, tal vez estéis pensando: ¿quién organiza todo esto? El propio esquema da sugerencias: ¿el APA?, ¿la FAPA?, ¿el Consejo Escolar?, ¿un grupo de padres? Encontraríamos argumentos para defender cualquiera de los interrogantes, siempre dependiendo de cómo nos situemos frente al problema. Pero nosotros ya lo tenemos resuelto. Lo que resulta evidente según nuestro modelo es que deben ser los propios padres los protagonistas; sin desdeñar, todo lo contrario, la colaboración de otros. Parece razonable que la Asociación de Padres y Madres potencie y gestione la Escuela a través de una posible vocalía de formación. Precisamos recursos; todo esto tiene un costo, ciertamente. Se habrán de buscar colaboraciones y subvenciones integrándolas en nuestro propio plan. Elaboraremos una buena agenda sobre las ofertas formativas de instituciones y organismos públicos y privados. Solicitaremos financiación a quien puede dárnosla: Consejerías, Ayuntamientos. Contaremos con los recursos propios: la formación de nuestros padres asociados, la colaboración del profesorado, las propias cuotas de asociados.

Demos un paso más, tratemos de identificar las necesidades que emanan del mapa realizado, insistiendo en que el Plan de Formación es único; aunque los agentes sean diversos y ajustados a cada una de las regiones del mapa.

NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS

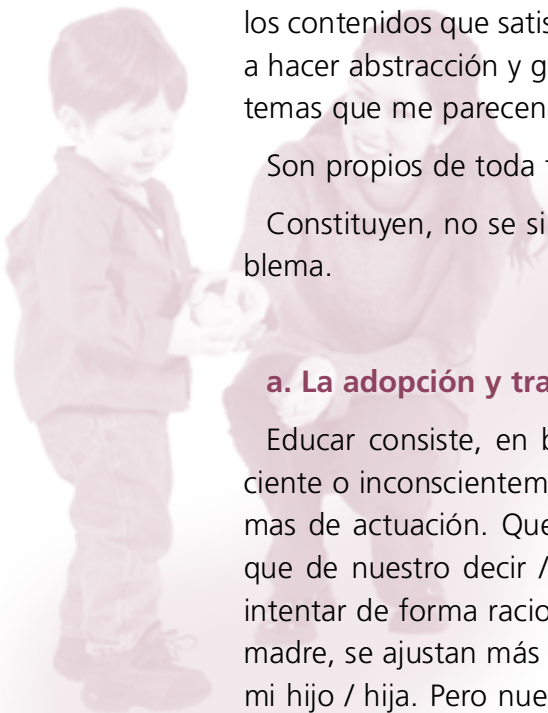
No olvidemos que cada Escuela tendrá que realizar su propio programa, con los contenidos que satisfagan sus necesidades. Entiéndase, por tanto, que yo voy a hacer abstracción y generalización; desde mi experiencia voy a sugerir algunos temas que me parecen importantes por una de estas dos razones o por ambas:

Son propios de toda familia y tienen un carácter esencial.

Constituyen, no se si coyunturalmente o de forma permanente, un serio problema.

a. La adopción y transmisión de valores y creencias

Educar consiste, en buena medida, en transmitir valores. Lo hagamos consciente o inconscientemente, estamos ofreciendo a nuestros hijos modelos y formas de actuación. Queramos o no, ellos van a recoger más de nuestro actuar que de nuestro decir / opinar. Sería, por tanto, una gran irresponsabilidad no intentar de forma racional transmitir aquellos principios que creo, como padre / madre, se ajustan más al tipo de hombre / mujer en que deseo ver convertido a mi hijo / hija. Pero nuestra sociedad es compleja, nosotros no somos los únicos



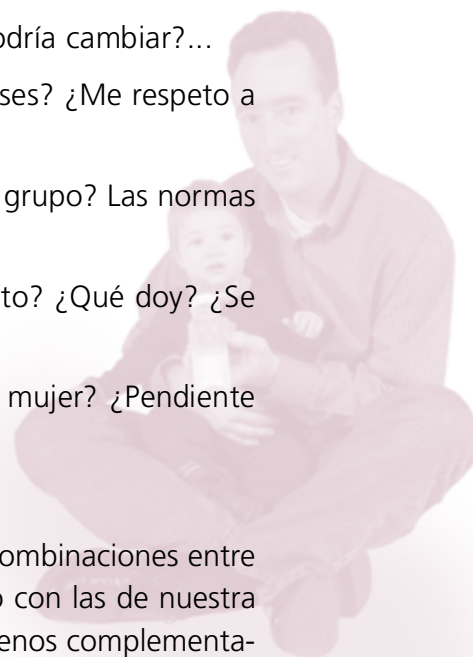
educadores de nuestros hijos; competimos con la Escuela, con la televisión, con el cine, con Internet (¿sintonizamos con lo que allí se hace?)... Existen otras alternativas, algunas tan razonables como las nuestras; otras claramente desajustadas, pero muy atractivas, a juzgar por el consumo que de ellas se hace.

Es bueno recapacitar sobre dónde nos situamos como individuos, cuál es nuestra configuración del mundo y, muy especialmente, cómo gestionamos nuestra propia vida: cuáles son nuestros puntos fuertes y débiles; todo ello antes de pasar a la dimensión de padres, aunque está claro que no puede separarse. No olvidemos que saber – saber hacer – saber estar son tres saberes claramente diferenciados; la coherencia con que los integremos va a depender, en buena medida, de los recursos que tengamos, del conocimiento de que dispongamos sobre nosotros mismos. Vamos a abordar un bloque de contenidos que podrían ubicarse dentro del enunciado: ¿Qué debo conocer de mí para cambiar?

Los temas que proponemos son:

- Autoconocimiento: ¿Cuál es mi comportamiento? ¿Cómo me perciben los demás? ¿Por qué actúo así?...
- Autoconcepto: ¿Qué pienso sobre mi mismo? ¿Cómo me valoro?...
- Autoestima: ¿Me acepto como soy? ¿Reconozco el valor que como persona tengo? ¿Me trato de forma justa?...
- Carácter – personalidad: ¿Cómo he aprendido a ser? ¿Podría cambiar?...
- Asertividad: ¿Respeto a los demás? ¿Defiendo mis intereses? ¿Me respeto a mi mismo?...
- Las relaciones sociales y laborales: ¿Cómo funciono en el grupo? Las normas sociales. Me aílo. Colaboro...
- La afectividad: ¿Cómo expreso mis afectos? ¿Qué necesito? ¿Qué doy? ¿Se puede dar más de lo que se ha recibido?...
- La sexualidad: ¿Cómo integro el hecho de ser hombre o mujer? ¿Pendiente de los estereotipos? Sexualidad y genitalidad...
- Los miedos: ¿Qué evito? ¿Cómo enfrento mis miedos?...

Evidentemente todas estas sugerencias admiten matices y combinaciones entre ellas; además, cada uno de nosotros las pone en juego junto con las de nuestra pareja en una interacción más o menos afortunada, más o menos complementaria, en la que, instintivamente buscamos la adaptación o en la que, desgraciadamente, en ocasiones, parece que estemos ejerciendo el arte de amargarse la vida.



b. Funcionamiento del grupo familiar

Llegan los hijos. Ya somos un grupo que se organiza para conseguir unos determinados objetivos: subsistencia, afecto, educación, protección...; que tiene dinamismo propio y en el que cada uno de sus miembros asume el cumplimiento de unos determinados roles cambiantes e intercambiables en muchos casos.

La dinámica familiar va a explicar, en buena medida, la trayectoria personal de cada uno de sus miembros; en especial la de aquellos que toda su vida y experiencia está sujeta a la del grupo: los hijos no emancipados. Cada familia funciona con dinámica propia a través de valores y normas explícitos y latentes. La comunicación, de todo tipo y a todo nivel, es un elemento imprescindible para la relación. La metacomunicación, hablar sobre como nos comunicamos, es la herramienta más eficaz para garantizar la comprensión de los mensajes, deshacer equívocos, evitar *fantasmas*, redimir a los *chivos expiatorios*.

Las relaciones familiares: cómo nos comunicamos, cómo educamos, cómo socializamos; son los temas trascendentes, de los que emanarían, de forma casi inagotable, contenidos de formación:

¿Cómo nos comunicamos?: El código verbal y gestual. El lenguaje del cuerpo. Lo que digo y cómo lo digo. Lo que no me atrevo a decir. Lo que yo digo y lo que tú entiendes. Me oyes, pero no me escuchas. ¿Conversamos? *Tu hija* me ha dicho. Eso se cree *tu padre*...

¿Cómo nos organizamos?: La autoridad. Estilos educativos. Poner límites. La seguridad: protección y afecto. Bienes materiales: qué consumir y cómo hacerlo. Papeles masculinos / femeninos o tareas y personas que las realizan...

¿Cómo educamos?: Educar es una tarea para dos: el consenso educativo. A río revuelto... nuestros hijos salen perdiendo. Harás lo que yo hago. Los modelos. Las relaciones afectivas. Todos los hijos son importantes, pero cada cual requiere un trato. Lo que yo te doy y lo que tú entiendes que recibes. ¡Crisis!... puede ser positiva. Sexualidad y afectividad. La inseguridad y el miedo generan violencia. Cuando hay publicidad... ¿me dan gato por liebre?...

¿Cómo evolucionamos?: Del enamoramiento a la estabilidad en pareja. La primera *crisis*: ¡te toca el biberón!, yo se lo di antes. La edad bebé. La primera infancia: comienzo de la autonomía. Empieza a *ser mayor*: los buenos hábitos. El rey destronado: ya somos cuatro. ¡Tengo miedo!, vente con los papás. Pero, si ya no se hacía pipí en la cama. ¡Socorro!, tengo un hijo adolescente. Los niños se han hecho mayores: ya no me necesitan...



¿Cómo socializamos?: La norma explicada, la norma vivida, la norma interiorizada. Los demás son importantes y YO también. Conozco mi sitio y mi papel en casa. En casa estoy seguro. Solo ante el peligro: la llegada al Jardín de Infancia. YO quiero, los demás no cuentan. El juego simbólico. El juego como fuente de aprendizaje y socialización. El cuerpo estímulo social. La pandilla. Los primeros dúos...

Los temas sugeridos tienen una mayor o menor oportunidad según la circunstancia y el momento por el que la familia esté pasando: niños pequeños o adolescentes, padres bien avenidos o momentos de crisis, hay normas claras o cada uno hace su interpretación, autoridad y adolescencia... Pero, en ningún caso podrán faltar como objetivos de formación:

Aprender a comunicarnos; buscar la certeza de que los mensajes que lanzamos son entendidos con el contenido y la intencionalidad que quisimos darles. Tener conciencia del daño que podemos hacernos y hacer cuando existen ruidos (distorsiones) que siembran dudas y llevan a interpretaciones aleatorias.

Que todo grupo requiere de un orden y una estabilidad, donde cada uno sabe su lugar y su papel, y se le exige y espera de él/ella en función de su rol. Donde hay un principio de autoridad y existen límites claros que no se traspasan.

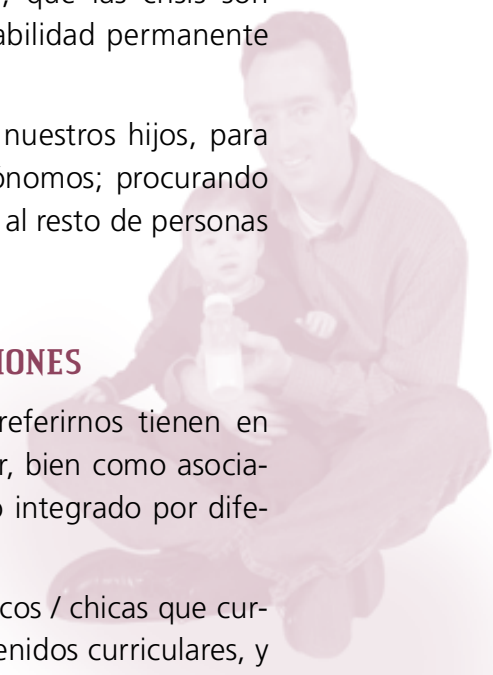
Que la educación es una tarea permanente, sin momentos ni lugares; que debe ser más formadora que normativa; que todos podemos aprender de todos; que no importa equivocarse si sabemos rectificar; que las crisis son momentos de ruptura para iniciar nuevos procesos: la estabilidad permanente impide crecer.

Que nuestra misión como padres es dar herramientas a nuestros hijos, para que de forma continuada sean más independientes y autónomos; procurando que entiendan la cultura en la que están inmersos y valoren al resto de personas desde el respeto y la solidaridad.

NECESIDADES DE FORMACIÓN DESDE LAS ORGANIZACIONES

Los grupos organizados de padres a los que vamos a referirnos tienen en común que nacen bajo el paraguas de la institución escolar, bien como asociaciones específicas de padres (APA, FAPA), bien como grupo integrado por diferentes estamentos de la Comunidad Educativa

El grupo – clase, integrado por padres y madres de los chicos / chicas que cursan un mismo nivel educativo, con iguales o parecidos contenidos curriculares, y el tutor o tutora del grupo.



El Consejo Escolar, órgano de gobierno del centro, donde están representados todos aquellos sectores implicados en la enseñanza: profesionales (profesores, personal de administración y servicios), alumnos, padres y representación municipal.

No nos referiremos, en este trabajo, a otros posibles grupos donde el hecho de ser padre / madre sea argumento imprescindible para la pertenencia.

Todas las Escuelas tienen el mismo reto: lograr una participación eficaz. Para ello es necesario gestar una estructura sólida que permita el relevo de las personas sin resentirse, sin tener que comenzar cada vez desde el principio, con proyecto y programa propio en el que quepan las necesidades de todos, en donde se sepa aprovechar y valorar la pequeña o gran aportación de cada uno de sus miembros.

a. La formación de padres vista desde la APA

Inmediatamente se perciben dos planos diferentes; en uno se situará la Junta Directiva y en el otro el resto de padres de la asociación. ¿Y por qué?. Porque la responsabilidad asumida es diferente, porque la Junta Directiva es la máquina que tira del tren; porque precisa de una formación específica para liderar la asociación, además de aquella otra formación semejante a la de cualquier padre / madre.

La directiva tiene que mantener viva la participación, lograr la integración de posturas, dar solución a los problemas, representar los intereses de los asociados, buscar (y no siempre se encuentra) la presencia directa y organizada de la directiva (o al menos de asociados de la APA) en el Consejo Escolar. Las funciones de la Junta se convierten en necesidades de formación, de cualificación para un buen desempeño de su tarea.

1. Formación de Juntas Directivas: habrá de realizarse en torno a cinco funciones básicas que tiene cualquier APA: Informar – Asesorar y documentar – Motivar y dinamizar – Formar – Reivindicar y controlar.

Informar: tener conocimiento de la situación (informarse) y trasladar conocimientos a los demás (dar información):

Informarse sería tener respuesta para las siguientes preguntas:

¿Qué interés tiene este grupo?

¿Quién tiene realmente ese interés?



¿Quiénes realmente estarían dispuestos a trabajar?

¿Cuándo sería el momento más adecuado?

¿Dónde convendría realizar la actividad?

¿Cómo reaccionarían los menos interesados?

¿Por qué no aceptan nuestro punto de vista?

¿Cuál es realmente su interés?

¿Qué postura mantienen?

¿Dónde están las incompatibilidades?

Dar información, que se presupone adquirida, sobre:

El Sistema Educativo en vigor: los derechos que asisten a padres y alumnos.

La organización y funcionamiento del propio centro.

Asesorar y documentar: a los padres que llegan por vez primera al centro, a los padres que individualmente lo requieran, a los padres que tienen responsabilidades en el grupo-clase o en el Consejo Escolar, a los padres que nos representan en la FAPA:

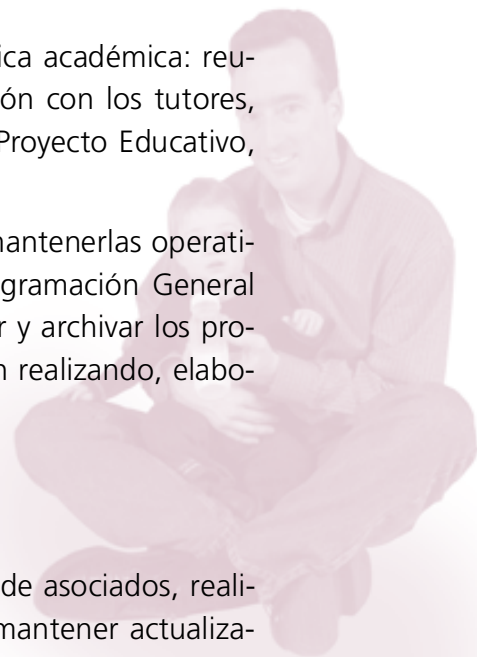
Asesoramiento individual sobre aspectos burocráticos y administrativos (toma de decisiones y resolución de problemas).

Asesoramiento colectivo para la participación en la dinámica académica: reuniones del grupo-clase, desarrollo de la tutoría y colaboración con los tutores, funcionamiento de las Juntas de Delegados, desarrollo del Proyecto Educativo, etc.

Documentación: dotarse de las normas legales vigentes, mantenerlas operativas para una consulta rápida y efectiva; disponer de la Programación General Anual como referente de participación y consulta, catalogar y archivar los proyectos y planes de funcionamiento y formación que se vayan realizando, elaborar un fichero de asociados operativo para la participación.

Motivar y dinamizar para:

Integrar más personas en la APA: campañas de captación de asociados, realización de actividades lúdico-culturales de carácter abierto, mantener actualizado el fichero de socios a fin de poder realizar una discriminación positiva en determinados momentos.



Lograr una participación mayor en las actividades. Tener claro que la oferta debe ser variada: a todos no le interesa todo. Buscar la colaboración: saber delegar. No cifrar el éxito en la cantidad sino en la calidad y continuidad de las actividades.

Que la Escuela con Padres sea algo más que un mero apéndice de la formación de nuestros hijos: la formación permanente es un reto de nuestros días.

Formar a la propia Junta y al resto de padres integrando en un único Plan las necesidades individuales, familiares y asociativas; cultivando y potenciando la *cantera* —se poseen muchos más recursos de lo que habitualmente se es consciente—, posibilitando que cada uno aporte según pueda. Vertebrando las responsabilidades y cultivando el éxito.

Reivindicar y controlar, funciones ejercidas, fundamentalmente, a través del Consejo Escolar, para las que se requiere una preparación diferenciada:

Conocer la mecánica formal de la participación en el seno de un órgano de representación.

Disponer de criterio para opinar sobre los elementos técnicos que definen la acción educativa: Proyecto Educativo, Reglamento de Régimen Interno, Programación General Anual.

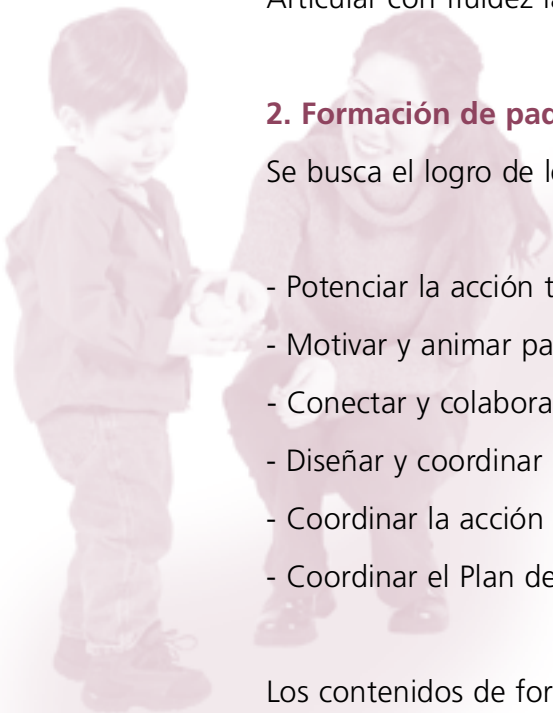
Articular con fluidez la toma de decisiones de la APA y del Consejo.

2. Formación de padres para dinamizar la tutoría

Se busca el logro de los siguientes objetivos:

- Potenciar la acción tutorial en el grupo – clase.
- Motivar y animar para la participación al grupo de padres.
- Conectar y colaborar estrechamente con el profesor tutor.
- Diseñar y coordinar el programa de actividades y su puesta en práctica.
- Coordinar la acción intergrupos.
- Coordinar el Plan de Acción Tutorial con el Plan de Actividades de la APA.

Los contenidos de formación más sobresalientes serían:



Las técnicas de trabajo intelectual, ya hablamos de la importancia del cómo aprender a aprender, dónde y cómo encontrar la información, información y nuevas tecnologías...

La orientación académica y profesional: qué cursar y por qué cursarlo (optatividad y opcionalidad del Sistema Educativo), cómo tomar decisiones, el proyecto profesional como proyecto de vida...

La organización del estudio: dónde, cómo y cuándo estudiar, la planificación semanal, usar una agenda...

El control del absentismo escolar: cómo impedirlo, cómo erradicarlo.

El clima social en el aula: la integración del alumnado, la resolución de conflictos, las relaciones entre iguales y con el profesorado...

Etc.

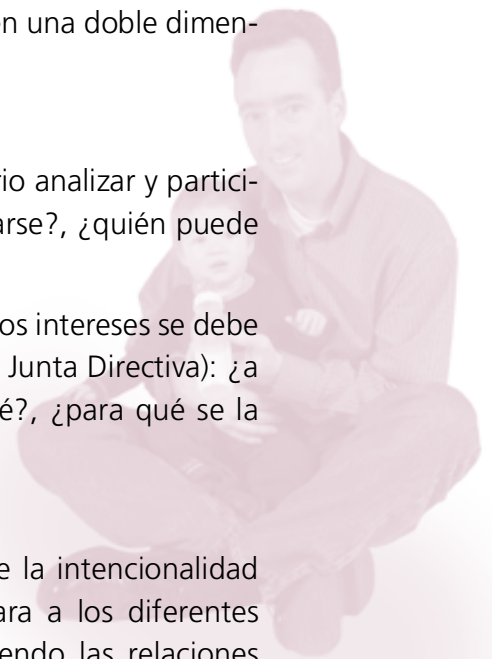
Para que este programa funcione es necesario crear la figura del padre – tutor. Es un padre elegido de entre y por los padres del grupo clase, miembro nato de la vocalía de la APA encargada de la acción tutorial. Adquiriría el compromiso por un curso, renovándose anualmente como el grupo – clase. El padre – tutor gestiona un plan de actuación aprobado y apoyado por padres y tutor – profesor.

3. Formación de padres para participar en el Consejo Escolar

La formación del padre / madre consejero hay que situarla en una doble dimensión:

- Conocimientos (saberes) específicos para dotado de criterio analizar y participar: ¿qué información necesito?, ¿dónde puede encontrarse?, ¿quién puede facilitármela?, ¿cuándo y cómo puedo conseguirla?...
- Operatividad para conectar con quienes le eligieron, a cuyos intereses se debe (el colectivo de padres en general y la APA, a través de la Junta Directiva): ¿a quién debo transmitir la información?, ¿cómo la transmitiré?, ¿para qué se la transmito?, ¿cuándo lo haré?...

El compromiso del padre / madre consejero es buscar que la intencionalidad educativa de los padres, como sector, llegue de forma clara a los diferentes órganos de gobierno de la comunidad educativa, favoreciendo las relaciones entre centro y familia.



Los contenidos de formación sobresalientes serán:

Conocimientos

El Proyecto Educativo. La Programación General Anual.

La disciplina. El Reglamento de Régimen Interno. La Comisión de Convivencia.

Parámetros para estimar y valorar el rendimiento escolar.

El Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.

La transversalidad.

Dinámica de funcionamiento

Normas de funcionamiento de los órganos colegiados.

Estructura, organización y procedimiento de la Administración Educativa.

Cómo preparar una reunión.

Cómo reunir información de manera operativa.

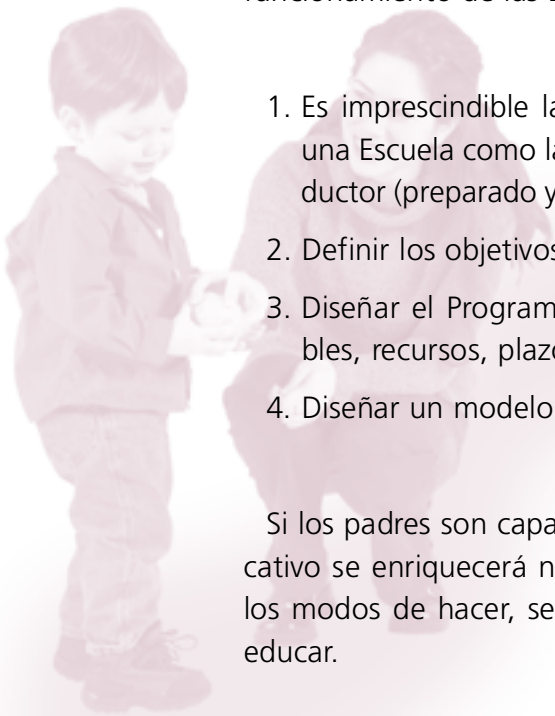
Cómo analizar documentación y extraer conclusiones.

Cómo organizar el traslado de la información.

Terminaré realizando algunas reflexiones sobre lo que sería necesario para el funcionamiento de las Escuelas con Padres:

1. Es imprescindible la creación previa de infraestructura; la dinamización de una Escuela como la que hemos dibujado requiere de un coordinador – conductor (preparado y entrenado al efecto) y de un equipo colaborador estable.
2. Definir los objetivos a conseguir a corto, medio y largo plazo.
3. Diseñar el Programa base, concretar las acciones del plan anual: responsables, recursos, plazos, metodología.
4. Diseñar un modelo de evaluación, aplicarlo y sacar conclusiones.

Si los padres son capaces de articular este modelo de Escuela, el Sistema Educativo se enriquecerá notablemente; se produciría una auténtica revolución en los modos de hacer, se recuperaría el protagonismo de la familia a la hora de educar.



abc

V.4

TRABAJO SOCIAL
El trabajador social en la
educación y en la familia

Eva Molina Candell



EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACIÓN Y EN LA FAMILIA.

Eva Molina Candel

La Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), en el año 1982, dice:

“El Trabajo Social es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios sociales en la sociedad en general, y en las formas individuales de desarrollo dentro de la misma.

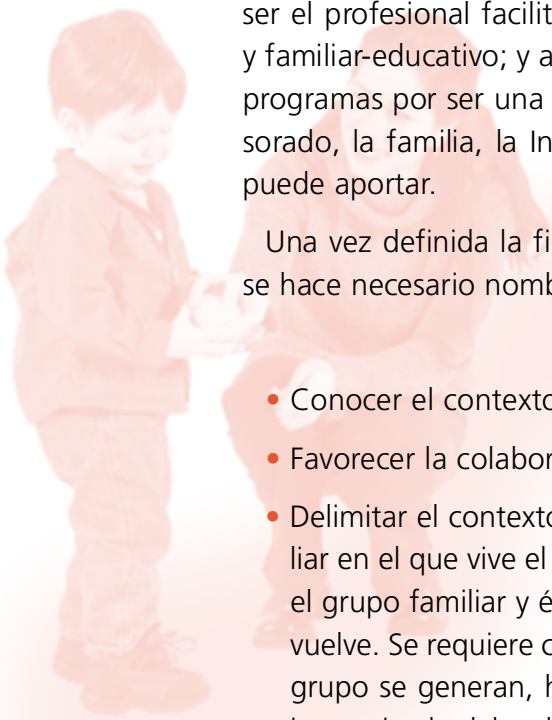
Los Trabajadores Sociales profesionales se dedican a fomentar el bienestar del ser humano, y a potenciar su realización, además de desarrollar y aplicar con disciplina tanto el saber científico relativo a las actividades humano-sociales; como los Servicios destinados a satisfacer las necesidades y aspiraciones de los individuos y grupos, nacional e internacional, teniendo siempre en cuenta la promoción de la Política Social”.

Estamos, pues, ante una profesión comprometida en el “cambio” personal, grupal y comunitario. Una profesión comprometida con “las formas individuales de desarrollo”; una profesión comprometida también a “potenciar la realización del ser humano” con todo lo que ello significa.

La presencia del Trabajador Social en el sistema educativo se hace necesaria por ser el profesional facilitador entre las relaciones educativo-social, social-familiar y familiar-educativo; y además es un pilar fundamental a la hora de llevar a cabo programas por ser una influencia positiva para el individuo, el alumno, el profesorado, la familia, la Institución, etc., así como para todos los recursos que se puede aportar.

Una vez definida la figura del Trabajador Social dentro del sistema educativo, se hace necesario nombrar algunos de sus Objetivos en el Centro Educativo:

- Conocer el contexto Social en el que se desenvuelve la familia.
- Favorecer la colaboración entre Familia y la escuela.
- Delimitar el contexto de Intervención, lo que implica conocer el ámbito familiar en el que vive el sujeto necesitado de atención, la situación establecida en el grupo familiar y éste en relación con el contexto social en el que se desenvuelve. Se requiere conocer las relaciones y problemáticas que desde el mismo grupo se generan, hecho que permite la categorización adecuada, precisa y jerarquizada del orden de prioridades a desarrollar en la intervención.



Según las necesidades y características de cada situación, se elaboran los programas concretos de intervención, que pueden ser de:

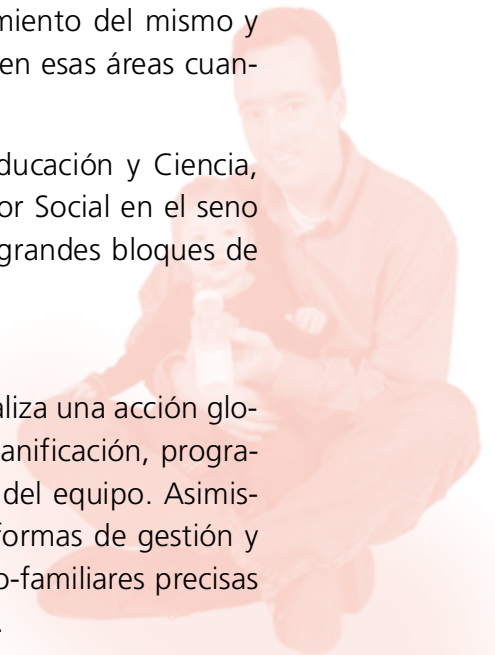
- Prevención.
- Integración escolar y social de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Potenciación de la Acción Tutorial.
- Orientación profesional.
- Orientación y Formación Familiar.

El Diplomado en Trabajo Social por formación y por convicción actúa, dentro del equipo multiprofesional, teniendo en cuenta las peculiaridades y necesidades de todos los alumnos. Es decir, atiende al diagnóstico del ambiente físico, psíquico y social en el que el alumno está inmerso. Este diagnóstico permite conocer la realidad familiar, de barrio, amistades, nivel profesional, económico, cultural, valores, costumbres, situación escolar, laboral, etc. que rodean al alumno.

Por lo que podemos decir que “el Diplomado en Trabajo Social, dentro del ámbito escolar, es el profesional que de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro colabora, junto con otros profesionales, en favorecer el desarrollo integral de los alumnos, proporcionando elementos de conocimiento del mismo y del entorno en los aspectos familiar y social e interviniendo en esas áreas cuando sea necesario” (Guía de la Integración 1990).

Según las orientaciones facilitadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, que diseñan el marco del quehacer profesional del Trabajador Social en el seno de la escuela, las funciones se pueden concretar en cuatro grandes bloques de Intervención:

- En el Equipo Multidisciplinar. Aquí el Trabajador Social realiza una acción globalizadora colaborando en las tareas de organización, planificación, programación... las necesarias para el funcionamiento óptimo del equipo. Asimismo, facilitará información sobre todo tipo de recursos, formas de gestión y tramitación. Valorará e informará de las situaciones socio-familiares precisas y realizará las intervenciones socio-familiares pertinentes.
- A nivel Socio-Comunitario: El objetivo general es la Integración de los centros escolares a la comunidad correspondiente, esta acción exige una inter-



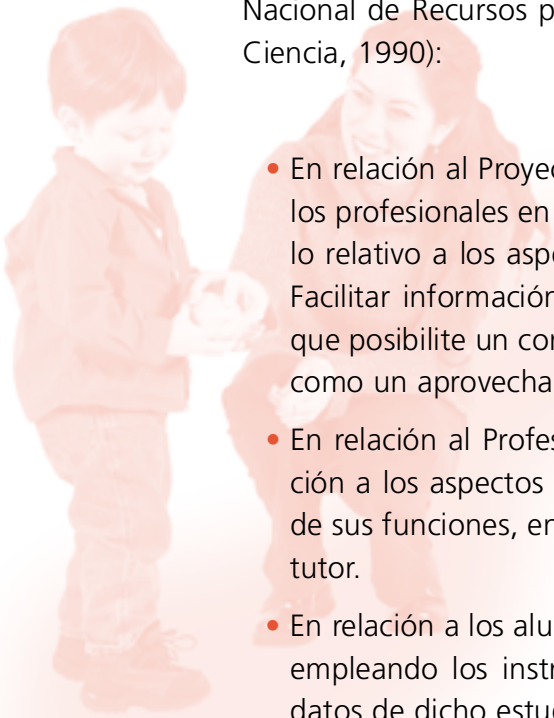
vención a nivel comunitario que potencie la coordinación de los centros escolares con las distintas entidades de la comunidad. La planificación entre los diferentes servicios y acciones de prevención que afectan al niño y al joven, tienen un ámbito de actuación directo en el centro escolar y están bajo la influencia de su familia y de las distintas instituciones que forman la sociedad.

- A nivel Institucional: Actuación dirigida hacia el profesorado, padres y alumnos; veremos a continuación más detalladamente.
- A nivel Familiar: Aquí podemos diferenciar dos fases; en la primera, el primer encuentro, el Trabajador Social se debe proponer como objetivo la creación de un clima adecuado, la apreciación inicial del problema y obtención de los primeros datos. La segunda fase o de valoración, tendrá como objetivo el estudio de la realidad social en la que se encuentra la familia inmersa, se trata de una exploración social, de obtener datos sobre el sujeto implicado y el ambiente familiar a través de la observación directa.

La valoración y análisis de los datos obtenidos a través de la intervención, nos lleva a un conocimiento que nos compromete y nos mueve a activar los recursos comunitarios necesarios para dar respuesta global a la situación percibida.

Concretemos las funciones del Trabajador Social en el medio docente (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial del Ministerio de Educación y Ciencia, 1990):

- En relación al Proyecto Educativo de Centro: Participar junto con el resto de los profesionales en la elaboración del proyecto educativo, especialmente en lo relativo a los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados; Facilitar información de los recursos existentes en la Comunidad educativa que posibilite un conocimiento del entorno en el que se inserte el centro, así como un aprovechamiento de dichos recursos.
- En relación al Profesor-Tutor: Facilitar información al profesor-tutor en relación a los aspectos sociales y familiares del alumno; Participar en el ámbito de sus funciones, en las tareas de orientación familiar que realiza el profesor tutor.
- En relación a los alumnos: Realizar el estudio social y familiar de los alumnos empleando los instrumentos propios del trabajo social y manteniendo los datos de dicho estudio y de su seguimiento convenientemente actualizado.



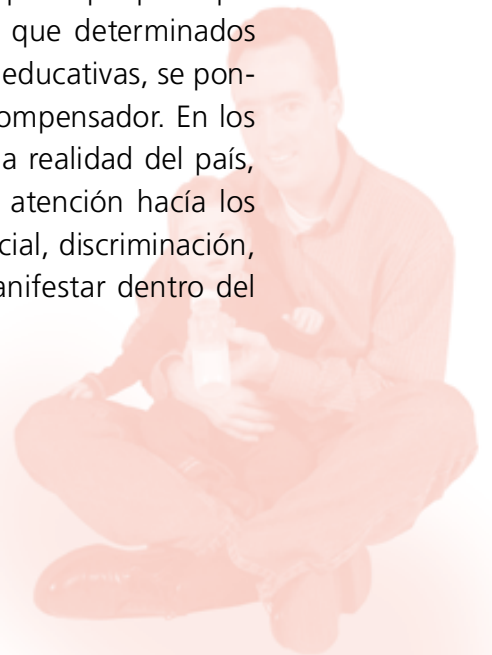
- En relación a los padres: Informar y Orientar a los padres en los temas que le son propios, así como de los recursos existentes en la Comunidad, a fin de dar la mejor respuesta a las necesidades que los alumnos plantean en el medio familiar; Favorecer y Potenciar en coordinación con los órganos competentes del centro, la participación activa de los padres en el ámbito de la escuela y la comunidad, tanto en lo relacionado con aspectos formativos, como de sensibilización social y aprovechamiento de los recursos.
- En relación a los Servicios Sociales de Zona: Trabajar coordinadamente, estableciendo vías de acciones comunes que favorezcan la canalización Institucional de los problemas que se planteen.

PROBLEMÁTICAS Y CONTENIDOS A TENER EN CUENTA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PADRES:

El conflicto es una parte inevitable del proceso de crecimiento y desarrollo de cualquier grupo social y del ser humano. Lo importante es ser capaz de tratar los conflictos de forma educativa. Promover convivencia y afrontar los conflictos implica a toda la comunidad educativa, por ello, tenemos que trabajar coordinadamente, profesores, la familia, alumnos, orientadores, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, servicios sociales, etc.. .

El principio de igualdad de oportunidades en educación implica que para que las desigualdades y desventajas sociales o culturales de las que determinados alumnos parten, no acaben convirtiéndose en desigualdades educativas, se pongan en marcha una serie de medidas positivas de carácter compensador. En los últimos años, se ha desarrollado un cambio importante en la realidad del país, esta nueva realidad, requiere de la educación una especial atención hacia los fenómenos relacionados con la problemática de exclusión social, discriminación, racismo, inadaptación, fracaso, etc.; todo ello se puede manifestar dentro del aula como:

- Absentismo escolar.
- Maltrato en los alumnos.
- Violencia escolar.
- Fracaso escolar.
- Descolarización.



- Desmotivación ante el aprendizaje.
- Inadaptación escolar.
- Desajustes alimenticios, aseo personal y vestimenta desatendidas.
- Rechazo escolar.
- etc.

El absentismo escolar: En nuestra sociedad se considera básico que todos los menores reciban una enseñanza obligatoria hasta los 16 años que les permita un desarrollo personal y social, estableciendo la educación como derecho y obligación.

El absentismo escolar es un fenómeno en el que inciden diversas causas, tanto familiares como sociales.

Podemos hablar de varios tipos de absentismo escolar. El puntual, es esporádico, se da a partir del 10% de faltas sin justificar. El intermitente, es una falta discontinua, se da a partir del 25% de las faltas sin justificar. Por último esta el tipo de absentismo crónico, este es un abandono total del curso.

Se debe controlar y suprimir el absentismo articulando medidas informativas y compensatorias que favorezcan la incorporación y continuación escolar de los alumnos.

El maltrato en los alumnos: Es toda acción u omisión no accidental que amenaza la seguridad, libertad y desarrollo de los derechos del menor de 18 años y por tanto impide la satisfacción de sus necesidades físicas, psicológicas y sociales básicas.

Las situaciones de maltrato y abandono se producen en ambientes privados y en domicilios, por lo que no son fácilmente observables. En consecuencia, su detección ha de ser realizada en base a las manifestaciones externas.

La violencia escolar: Es un fenómeno mundial porque ningún país esta a salvo de ella. Los niños violentos son en su mayoría, el reflejo de la violencia a la que son sometidos en sus propios hogares y suelen descargar su rabia y sufrimiento en aquellos no violentos.

Dentro del aula, es recomendable no etiquetar, rechazar ni apartar a los alumnos inadaptados porque estas actitudes, lejos de mejorar su comportamiento, lo agravan. También es fundamental que el profesor cree un clima de confianza y respeto para que haya una mayor comunicación entre alumno y tutor.



El fracaso escolar: Es la falta de superación de los objetivos de una etapa educativa, que determina la posibilidad de continuar en otra. Suele suponer graves problemas de integración: personal, laboral y social.

El fracaso escolar, es multifactorial, se manifiesta como una llamada de atención hacia una situación familiar y social en la que es necesario intervenir. La responsabilidad recae en el entorno social, familiar y escolar del alumno. Las consecuencias las sufre el propio alumno, que en la mayoría de los casos, no elabora una imagen adecuada de sí mismo, asumiendo el "rol" del fracaso.

Descolarización, Desmotivación hacia el Aprendizaje, Inadaptación escolar, con ellas también nos podemos encontrar en el sistema educativo.

En los últimos tiempos, la existencia de diversas clases sociales con marcadas desigualdades económicas, diversos grupos étnicos coexistiendo con grupos mestizos, grupos con diversa práctica religiosa, etc., nos hace asumir que la diversidad incluye a todas aquellas personas, que por estar en alguna situación de las anteriores, es señalada e estigmatizada como diferente. Es importante tener una visión de aceptación y de reconocimiento de los sujetos "diferentes" como portadores de potenciales creadores, cognitivos, afectivos y morales y no únicamente como portadores de "deficiencias", "problemas" o "dificultades".

La intervención familiar es conveniente realizarla para todo el alumnado, con el fin de que los sistemas a los que pertenece el alumno estén de acuerdo en conseguir ciertos objetivos. Sin embargo, en muchas ocasiones, la práctica diaria no permite realizar la intervención de forma integral, y por tanto debemos priorizar nuestras actuaciones y dirigirlas al alumnado con mayores necesidades. El sistema educativo deberá plantearse cuáles son los aspectos en los que es más necesario intervenir para movilizar el sistema familiar.

Estamos viviendo una situación familiar que podríamos calificar de "peculiar" en lo que se refiere a las relaciones entre padres/madres e hijos y la gran dificultad que encierra la "educación de los mismos en el momento actual".

Actualmente, es conveniente atender a las distintas etapas cronológicas que el hijo vive en el ámbito de la familia, in descuidar que hay otros agentes sociales que educan paralelamente a la familia: escuela, calle, medios de comunicación... Pero sabiendo que la primera escuela de aprendizaje es la Familia.

Se hace necesario y prioritario en una sociedad de bienestar y consumo, tener presentes y claros los hábitos saludables en los que queremos que esté basada la educación de los hijos, hábitos de higiene física y mental. Al mismo tiempo, los padres deben saber qué normas y qué límites vamos a implantar en el ámbito familiar para que la convivencia sea más cordial y placentera. A la vez, este

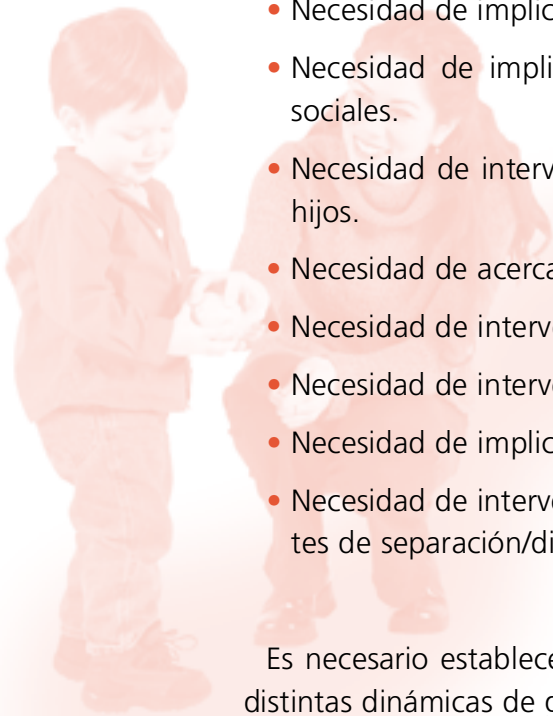
clima debe estar envuelto de afectividad y refuerzos positivos hacia cada miembro de la familia. No olvidemos que la unidad familiar es la escuela primaria, la primera escuela de aprendizajes de donde se parte para vivir en sociedad, en esta entidad se adquieren valores y autonomía en un estado de libertad pero al mismo tiempo de responsabilidad. Los padres tienen la tarea ineludible de educar y de hacerlo bien, ello se consigue creando un clima de creatividad en el entorno familiar y fundamentalmente basado en la Autoestima, reconociendo y manteniendo los logros de cada miembro familiar, como también reconociendo y proponiendo alternativas de solución a las limitaciones o conflictos que surgen en la unidad familiar.

En la misma dinámica educativa, los padres deben mantener una constante comunicación y enlace con los otros agentes educativos. En primera instancia con el sistema educativo, así como de los ambientes de amistad, de diversión, tiempo libre u ocio, etc. para conocer más y mejor a sus hijos, para poder presentarles un amplio abanico de posibilidades en torno a su crecimiento personal y social.

En la práctica diaria del sistema educativo, estas son algunas de las necesidades que nos llevan a trabajar con la familia en una Escuela de padres:

- Necesidad de implicación para evitar el Absentismo escolar de sus hijos.
- Necesidad de implicación para intervenir en las faltas de disciplina.
- Necesidad de implicación para intervenir en las situaciones de conflictos sociales.
- Necesidad de intervenir para motivar a las familias frente al estudio de sus hijos.
- Necesidad de acercamiento a las familias del alumnado inmigrante.
- Necesidad de intervenir para resaltar la comunicación familiar.
- Necesidad de intervenir en la prevención de conductas autodestructivas.
- Necesidad de implicación para la adquisición de habilidades sociales.
- Necesidad de intervención en familias monoparentales y/o familias en trámites de separación/divorcio.

Es necesario establecer unos objetivos, éstos serán temas a desarrollar en las distintas dinámicas de grupo.



Algunos de los objetivos propuestos son:

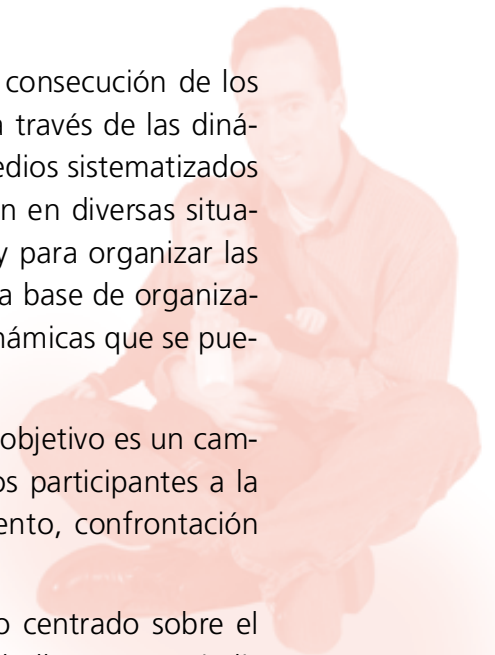
- Reducir los casos de absentismo escolar.
- Que la familia colabore en la búsqueda de alternativas en los casos de falta de disciplina o en su caso, en el cumplimiento de la sanción impuesta.
- Facilitar alternativas de solución de conflictos (mediación, negociación...)
- Facilitar información a los padres sobre el sistema educativo.
- Conseguir la colaboración de los padres/madres de alumnos inmigrantes a través del aumento de su presencia en la escuela de padres y en el centro educativo.
- Favorecer la participación activa de madres y padres en el centro educativo, implicándoles en la educación de sus hijos.
- Fomentar la autonomía del alumno.
- Prevenir hábitos de consumo inadecuados.
- Conseguir un aumento de la comunicación entre cónyuges y entre éstos y sus hijos.

La metodología será activa, participativa y tendrá muy presente las características sociales y culturales de los padres y madres. No se centrará en una mera exposición teórica, sino que se utilizarán dinámicas activas.

Algunas de las actividades que se pueden realizar para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente, las llevamos a cabo a través de las dinámicas de grupo, éstas se definen como: procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad del grupo. Se emplean en diversas situaciones para desarrollar una mayor actividad en los mismos y para organizar las relaciones humanas, ya que proporcionan al grupo una cierta base de organización para que éste funcione realmente como tal. Entre las dinámicas que se pueden utilizar destacamos:

Training Group: Es un método activo de formación, cuyo objetivo es un cambio en las actitudes sociales de los participantes. Ayuda a los participantes a la toma de conciencia, reflexión sobre su propio comportamiento, confrontación de actitudes y su posible cambio.

Entrenamiento mental: Es un método de autodesarrollo centrado sobre el medio vivido. Al tomar los temas de situaciones reales puede llevar gran vitalidad al grupo. Esta técnica desarrolla el trabajo intelectual.



Teatro en círculo: Es una técnica de discusión en la que participan dos grupos: el experimentador y el observador, intercambiando roles con el fin de discutir sobre temas de interés para el grupo. Es útil para sensibilizar y motivar y a los participantes. Implica tanto a los experimentadores como a los observadores.

Retrato-Robot: Esta técnica consiste en describirse a uno mismo, intentado reflejar, del mejor modo posible, su realidad. Ayuda a un mejor conocimiento de cada sujeto y del grupo grande. Es un buen instrumento para el conocimiento del sí mismo.

Diagnóstico de una situación: Esta técnica consiste en buscar en el grupo una serie de criterios que nos sirvan para enjuiciar una situación o una serie de fenómenos. Despertar los niveles en los que se mueve la persona y llegar a emitir un juicio. Ayuda a los participantes a pensar, analizar, criticar y enjuiciar la realidad que les rodea, teniendo en cuenta un mayor número de elementos de análisis.

Fotoproblema mental: Se le presenta a un grupo un problema de tipo general, pero el problema hay que verlo traducido en imágenes concretas; no se trata de buscar símbolos, sino hechos reales. A través de esta técnica se ponen en juego aspectos relacionados con la observación y captación de distintos problemas reales.

Para hacer denuncias y denunciar: La técnica de hacer denuncias y denunciar viene a ser una reacción ante un conflicto, no sólo huyendo de él o evitándolo sino dándole cara. Esta técnica se utiliza para sensibilizar a los participantes sobre las diferentes formas de resolución de un conflicto dependiendo de las características de la unidad familiar.

Mesa redonda: Un equipo de expertos que sostienen puntos divergentes expone ante un auditorio que interviene después. Es adecuada para ampliar la visión de los participantes sobre infinidad de temas y cuestiones. También se usa para confrontar puntos de vista diferentes que interesen a los miembros del grupo.

Role-playing: Unas personas representan una situación asumiendo los roles del caso, y después se estudia el caso según las reacciones suscitadas en el grupo. Por su teatralización de la realidad cotidiana, es útil para el esclarecimiento y comprensión de cualquier situación.

Dramatización: Es la representación de una situación real asumiendo los roles del caso planteado. El objetivo de la representación es facilitar la comprensión y provocar un debate general en el grupo en torno al problema en cuestión.

Lluvia de ideas (Brainstorming): Exposición rápida de ideas sin ser criticadas. Al final se seleccionan los mejores. Fomenta la creación de nuevas ideas y encierra gran potencialidad educativa.



Foro: El grupo en su totalidad discute un tema, hecho o problema, conducido por un coordinador. Favorece la expresión en público.

Discusión de Gabinete: Un grupo reducido de miembros capacitados discute un problema importante hasta llegar a la mejor solución o acuerdo para la toma de decisión. Es importante para encontrar la mejor solución a cualquier problema que se plantee.

Diálogo o debate público: Dos personas capacitadas o especialmente invitadas conversan ante un auditorio sobre un tópico, siguiendo un esquema previsto; así se aclaran conceptos y se profundiza en puntos básicos.

Defensa de una tesis: debate. Esta técnica se utiliza para estudiar la incomunicación de un grupo, intentando descubrir las causas que influye en ella. Es muy enriquecedora para el trabajo en grupos, porque les ayuda a defender sus ideas, a analizar, criticar y juzgar la problemática que presenta el grupo.

Cine-forum/video-forum: Una película o un vídeo, se utilizan para presentar un tema. Posteriormente a su visualización, escucha o lectura, se formulan una serie de preguntas referidas a su contenido, que favorezcan la reflexión y generen un debate en el grupo sobre el tema en cuestión.

Todas estas dinámicas de grupo, nos sirven para mejorar las relaciones entre todos los que formamos el Sistema Educativo. Tras esta fase, se anima a los padres a que examinen el entorno en el que se desarrolla cada miembro familiar en sus distintas etapas: cronológica, cognitiva y emocional, sin olvidar el resto de los agentes sociales.



Bibliografía

Boutin, G. (1997) *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.

Pérez Campanero, M^a P. (1994, II Edición) *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea

Pérez Serrano, G. (1994, II Edición) *Elaboración de proyectos sociales*. Casos prácticos. Madrid: Narcea

Ministerio de Educación y Ciencia: *Informe sobre las funciones del Diplomado en Trabajo Social en el sistema educativo*.

Seminario de análisis de la situación y elaboración de propuestas compensatorias e interculturales. Organizado por el CPR Murcia I (2001). Conserjería de Educación y Universidades. Educación General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad.





Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Consejo Escolar de la Región

